



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES



Lima, Diciembre 2014

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

INDICE

PRESENTACIÓN.....	2
I. RESÚMEN EJECUTIVO.....	3
II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	13
III. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	16
IV. PRINCIPALES RESULTADOS POR OEI.....	17
V. RESÚMEN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES.....	18
VI. PRINCIPALES ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA 2015.....	20
7.1 UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL.....	20
6.1.1 VICE MINISTERIO DE LA MUJER.....	21
6.1.2 VICE MINISTERIO DE POBLACIONES VULNERABLES.....	29
6.1.3 SUPERVISIÓN CONTROL Y APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO.....	43
6.2 UNIDAD EJECUTORA 006 INABIF.....	55
6.3 UNIDAD EJECUTORA PNCVFS.....	56
VII. RECURSOS PRESUPUESTALES 2015.....	57
VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	58

ANEXOS:

ANEXO A: UE 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

ANEXO B: UE 006 INABIF

ANEXO C: UE 009 PNCVFS





PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el detalle de las acciones a ejecutarse en el año 2015, consideradas necesarias para contribuir a alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional 2014-2016 del MIMP, aprobado con Resolución Ministerial N° 388-2014-MIMP (07.11.2014).

Este Documento de Gestión, recoge las propuestas de programación de actividades presentadas por las unidades orgánicas y programas nacionales de la Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central, así como de las unidades ejecutoras INABIF y PNCVFS para el ejercicio 2015.

El documento consta de siete secciones:

- En la primera, se presenta un resumen ejecutivo de los puntos más resaltantes del Plan Operativo Institucional 2015.
- En la segunda sección, se presenta el Marco Estratégico Institucional.
- La tercera sección, muestra la estructura orgánica del MIMP, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado mediante Decreto Supremo. N° 003-2012-MIMP.
- La cuarta sección, presenta los principales resultados a alcanzar en el año, según objetivos institucionales generales y específicos.
- La quinta sección, muestra un resumen de los programas presupuestales autorizados para el año, en el marco del Presupuesto por Resultados.
- La sexta sección, contiene las principales actividades y proyectos programados por cada Unidad Ejecutora para el año 2015.
- La séptima sección muestra un resumen de los recursos presupuestales, según el presupuesto 2015 aprobado, con los cuales el MIMP ejecutará las actividades programadas en el presente Plan.

Adicionalmente en tres Anexos se muestra el detalle de la programación de actividades a nivel de unidades ejecutoras y en el caso de la Unidad Ejecutora 001, desagregado a nivel de unidades orgánicas y programas nacionales.





I. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Las principales actividades programadas por las unidades ejecutoras del MIMP, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos institucionales generales del sector planteados para el periodo 20013 - 2016; son las siguientes:

Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central

- ❖ Presentación del VIII Informe de la Ley N° 28983 de Igualdad de Género (período 2014), al Despacho Viceministerial para su remisión al DM y posteriormente a la PCM, el mismo que deberá ser presentado ante el Congreso de la República en el marco del 8 de marzo – Día Internacional de la Mujer.
- ❖ Documento de evaluación a medio tiempo del PLANIG 2012–2017, realizado de manera participativa con entidades públicas responsables de su implementación.
- ❖ Reporte periódico a la PCM, sobre la CMP del PLANIG, en el sistema virtual.
- ❖ Análisis de la ENUT y recomendaciones de políticas de cuidado (Estudio sobre los sistemas de cuidado en los países de Europa y Latinoamérica, los resultados de la ENUT, la evaluación de la oferta del Estado y el mercado y plantear recomendaciones de política en el país).
- ❖ 02 Sectores del Estado inician proceso de incorporación de metas e indicadores del PLANIG en su PESEM, PEI y POI.
- ❖ Dos gobiernos regionales inician proceso de incorporar en su PDC, PEI y POI, metas e indicadores del PRIO y PLANIG.
- ❖ Funcionarios/as, especialistas de 15 Gobiernos Regionales, participan en la capacitación en gestión de conflictos en el manejo de recursos naturales articulados a las Políticas Públicas de Igualdad de Género, con el apoyo del PNUD.
- ❖ Funcionamiento de la Mesa de Trabajo de Mujeres Afroperuanas
- ❖ Funcionamiento del Grupo de Trabajo con mujeres lesbianas.
- ❖ Creación de la Mesa de Trabajo de Mujeres Indígenas.
- ❖ Formalización de la Mesa Interinstitucional para promover y proteger el derecho a la participación política de las mujeres.
- ❖ Diagnóstico para promover el empoderamiento económico de la mujer rural.
- ❖ Alianzas con instituciones públicas o privadas para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades para mujeres emprendedoras en el manejo de Tics.
- ❖ Estudio para identificar brechas de género en el sector micro finanzas para definir actividades multisectoriales.
- ❖ Condecoración “Orden al Mérito de la Mujer”
- ❖ Evento en el marco de los derechos cívicos de las mujeres
- ❖ Evento en el marco del Día de la Mujer Rural
- ❖ Marco Conceptual de la Violencia Basada en Género.
- ❖ Sistema de seguimiento y monitoreo de políticas e indicadores sectoriales y nacionales sobre VBG
- ❖ Observatorio sobre violencia basada en género diseñado.
- ❖ Instructivo para la gestión regional de políticas públicas de VBG
- ❖ Lineamientos para la prevención y sanción de la violencia hacia mujeres indígenas
- ❖ Premiación de nuevas empresas con el Sello Empresa Segura Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer,
- ❖ VI Conferencia Ordinaria de los Estados Parte de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer – Belém do Pará.
- ❖ 08 gobiernos regionales incrementan competencias para gestionar servicios de atención a víctimas de VBG.
- ❖ 04 gobiernos regionales incrementan competencias para gestionar servicios de atención víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.



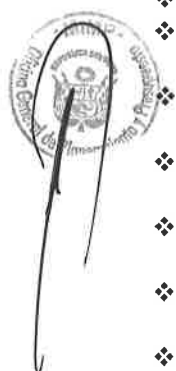


- ❖ Modelo de servicio piloto para la atención de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.
- ❖ Manual de Procedimientos Policiales para la atención de víctimas de violencia familiar y sexual con enfoque de género.
- ❖ Lineamientos para la atención de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.
- ❖ Entidades públicas cuentan con normas y políticas institucionales en el marco de la aplicación de la Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.
- ❖ Entidades del Estado implementan normas y estrategias para la transversalización del enfoque de género.
- ❖ Entidades del Estado incorporan en su PESEM, PEI y POI actividades en cumplimiento de las políticas de igualdad de género.
- ❖ Gobiernos regionales mejoran sus capacidades en la gestión de políticas para la igualdad de género.
- ❖ Gobiernos regionales cuentan con instancias responsable (conformadas y/o fortalecidas) para el cumplimiento de las políticas de igualdad de género.
- ❖ Gobiernos regionales y locales, planifican y presupuestan intervenciones para la reducción de las brechas de género.
- ❖ Gobiernos regionales y/o locales aprueban e implementan normas y/o estrategias para la transversalización del enfoque de género en sus políticas y gestión.
- ❖ Gobiernos regionales y locales se apropian y aplican las metodologías y herramientas para la transversalización del enfoque de género producidas por la Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales y Locales.
- ❖ Gobiernos regionales y locales identifican a través del análisis de la capacidad institucional de género sus potencialidades, avances, limitaciones, desafíos y áreas sensibles para iniciar la transversalización del enfoque de género en sus políticas y gestión.
- ❖ Gobiernos regionales y/o locales promueven espacios y procesos de desarrollo de capacidades para la transversalización del enfoque de género en sus políticas y gestión.
- ❖ Implementación de las Políticas de Población en los niveles regionales y locales.
- ❖ Implementación de estrategias para realizar el seguimiento a los compromisos de los diferentes sectores para la atención multisectorial de los reasentamientos por Proyectos de desarrollo.
- ❖ Lineamientos para la protección y atención de los migrantes internos.
- ❖ Guía para la Protección de desplazamientos por proyectos de desarrollo.
- ❖ 120 mujeres de Ayacucho, Lima e Ica con emprendimientos económicos promovidos.
- ❖ 3000 personas desplazadas registradas.
- ❖ 04 Gobiernos Locales cuentan con planes para promoción de una Cultura de Paz
- ❖ Niñas, Niños y Adolescentes restituidos a su residencia habitual o régimen de visitas.
- ❖ 80% de las municipalidades del país cuentan con una Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA.
- ❖ 80 nuevas DEMUNA creadas y registradas.
- ❖ 1350 defensoras y defensores fortalecieron sus capacidades para una mejora en la calidad de la atención de las Defensorías del Niño y del Adolescente.
- ❖ 490 Defensorías del Niño y del Adolescente supervisadas.
- ❖ 400 defensoras/es de todo el país asisten al XI Congreso Nacional de Defensorías del Niño y del Adolescente realizado, en cuyo marco se realizará la premiación del concurso de buenas prácticas en las DNA del año 2015.
- ❖ Informe Anual de los Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 correspondiente al año 2013 en el marco de la Ley N° 27666, presentado ante el Congreso de la República.
- ❖ 04 Consejos Regionales de Atención Integral en materia de infancia y adolescencia.
- ❖ 02 proyecto de Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PRAIA)
- ❖ Aprobación de la Ruta de Atención en Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESNNA) de Lima Sur.
- ❖ Sistematización de la Experiencia de la Estrategia Acción con Sostenibilidad en la Cuenca del río Napo, Putumayo, Morona (Loreto) y Lago Titicaca (Puno) en el marco de la implementación del PNAIA 2021.
- ❖ 30 Acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono





- ❖ 258 Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.
- ❖ Atención de 10,040 niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono ingresados al servicio de atención integral.
- ❖ 50% de casos ingresados con apertura de investigación tutelar.
- ❖ Fortalecimiento de 1,200 familias con la finalidad de evitar situaciones de abandono, por parte de los equipos de soporte y fortalecimiento familiar.
- ❖ 2,700 niñas, niños y adolescentes con medida de protección en entornos familiares.
- ❖ Elaboración de protocolos y directivas internas de gestión, que permitan el desarrollo del servicio de la Dirección de Investigación Tutelar y sus respectivas Unidades de Investigación Tutelar.
- ❖ Unidades de Investigación Tutelar supervisadas.
- ❖ Profesionales de la DIT de las UIT con capacidades fortalecidas, para una mejor atención oportuna y de calidad.
- ❖ Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales Provinciales y Gobiernos Locales incorporaron políticas públicas en materia de fortalecimiento a las familias.
- ❖ Entidades benéficas brindan servicios de calidad a la población vulnerable.
- ❖ Diseñado e implementado el Sistema Nacional de Voluntariado
- ❖ Diseñado el Sistema Nacional para la Población en Riesgo
- ❖ Acción voluntaria fortalecida a través del día Global del Servicio Voluntario Juvenil.
- ❖ Brindar apoyo a la población Adulta Mayor mediante la atención de casos sociales y asesorías legales.
- ❖ 13 Campañas de Comunicación de adopciones prioritarias, en 11 Regiones del país.
- ❖ 894 personas participantes de los eventos con familias adoptivas
- ❖ 2853 Personas sensibilizadas mediante charlas para el cambio de mitos y estereotipos sobre la adopción, dirigido a Entidades de Salud y Educativas, a nivel nacional.
- ❖ 2878 personas informadas en la temática de adopción, a nivel nacional
- ❖ 772 personas participantes de las sesiones Informativas sobre el proceso de adopción, a nivel nacional.
- ❖ 483 personas atendidas y preparadas en los talleres de preparación para la adopción, a nivel nacional.
- ❖ 150 personas atendidas y preparadas en los talleres para el fortalecimiento de familias en lista de espera, a nivel nacional.
- ❖ 165 personas fortalecidas en sus capacidades parentales en los talleres de fortalecimiento de familias en etapa post adoptiva, a nivel nacional.
- ❖ 372 autoridades a nivel nacional, sensibilizadas y capacitadas en la cultura de la adopción a través de las Mesas de Trabajo de Coordinación y articulación con operadores de justicia y operadores sociales del Sistema de Atención de niñas, niños y adolescentes.
- ❖ 120 Familias solicitantes de adopción nacional, evaluadas Psicológica, Social y Legalmente.
- ❖ 80 Familias solicitantes de adopción internacional, evaluadas mediante la apreciación y/o calificación de la información Psicológica, Social y Legal.
- ❖ 160 niñas, niños y adolescentes a nivel nacional son evaluados para determinar su adoptabilidad.
- ❖ 330 casos de NNA de adopciones prioritarias presentados a familias adoptantes nacionales e internacionales
- ❖ 150 niños, niña y/o adolescentes integrados a una familia, a nivel nacional.
- ❖ 50 niñas, niños y/o adolescentes de adopción prioritaria integrados a una familia, a nivel nacional.
- ❖ 442 evaluaciones del proceso de empatía para la adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares.
- ❖ 94 evaluaciones del proceso de empatía para la adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones prioritarias.
- ❖ 414 evaluaciones del proceso de integración familiar con fines de adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares
- ❖ 102 evaluaciones del proceso de integración familiar con fines de adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones prioritarias.
- ❖ 335 personas participantes, beneficiados con los grupos de autoayuda





- ❖ 616 NNA en seguimiento post adoptivo y a los integrantes de sus familias, residentes en el extranjero.
- ❖ 1171 seguimientos post adoptivos a NNA, integrantes de familias en etapa post adoptiva nacional.
- ❖ 65 profesionales participantes de la Reunión Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de capacidades profesionales en el Sistema de Adopciones, a nivel nacional.
- ❖ 2 Reuniones Técnicas de Coordinación de la Dirección General de Adopciones, con los Coordinadores/as de las Unidades de Adopción de las regiones de Lima, Cusco, Lambayeque, Loreto, Junín, Arequipa, Piura, La Libertad, Ayacucho, Huánuco y Puno; para el intercambio de experiencias y la mejora de la calidad del servicio que brinda.
- ❖ 10 Visitas inopinadas a las Sedes Operativas de la Dirección General de Adopciones.
- ❖ Participación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección General de Adopciones en el Encuentro de Autoridades Centrales de Adopción de América del Sur, para establecer estándares de calidad en los procesos de adopción.
- ❖ Participación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección General de Adopciones en el Encuentro Transfronterizo Perú, Brasil, Bolivia en materia de Adopción.
- ❖ Focalización, seguimiento y verificación de 925 potenciales usuarios a nivel nacional
- ❖ Evaluación integral a 269 nuevos usuarios para derivación del servicio de acogida a nivel nacional.
- ❖ Servicio de atención integral a 386 personas adultas mayores a nivel nacional.
- ❖ 920 Talleres de promoción de estilos de vida saludables para los usuarios del servicio de atención integral del PNVD a nivel nacional.
- ❖ Servicio de atención básica a 142 personas adultas mayores a nivel nacional
- ❖ 58 atenciones de Servicios funerarios en casos de fallecimiento de los usuarios del PNVD a nivel nacional.
- ❖ 295 atenciones de derivación de casos de competencia a otras entidades públicas y/o programas sociales.
- ❖ 800 atenciones de casos reportados vía telefónica, correo y Facebook.
- ❖ LÍNEA DE BASE Y DIAGNOSTICO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO de las personas en situación de calle.
- ❖ 15 convenios de cooperación interinstitucional, a favor de las PAM-SC.
- ❖ 04 Implementaciones de Convenios suscritos.
- ❖ 09 Alianzas Estratégicas con Instituciones Públicas o Privadas para el fortalecimiento del Programa.
- ❖ 460 restituciones de derecho de identidad a PAM-SC.
- ❖ 460 gestiones para acceso a Seguro Integral de Salud.
- ❖ 10 Talleres de capacitación al personal y aliados estratégicos del PNVD, a fin de mejorar el servicio que se brinda.
- ❖ 70 voluntarios movilizados a favor de las PAM-SC beneficiarios del Programa.
- ❖ 6030 NNA en situación de calle son atendidos por el Programa.
- ❖ 100 NNA en situación en calle, son atendidos con Patrocinio Legal Gratuito (Defensores Públicos en Convenio MINJUS-MIMP).
- ❖ 200 NNA en situación en calle son atendidos por el Servicio de Educadores en Acción.
- ❖ 40 Centros de Referencia implementados.
- ❖ 25 Ciudades intervenidas por el Programa.
- ❖ 6030 NNA han restituido sus derechos (educación, recreación, deporte, salud (SIS) e identidad (DNI), entre otros).
- ❖ 4221 (70%) de NNA en situación de calle participarán en talleres de sensibilización y formación sobre Derechos, reconocimiento de los riesgos y peligros a los que están expuestos los NNA en la calle, autoestima, comunicación asertiva, resolución de conflictos y, reciben orientación y consejería aplicando el Deporte y metodología lúdica.
- ❖ 2000 NNA en situación en calle recibirán paquete y mochila escolar para apoyar su continuidad escolar.
- ❖ 4824 (80%) de NNA en situación en calle participan en eventos que favorecieron la integración entre pares.





- ❖ 2500 familias de NNA en situación de calle participan en talleres de sensibilización y formación sobre Derechos, reconocimiento de los riesgos y peligros a los que están expuestos los NNA en la calle, Comunicación asertiva, resolución de conflictos y, reciben orientación y consejería.
- ❖ 2000 familias de NNA en situación de calle participan en espacios que promueven la integración de las familias e hijos.
- ❖ 120 Coordinadores y Educadores de Calle fortalecerán sus capacidades para brindar atención a NNA en situación de calle, consejería a Familias, y articulen con instituciones públicas y privadas el acceso a servicios.
- ❖ La ejecución, seguimiento y control de los correspondientes procesos sujetos a evaluación.
- ❖ Implementar un File Server, a fin de organizar a los equipos de la OTI, y su posterior implementación a otras unidades orgánicas.
- ❖ Implementar un sistema para el Centro de Atención al Usuario (tickets), para el uso del personal de soporte técnico.
- ❖ Implementación del servidor de almacenamiento, esto permitirá salvaguardar la información que produce las diferentes unidades orgánicas del Ministerio.
- ❖ Implementación del Cableado Eléctrico para los Gabinetes de Red del Ministerio, esto permitirá que los equipos de comunicación trabajen con un voltaje adecuado.
- ❖ Implementación de una solución de redes inalámbricas para la Alta Dirección.
- ❖ Migración del portal web / intranet del MIMP de CMS Joomla a html5.
- ❖ Elaboración de observatorio de familias – SISFAM.
- ❖ Elaboración de repotenciación del directorio telefónico del MIMP
- ❖ Implementación de una casilla de mensajería de voz y datos vía online
- ❖ Renovación del parque informático del MIMP con 400 computadoras de escritorio, 8 impresoras de escritorio, 15 impresoras multifuncional, 30 proyectores y 30 escáneres.
- ❖ Atención preventiva de la población vulnerable identificada en los lugares afectados por la temporada de helada y friaje.
- ❖ Difusión del Sistema de Gestión de Riesgo del Desastre.
- ❖ Instancias MIMP realizan acciones conjuntas hacia la implementación de modelos de gestión descentralizada.
- ❖ Se institucionaliza un desarrollo de capacidades integral hacia los gobiernos regionales y locales.
- ❖ Se produce información geo estadística para la toma de decisiones y la rendición de cuentas institucional.
- ❖ Se realiza el monitoreo integral a las intervenciones del MIMP para la toma de decisiones, mejora y transparencia institucional.
- ❖ Se cuenta con un banco de evidencias para la mejora del diseño de las intervenciones del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- ❖ El Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2016.
- ❖ Personal del MIMP – Unidad Ejecutora N° 001, accede a los servicios de capacitación determinados por SERVIR, en función a lo establecido por la Ley N° 30057.
- ❖ Elaboración o modificación de la Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones – MDCDF
- ❖ Revisión o modificación del Manual de Operaciones - MOP de los Programas Nacionales del MIMP

Unidad Ejecutora 006 Programa Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

- ❖ **Atención y Cuidados en Centros:** Se atenderán a 3,267 (tres mil doscientos sesenta y siete) Beneficiarios los cuales comprenden a Niñas, Niños, Adolescentes de la USPNNA y USPPD sin cuidados parentales, en presunto estado de abandono y riesgo social a través de los Centros de Atención Residencial (CAR) al finalizar el año 2015.
- ❖ **Fortalecimiento del Acogimiento y la Reinserción familiar:** Se fortalecerá el servicio del acogimiento y la reinserción familiar a 664 (seiscientos sesenta y cuatro) beneficiarios, los cuales comprenden a Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales, en presunto estado de abandono y riesgo social a través de los Centros de Atención Residencial (CAR).



- ❖ **Protección a las víctimas de la trata de personas:** Se atenderán a un promedio de 12 (doce) personas a través de los Centros de Atención Residencial (CAR) en el año 2015. Comprende a la madre y al niño y/o niña.
- ❖ **Mujeres embarazadas en riesgo social (VIDAS):** Se atenderán a un promedio de 220 (doscientos veinte) beneficiarios a través de los Centros de Atención Residencial (CAR) para el servicio VIDAS el cual considera mujeres violentadas sexualmente y sus hijas o hijos.
- ❖ **Protección Integral de las Personas Adultas Mayores en situación de abandono:** Se atenderá a un promedio de 42 (cuarenta y dos) personas adultas mayores en situación de abandono a través del Centro de Atención Residencial Hogar Virgen del Carmen.
- ❖ **Cuidado Diurno que se proporciona a las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo social:** Se proporcionará el servicio del cuidado diurno a un promedio de 22,439 (veinte y dos mil cuatrocientos treinta y nueve) beneficiarios a través de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) durante el ejercicio 2015. Asimismo, se estima ampliar la cobertura de atención a 15 mil beneficiarios adicionales siendo el estimado al cierre del año de 38 mil beneficiarios a través de la creación de 14 nuevos CEDIF.
- ❖ **Cuidado Diurno que se proporciona a las personas adultas mayores en situación de abandono o riesgo social:** Se proporcionará el servicio de atención del cuidado diurno a las Personas Adultas Mayores (PAM) proyectándose a un promedio anual de 1,472 (mil cuatrocientos setenta y dos) beneficiarios a través de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF). Teniendo picos aproximados de 1,700 beneficiarios en fechas festivas relacionados con los PAM.
- ❖ **Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social:** INABIF en acción otorgará subvenciones económicas a 5,300 (cinco mil trescientos) beneficiarios al finalizar el año 2015.

Unidad Ejecutora 009 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS

1.1 Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia.

- ❖ Un grupo consolidado de 25 mujeres que participan en el proyecto piloto.
- ❖ Mesas de concertación del distrito de SJL, sensibilizadas que aceptan la inclusión en los planes operativos de la prevención de la violencia en materia de autoestima y autonomía.
- ❖ Empresas de responsabilidad social en la zona de apoyan el proyecto piloto de Desarrollo de Habilidades.

1.2 Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva.

- ❖ Se logrará validar la propuesta de emprendimientos económicos para mujeres
- ❖ Se promoverá la formación de 05 grupos de emprendimiento económicos en los distritos de El Agustino, Villa María del Triunfo, Manchay, San Juan de Lurigancho e Independencia, con la participación de 70 mujeres.
- ❖ Se fortalecerá a un grupo de emprendimiento de Ventanilla en liderazgo y marketing para promocionar su actividad económica.

1.3 Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia.

- ❖ Se fortalecerá las capacidades y habilidades de los 12 promotores en el proceso de masculinidad a fin de replicar el modelo de intervención en sus localidades.
- ❖ Se fortalecerán 08 colectivos de varones formados el año anterior
- ❖ Se posicionará públicamente la estrategia de trabajo con varones en la prevención de la violencia hacia las mujeres a través de acciones públicas masivas (66 intervenciones urbanas/rurales)
- ❖ Se conformaran 12 nuevos colectivos de varones, con la participación de 180 nuevos varones comprometidos contra la violencia hacia la mujer.

1.4 Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia.

- ❖ Se implementará 02 campañas comunicacionales de prevención de la violencia familiar y sexual dirigidas a dos públicos objetivos: adolescentes y jóvenes, y personas adultas a fin de posicionar mensajes preventivos promocionales y difundir los servicios del PNCVFS





149

Oficina de Planeamiento

- ❖ Difusión de servicios de atención del pncvfs, línea 100, chat 100, CEM, para aumentar la cobertura.
- ❖ Posicionamiento del programa MIMP/CONTIGO.
- ❖ Difusión de pautas de tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer con periodistas
- ❖ Desarrollo y validación de una metodología de intervención para campañas frente a la violencia contra la mujer y trata de personas.

Acciones de Eduentrenimiento y acciones movilizadoras.

En la campaña dirigida a jóvenes, se realizarán 800 actividades de eduentreentrenimiento para llegar a informar a 64.000 adolescentes y jóvenes. Asimismo, se realizarán 580 acciones de movilización a fin de informar a 85.000 personas.

En la campaña dirigida a adultos, se realizarán 600 actividades de eduentreentrenimiento para llegar a informar a 32.000 varones y mujeres. Asimismo, se realizarán 450 acciones de movilización a fin de informar a 45.000 personas.

Personas unidas a redes sociales de internet (Facebook, Twitter) y que realizan consultas al Chat 100.

- ❖ Posicionamiento del Chat 100 como un servicio preventivo dirigido a adolescentes y jóvenes para ayudarlos a identificar situaciones de riesgo de violencia que pueden presentarse en sus relaciones de enamoramiento y/o noviazgo.
- ❖ El número de consultas a través del Chat 100 para el 2015, llega a 3.334.
- ❖ Posicionamiento de las redes sociales de internet de la institución como espacios de información confiable y oportuna de la intervención del Programa en acciones de prevención de la violencia y atención a personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, así como difusión de campañas de comunicación/sensibilización orientadas a la promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres e informar a la población en general sobre la problemática de la violencia familiar y sexual.
- ❖ Para el 2015 el número de usuarios/as que gustan del Facebook institucional llega a 6.810. En tanto, el número de seguidores/as del Twitter institucional es de 337.

1.5 Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales.

- ❖ Se logrará: i) informar y sensibilizar a 15,100 líderes/as de las organizaciones sociales a través de 70 encuentros, formar a 1.500 facilitadoras en acción a través de 50 procesos; ii) se fortalecerán las capacidades y habilidades de 1500 facilitadoras formadas el año anterior a través de 60 procesos reforzamiento, iii) se especializará a 800 facilitadoras en acción a través de 40 procesos, iv) Se visitarán 76.000 casas a través de 04 campaña casa por casa a nivel nacional.

1.6 Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de educación básica regular y superior.

Intervención en la Comunidad Educativa de EBR y Superior para la prevención de la VF

- ❖ 1150 Autoridades de la comunidad educativa informadas, sensibilizadas y comprometidas con la labor de prevención en las instituciones educativas. Autoridades educativas (Directores de la UGEL, Directores de Instituciones educativas) brindan facilidades para el trabajo en la temática de violencia familiar a la comunidad educativa.
- ❖ 1260 Promotores Educadores formados en la temática de Violencia Familiar y Sexual cuentan con conocimientos, herramientas y competencias. Asimismo realizan acciones de prevención de la Violencia Familiar y Sexual con la Comunidad Educativa en sus Instituciones Educativas e identifican situaciones de violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes para su derivación respectivas a las instituciones correspondientes.
- ❖ 900 Promotores Educadores reforzados cuentan con mayor conocimiento en las situaciones de violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes en sus instituciones educativas y están comprometidos en disminuir los índices de la violencia familiar y sexual, fundamentan e insertan en los planes anuales de tutoría la temática de Violencia Familiar y Sexual en sus Instituciones Educativas
- ❖ 150 Promotores Educadores de zonas alejadas acceden a la capacitación contra la violencia familiar y sexual y realizan acciones de prevención de la Violencia Familiar y



Sexual con la Comunidad Educativa en sus Instituciones Educativas de zonas rurales e identifican situaciones de violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes para su derivación respectivas a las instituciones que tienen las zonas.

- ❖ 1.600 padres y madres informados y sensibilizados conocen y ejercen comunicaciones asertivas con sus hijos e hijas, lo cual promueve los estilos saludables de relaciones familiares democráticas.
- ❖ 3.000 líderes escolares informados y sensibilizados con conocimiento de la problemáticas relacionadas a la Violencia Familiar y Sexual informan a sus pares y orientan ante situaciones de violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes.
- ❖ 15.000 alumnos y alumnas informadas y sensibilizadas en la campaña contra el acoso sexual callejero; alumnos y alumnas conocen y difunden las situaciones de acoso sexual callejero y Como actuar ante esta situación en sus instituciones educativa.

Proyecto Piloto prácticas de crianza que promueven el buen trato hacia niñas y niños de 3 a 5 años.

- ❖ 03 Jornadas de reforzamiento al personal docente de la IEI 558, con la participación de 30 docentes de la comunidad educativa; 3 talleres de reforzamiento a facilitadoras en acción del CEM VES, con la participación de 20 facilitadoras, 03 encuentros familiares con la asistencia de 70 padres, madres de familia.
- ❖ Se visitarán a 300 familias de niños y niñas de 3 a 5 años de la IEI 558 con el objetivo de realizar un seguimiento del proceso.
- ❖ Se desarrollará 2 eventos preventivos promocionales en la IEI y la comunidad en fechas emblemáticas.
- ❖ Al finalizar el año se contará con un documento del proyecto validado desde la experiencia de trabajo de 3 años en la zona de Villa El Salvador, que será un insumo importante para la implementación de los pilotos en las otras zonas del País.

Colectivos Juveniles.

- ❖ Se promoverá la conformación de 15 colectivos juveniles
- ❖ Se realizaran 15 procesos de reforzamiento dirigido a 400 integrantes de los colectivos.

PRODUCTO N° 2: PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.

2.1 Registro Nacional de Hogares Refugio

Asistencia técnica para la promoción a HRT en los gobiernos locales

- ❖ Se brindara asistencia técnica y promoción a Hogares a 40 funcionarios de 10 gobiernos locales, los cuales serán: la Municipalidad Distrital de La Perla (Callao), Municipalidad Provincial de Huanta (Ayacucho), Municipalidad Provincial de Tumbes (Tumbes), Municipalidad Provincial de Tayacaja (Huancavelica), Municipalidad Provincial Ascope (La Libertad), Municipalidad Provincial de Tarma (Junín), Municipalidad Provincial de Utcubamba (Amazonas), Municipalidad Provincial de Bellavista (San Martín), Municipalidad Distrital de Tomayquichua (Huánuco) y la Municipalidad Provincial de Chachapoyas (Amazonas).

2.2 Servicio de atención psicológica a albergadas en los hogares de refugio temporal

Atenciones de seguimiento que reciben las personas afectadas por violencia familiar en los HRT

- ❖ Se brindara 315 atenciones de seguimiento a 309 personas afectadas por violencia familiar en los HRT.

Fortalecimiento de capacidades técnicas a los operadores de los HRT a nivel nacional

- ❖ Se fortalecerán las capacidades técnicas a los operadores de 10 Hogares de Refugio Temporal: "Centro de Atención de Desarrollo Socio Emocional y de Capacidades para Víctimas de Violencia Familiar" (Madre de Dios), "Casa Albergue para niños y mujeres víctimas de violencia familiar" (La Libertad), "Casa de la Mujer del Santa" (Ancash), "Hogar Pierina"(Piura), "Hogar Nuevo Amanecer" (Piura), "Hogar Inmaculada Concepción" (Cusco), "Hogar Santísima Trinidad" (Junín), "Casa Isabel" (Arequipa), "Hogar Sonqo Wasi" (Cusco) y "Hogar Acción por la paz" (Arequipa).

2.3 Fortalecimiento de los servicios de atención.

Atención integral a personas afectadas por violencia familiar



- ❖ Durante el 2015, se atenderán a 51,083 personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de los CEM a nivel nacional, asimismo se desarrollaran 1'212,334 atenciones desarrolladas.

Ampliación de la cobertura de los servicios de atención

- ❖ Se crearan 12 CEM a nivel nacional a través de la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los siguientes Gobiernos Locales: Municipalidad Provincial de Bongara (Amazonas), Municipalidad Provincial de Aija (Ancash), Municipalidad Provincial de Corongo (Ancash), Municipalidad Provincial de Ocos (Ancash), Municipalidad Provincial de Paruro (Cusco), Municipalidad Provincial de Bolívar (La Libertad), Municipalidad Provincial de Purus (Ucayali), Municipalidad Distrital de Majes (Arequipa), Municipalidad Distrital de Tambo Grande (Piura), Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Lima), Municipalidad Distrital de Machupicchu (Cusco) y la Municipalidad Distrital de Inabari (Madre de Dios).
Asimismo, 195 provincias contarán con un CEM a nivel nacional.

Acondicionamiento de los ambientes de los CEM

- ❖ Se mejoraran los ambientes de 60 CEM a nivel nacional: CEM Chachapoyas, CEM Bagua, CEM Condorcanqui, CEM Luya, CEM Utcubamba, CEM Huamanga, CEM Cangallo, CEM Huanca Sancos, CEM Huanta, CEM Sivia, CEM La Mar, CEM Lucanas, CEM Parinacochas, CEM Paucar del Sara Sara, CEM Sucre, CEM Víctor Fajardo, CEM Vilcas Huamán, CEM Cajamarca, CEM Cajabamba, CEM Chota, CEM Cutervo, CEM Hualgayoc, CEM San Ignacio, CEM Acobamba, CEM Angaraes, CEM Churcampa, CEM Huaytara, CEM Tayacaja, CEM Huánuco, CEM Ambo, CEM Dos De Mayo, CEM Huamalies, CEM Tingo María, CEM Pachitea, CEM Ica, CEM Ocucaje, CEM Nazca, CEM Otuzco, CEM Chocope, CEM Chepen, CEM Pacasmayo, CEM Huamachuco, CEM Santiago de Chuco, CEM Viru, CEM Ferreñafe, CEM Lambayeque, CEM Pasco, CEM Oxapampa, CEM Villa Rica, CEM Zarumilla, CEM Gran Chimú, CEM Carhuaz, CEM Los Olivos, CEM Lampa, CEM Juliaca, CEM Espinar, CEM Moquegua, CEM Grau, CEM Tacna y CEM Tarapoto.

Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU

- ❖ Se atenderán 2,487 casos de emergencia con intervención del Servicio de Atención Urgente (SAU).

Línea 100

- ❖ Se brindaran 39,034 orientaciones telefónicas en temas de violencia familiar y/o sexual, derivándose 14,252 casos al servicio CEM.

Elaboración y actualización de las Guías de Atención de los servicios

- ❖ Se elaboraran 04 guías de atención correspondientes a los servicios Línea 100, SAU, Estrategia Rural y CAI. Asimismo, se actualizará la Guía de Atención del servicio CEM.

Proyecto BID

- ❖ Se elaborará el Diagnóstico Nacional Georeferenciado de la oferta de los servicios directos y complementarios para la atención de los casos de violencia familiar a nivel nacional, el estudio de alternativas productivas para mujeres en riesgo de Madre de Dios, el estudio de alternativas para aumentar la oferta de servicios de los CEM con consulta participativa a los actores claves para el diseño del modelo de expansión urbano y el diseño integral de expansión de servicios como estrategia de intervención para mujeres víctimas y en riesgo en el distrito de Villa El Salvador.

2.4 Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales.

- ❖ Durante el 2015, participaran un total de 2,026 personas en las acciones de la Estrategia Rural.
- ❖ Asimismo, se identificarán 303 casos de violencia familiar y sexual a través del Sistema Local de Atención en Zonas Rurales.

2.5 Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia.

- ❖ Se brindará atención a 211 varones adultos sentenciados por violencia familiar que son remitidos por el juez de paz y/o juzgado de familia.

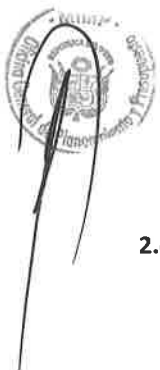
Evaluación psicológica

- ❖ Se brindaran 257 evaluaciones psicológicas.

Visitas sociales

- ❖ Se realizarán 220 visitas domiciliarias a los agresores judicializados.

2.6 Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiares.





Oficina de Planeamiento

- ❖ Constitución de 25 nuevos espacios de concertación frente a la violencia familiar y sexual a nivel nacional.
- ❖ 10 espacios de concertación son reconocidos por el gobierno local a través de ordenanzas municipales locales y/o regionales.
- ❖ Desde los espacios de concertación se desarrollaran 50 acciones preventivas articuladas frente a la violencia familiar y sexual.

ACCIONES COMUNES:

- ❖ 1 investigación en violencia familiar y sexual
- ❖ 13 documentos sobre acciones de promoción de investigación y difusión de resultados de investigación
- ❖ Optimización de repositorio digital y de la Red de Investigación en Violencia de Género (Redin)
- ❖ 9 sistematizaciones de las intervenciones del PNCVFS a nivel nacional
- ❖ Reportes de estadísticas mensuales y anuales para la toma de decisión
- 162 personas capacitadas y asistidas sobre aspectos técnicos de competencia del PNCVFS
- ❖ 90 Asistencias técnicas internas en el PNCVFS.





II. MARCO ESTRATÉGICO

2.1 MISIÓN¹

Somos el ente Rector de las políticas nacionales y sectoriales sobre mujer y poblaciones vulnerables; que diseña, establece, promueve, ejecuta y supervisa políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, persona adulta mayores, con discapacidad, desplazadas y migrantes internos; para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, en el marco de una cultura de paz.

2.2 VISIÓN SECTORIAL²

“En el Perú, mujeres y varones; así como niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población desplazada y migrantes internos ejercen sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades, sin discriminación”.

2.3 COMPETENCIAS²

Las materias de competencia del MIMP son las siguientes:

- Promoción y fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género en las instituciones, públicas y privadas, políticas, planes, programas y proyectos del Estado.
- Protección de los derechos de las mujeres.
- Promoción de los derechos de las mujeres.
- Prevención, protección y atención de la violencia contra la mujer y la familia, promoviendo la recuperación de las personas afectadas.
- Promoción y protección de poblaciones vulnerables
- Atención y recuperación de las víctimas de trata de personas, trabajo infantil y trabajo forzoso.
- Desarrollo y promoción de la política nacional de población, priorizando la Política de migración interna voluntaria o forzada, así como la prevención, protección y atención a los desplazados y migrantes internos.
- Promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores.
- Promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- Promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecimiento de las familias.
- Seguimiento al cumplimiento de los compromisos tratados, programas y plataformas de acción materia de sus competencias.
- Ejercicio de la rectoría sobre las materias de su competencia y sobre los Sistemas asignados, tales como el Sistema Nacional de Voluntariado, el Sistema Nacional de Atención Integral del Niño, Niña y Adolescente, el Sistema Nacional para la Población en Riesgo, entre otros.



2.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA³

2.4.1 POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

- Garantizar la igualdad de género a través del pleno ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de la igualdad de hombres y mujeres.

¹ Plan Estratégico Institucional 2014-2016 aprobado por R. M. N° 388-2014-MIMP (07.11.14)

² Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013-2016 aprobado por RM N° 154-2013-MIMP (26.06.13)

³ Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013-2016 aprobado por RM N° 154-2013-MIMP (26.06.13)



- Transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas
- Reducir la violencia basada en género y promover el derecho a una vida libre de violencia.

2.4.2 POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- Generar condiciones para prevenir la vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes para su desarrollo integral.
- Garantizar la atención integral de las niñas, niños y adolescentes, para el ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral.

2.4.3 POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE POBLACIÓN Y FAMILIAS.

- Garantizar la articulación y descentralización de la Política de Población en los tres niveles de gobierno, para contribuir a la equidad social, el ejercicio de derechos y el uso sostenible del territorio, respetando el derecho a la vida, a la dignidad y el desarrollo integral de la persona.
- Garantizar la promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores.
- Fortalecer a las familias como instituciones fundamentales de la sociedad, igualitarias, equitativas e inclusivas que permiten la formación, socialización, cuidado y protección de sus miembros. Que garanticen la corresponsabilidad entre hombres y mujeres y la conciliación entre la vida familiar y laboral.

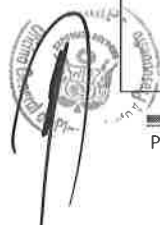
2.4.4 POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en el desarrollo social, económico, político y cultural del país.
- Promover y proteger el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.
- Mejorar el acceso adecuado de las personas con discapacidad a los espacios físicos, virtuales y plataformas de información y comunicación.

2.5 ARTICULACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

La articulación de los Lineamientos se muestra en el siguiente cuadro considerando los Ejes Estratégicos y los Bloques Temáticos Sectoriales:

EJES ESTRATÉGICOS	PROPUESTA DE LINEAMIENTOS NACIONALES MULTISECTORIALES	BLOQUES TEMÁTICOS SECTORIALES
Eje Estratégico Mujer	Política Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres	Violencia Familiar y de Género
		Transversalización del Enfoque de Género y Derechos de las Mujeres
		Igualdad de Género, promoción y protección de derechos de las mujeres
Eje Estratégico Poblaciones Vulnerables	Política Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Niñas, Niños y Adolescentes
	Política Nacional de Población, Juventudes y Familias	Familias
		Personas Adultas Mayores
		Población
Política Nacional de Personas con Discapacidad	Migrantes y Desplazados Internos	
		Personas con Discapacidad





2.6 LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

a) Garantizar una vida libre de violencia

- Ampliar la cobertura de la atención de casos de violencia en el marco del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Mejorar la calidad del servicio de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)
- Fortalecimiento de la intervención pública en situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes
- Facilitar el acceso de la población desplazada entre 1980-2000, al Programa Integral de Reparaciones y a los programas sociales con los que cuenta el Estado.

b) Promoción y Fortalecimiento de Derechos

- Fortalecer el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.
- Fortalecimiento de los derechos y responsabilidades en el entorno familiar.
- Establecer medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, reconociendo y promoviendo el respeto de sus derechos.
- Establecer el marco adecuado para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Abordaje de la Trata de Personas
- Abordaje del Trabajo Infantil
- Promover el derecho de las personas con discapacidad
- Fortalecimiento de la intervención pública respecto de la población con discapacidad.

c) Generar condiciones para la eliminación de la Discriminación y la Brecha de Desigualdad

- Transversalización del enfoque de género en la gestión pública.
- Medidas específicas de protección para la eliminación de formas de discriminación o explotación.
- Visualizar el rol de la mujer rural en las actividades productivas.
- Promover la participación de la mujer indígena en el proceso de consulta previa.

d) Fortalecer los servicios de atención del MIMP

- Ampliar la cobertura de la atención de casos de violencia en el marco del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Mejora la calidad de los servicio de los Centros de Atención Residencial (CAR)
- Mejora de la infraestructura de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) y los Centros de Atención Residencial (CAR).
- Culminar los Proyectos de Inversión Pública de años anteriores (infraestructura, equipamiento y capacitación).





III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP, publicado el 27 de junio de 2012, la estructura organizacional del MIMP es la siguiente:

ALTA DIRECCIÓN

- Despacho Ministerial.
- Despacho Vice Ministerial de la Mujer.
- Despacho Vice Ministerial de Poblaciones Vulnerables.
- Secretaría General.

ÓRGANOS CONSULTIVOS

- Comisión Consultiva.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional.

ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

- Procuraduría Pública

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina General de Administración
- Oficina General de Recursos Humanos

ÓRGANOS DE LÍNEA

Dependientes del Vice Ministerio de la Mujer

- Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación
- Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género
- Dirección General Contra la Violencia de Género

Dependientes del Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables

- Dirección General de Población y Desarrollo
- Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección General de la Familia y la Comunidad
- Dirección General de Adopciones.
- Programa Nacional Vida Digna
- Programa Nacional Yachay

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Oficinas Desconcentradas

Además forman parte de la Institución los siguientes Programas Nacionales:

- Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.





14/11

IV.RESULTADOS ESPERADOS POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES GENERALES

Las metas para el 2015 de los indicadores a nivel de los objetivos institucionales generales que forman parte del Plan Estratégico Institucional 2014-2016, son los siguientes:

Tabla 1
Resultados Esperados para el Año 2015 Según Objetivos Institucionales Generales

OBJETIVOS/INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	META AL 2014
Objetivo Institucional General 1: "Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada, en situación de riesgo y vulnerabilidad social a sus derechos y a servicios de protección social; así como la protección y el fortalecimiento de la familia, en los niveles del gobierno nacional, regional y local".		
Indicador: Instituciones públicas que han implementado al menos un servicio de conciliación entre la vida familiar y laboral.	Ministerios	18
	Gobierno Regional	17
	GLP	13%
Indicador: Gobiernos regionales y locales que ejecutan programas, proyectos y acciones de promoción que coadyuven al cumplimiento de las responsabilidades familiares.	Gobierno Regional	2
	GLP	10%
Indicador: Gobiernos locales con Defensorías del Niño y el Adolescente implementadas.	Gobierno Local	1500
Indicador: Incremento de casos de NNA en presunto estado de abandono concluidos oportunamente.	Porcentaje	75%
Indicador: Gobiernos locales que implementan Centros Integrales del Adulto Mayor – CIAM.	CIAM	183
Indicador: Instituciones públicas que incluyen el servicio de voluntariado con la participación voluntaria de la ciudadanía.	Institución Pública	20
Objetivo Institucional General 2: "Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres con igualdad de género en los niveles nacional, regional y local; así como reducir la violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género".		
Indicador: Persona en situación de alto riesgo, atendidas en CEMs que cuentan con patrocinio legal.	Porcentaje	72,1%
Indicador: Entidades públicas que implementan políticas de igualdad de género.	Porcentaje	58,2%
Indicador: Entidades públicas que aprueban normas que promueven y protegen los derechos de las mujeres.	Porcentaje	77%
Indicador: Entidades públicas que han creado o ampliado su cobertura respecto a servicios para la atención de la violencia hacia las mujeres.	Porcentaje	10%
Objetivo Institucional General 3: "Modernizar y fortalecer la gestión institucional del MIMP para que diseñe, promueva, coordine, articule, monitoree y evalúe intergubernamental e intersectorialmente las políticas públicas de su competencia.		
Indicador: Cobertura de Gobiernos regionales que han recibido alguna acción de desarrollo de capacidades en el marco de las funciones transferidas por el MIMP.	Porcentaje	100%
Indicador: Cobertura de Gobiernos locales ³ que han recibido alguna	Porcentaje	25%





acción de desarrollo de capacidades en el marco de los servicios transferidos por el MIMP		
Indicador: Gobiernos regionales y locales con capacidades fortalecidas que ejercen las funciones y servicios transferidos por el MIMP	Porcentaje	100%
Indicador: Disminución de los requerimientos de soporte informático.	Porcentaje	40%
Indicador: Presupuesto del Pliego aplicado a Programas Presupuestales.	Porcentaje	60%

V. RESUMEN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El presupuesto por resultados (PpR) introduce una nueva perspectiva al presupuesto, focalizado en la atención de las mejoras del bienestar del ciudadano, es decir en los resultados que precisan los ciudadanos para lograr su desarrollo. Asimismo centra su trabajo operativo alrededor de los bienes y servicios que deben ser provistos para el logro de los resultados, a los cuales se les denomina “producto”.

Para el ejercicio 2014, el MIMP tiene autorizada la ejecución de dos programas presupuestales bajo su cargo: 080 Lucha Contra la violencia familiar y 117 Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono. Así mismo, ejecuta la actividad Disposición de kits de abrigo ante efectos de bajas temperaturas en el marco del Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de responsabilidad de la PCM,

6.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL 080 “LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR”

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual tiene a su cargo la ejecución del Programa Presupuestal Lucha Contra la Violencia Familiar, cuyo resultado específico es la Reducción de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Este Programa Presupuestal se viene ejecutando desde el año 2012, busca como resultado específico la Reducción de la violencia familiar en mujeres, niñas, niña y adolescente y personas adultas mayores.

Para dicho fin tiene dos productos: 1) Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención y 2) Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar.

Para el ejercicio 2015, se atenderán a 51,083 personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de los CEM a nivel nacional, asimismo se desarrollaran 1'212,334 atenciones desarrolladas.

Para las actividades de estos productos se ha previsto una asignación de S/. 80 022572,00.

6.2 PROGRAMA PRESUPUESTAL 117 “ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO”

El MIMP desarrollará durante el año 2014 el Programa Presupuestal 117 “Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono”. La responsabilidad de su ejecución recae en el Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y Programa Nacional Yachay. Busca como resultado específico que al 2016, el 80% de niñas, niños y adolescentes en





presunto estado de abandono de Lima Metropolitana y Callao, ingresados al servicio de investigación tutelar sean atendidos oportunamente. Tiene dos productos:

- 1) Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de protección y cuidado; este producto comprende 04 actividades: Investigación tutelar en los plazos señalado por las normas en Lima Metropolitana y Callao, Sedes Desconcentradas de Investigación Tutelar en provincias (Arequipa, Cusco, Junín, Loreto); colocación en familia; atención y cuidado en Centros de Lima y Callao; atención y cuidado en centros en provincias, y protección en el propio hogar. Estas actividades tienen como meta que 4 620 niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de protección y cuidado.
- 2) Niños, niñas y adolescentes acceden a servicios artísticos y culturales como factor protector; este producto comprende 02 actividades: Sesiones de formación artística y cultural para niñas, niños y adolescentes en situación de calle y Sesiones de formación artística y cultural para niñas, niños y adolescentes en Centros de Atención Residencial. Con estas actividades alrededor de 600 niños, niñas y adolescentes habrán recibido formación artística y cultural.

La asignación presupuestal para la ejecución de actividades de este programa asciende a la suma de S/.97 441 444,00.

6.3 ACTIVIDAD DISPOSICIÓN DE KITS DE ABRIGO ANTE EFECTOS DE BAJAS TEMPERATURAS

En el marco del Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de responsabilidad de la PCM, el MIMP tiene a su cargo el producto "Población con capacidades de resistencia ante bajas temperaturas.

La actividad consiste en adquisición y entrega de ropa de abrigo para niñas y niños de menos de un mes hasta 05 años de edad, así como para adultos mayores de 65 años de edad, en los departamentos del país identificados por Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres –CENEPRED, para tal fin.

Entre los meses de mayo a setiembre, diversas regiones del país son afectadas por un periodo de Bajas Temperaturas hasta por debajo de los 0°C. La sensación de frío es acompañada por granizadas y nevadas en la sierra (heladas) y por descensos considerables de temperatura, viento y lluvia en la selva (friaje). El Criterio básico de evaluación para la población atendida, es aquella ubicada por encima de los 3,000 M.S.N.M y 0°C e inferior y otros indicadores de riesgo definidos por el CENEPRED.

Esta actividad pasa a conformar parte del programa presupuestal antes mencionado a partir del año 2013; durante el 2012 la atención se efectuó en el marco de la Resolución Suprema N° 092-2012-PCM y Decreto de Urgencia N° 015-2012-PCM, como una actividad de apoyo social no vinculada al Programa Presupuestal.

Se proyecta atender a 228,000 personas vulnerables bajo los mismos criterios del 2013 con un presupuesto de S/. 11 050 000.





VI. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROGRAMADOS 2015

El MIMP, para la realización de sus acciones de intervención, cuenta con tres unidades ejecutoras, las cuales son las siguientes:

- ✚ 001 Administración Nivel Central.
- ✚ 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar -INABIF.
- ✚ 009 Programa Nacional contra la violencia familiar y Sexual.

UNIDAD EJECUTORA 001 - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL.

Esta Unidad Ejecutora está conformada por el Despacho Ministerial; el Vice Ministerio de la Mujer que comprende los siguientes órganos: Dirección General Igualdad de Género y No Discriminación, Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género y la Dirección General Contra la Violencia de Género; el Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables que comprende: Dirección General de Población y Desarrollo, Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección General de la Familia y la Comunidad y la Dirección General de Adopciones; así como el Programa Nacional Yachay y el Programa Nacional Vida Digna.

Como Órganos de Apoyo y Asesoría se encuentra la Secretaría General que tiene bajo su supervisión a la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada, Oficina General de Administración y la Oficina General de Recursos Humanos.

Los órganos que dependen directamente del Despacho Ministerial son el Órgano de Control Institucional y la Procuraduría Pública.

Para la ejecución de las actividades programadas por esta unidad ejecutora, se tienen recursos presupuestales por 315,5 millones de nuevos soles, tal como se detalla en el Cuadro N° 3

**CUADRO N° 3
MIMP - PIA 2015**

Unidad Ejecutora 001 Administración – Nivel Central

UNIDADES ORGÁNICAS	PIA
Despacho Ministerial	1 394 250
Vice Ministerio de la Mujer	7 738 646
Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables	39 956 180
Secretaría General	4 418 810
Oficina General de Administración	11 108 466
Oficina General de Recursos Humanos	2 441 332
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	3 570 933
Oficina General de Asesoría Jurídica	754 916
Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada	1 552 143
Órgano de Control Institucional	1 186 234
Oficina de Procuraduría Pública	911 754
Programa Nacional Vida Digna	5 977 113
Programa Nacional Yachay	5 739 596
Pago de pensiones, beneficios y demás servicios a los cesantes de las beneficencias de Lima	6 272 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL	128 538 484

FUENTE: PRESUPUESTO DE APERTURA 2015





El detalle de las actividades y presupuestos programados por unidades orgánicas se encuentran en el Anexo A.

Las principales actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional 2014, por unidades orgánicas son las siguientes:

1. DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial está a cargo de la Ministra/o de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien es la más alta autoridad política y ejecutiva del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables; establece los objetivos del Sector, orienta, formula, dirige, coordina, determina, ejecuta, supervisa y evalúa las políticas nacionales y sectoriales a su cargo, en armonía con las disposiciones legales y la política general del Gobierno. Está a cargo de la conducción de las políticas nacionales y sectoriales y del dictado de lineamientos y directivas en materia de mujer y poblaciones vulnerables.

El Despacho Ministerial ejecuta la Meta Presupuestaria: Acciones de la Alta Dirección. Las actividades del Despacho Ministerial son:

Despacho Ministerial

- Coordinar permanentemente con la Alta Dirección para formular, aprobar, y supervisar las acciones del Ministerio.
- Dirigir, formular, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales.
- Conducir las relaciones con los gobiernos regionales y locales y otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de las políticas nacionales y sectoriales.
- Representar al sector ante las entidades públicas o privadas en los ámbitos nacionales e internacionales.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos, tratados programas y plataformas de acción en el ámbito nacional e internacional relativos al sector.
- Velar por la eficaz y eficiente gestión de los recursos asignados al MIMP para el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Coordinar permanentemente con el Congreso de la República a través de sus diversas Comisiones.

Gabinete de Asesores

- Asesorar en la conducción estratégica de las políticas del sector y coordinación con el Poder Legislativo y demás entidades públicas.
- Elaborar opiniones e informes técnicos.
- Participar en reuniones técnicas y eventos protocolares del Ministerio.

Las actividades programadas por el Despacho Ministerial, contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos: Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

2. VICEMINISTERIO DE LA MUJER

El Vice Ministerio de la Mujer-VMM es responsable de la conducción de la política de las siguientes unidades orgánicas:

- Despacho del Vice Ministerio de la Mujer
- Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación
- Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género
- Dirección General de Contra la Violencia de Género

Para la ejecución de las actividades programadas por todas sus unidades orgánicas, el VMM tiene un presupuesto asignado en el Presupuesto 2015 de 7, 739 646 millones de soles, tal como se detalla en el Cuadro.

MIMP - PIA 2015 - Vice Ministerio de la Mujer
(Nuevos Soles)

UNIDADES ORGÁNICAS DEL VICE MINISTERIO DE LA MUJER	PIA 2015
Despacho Vice Ministerial de la Mujer	783 861
Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación	3 154 059
Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género	2 359 451
Dirección General Contra la Violencia de Género	1 441 275
TOTAL	7 738 646

Fuente: Presupuesto de apertura 2015

2.1 DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER

El Despacho Vice Ministerial de la Mujer – DVMM es responsable de formular, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de las políticas y normas institucionales que promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la equidad de género, en las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales. Asimismo supervisar, coordinar y evaluar el proceso de incorporación de la perspectiva de género como eje transversal en las políticas, planes, programas y proyectos del Estado a través de su rectoría intersectorial e intergubernamental, el desarrollo de capacidades y la asesoría técnica a los distintos sectores estatales, gobiernos regionales y locales.

El DVMM ejecuta la meta presupuestal: Dirigir Líneas de Política del Sector. Ha programado las siguientes actividades para el cumplimiento de sus funciones:

- Seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el POI 2015 por cada una de las unidades orgánicas del Viceministerio de la Mujer.
- Participación en comisiones multisectoriales en las que interviene el DVMM.
- Participar en eventos nacionales e internacionales en temas de mujer, transversalización del enfoque de género o violencia contra la mujer.
- Taller de evaluación de avance en la implementación del POI 2015 y propuesta de estrategias para 2016.
- Opinión técnica sobre proyectos normativos.



Las actividades programadas por el Despacho Viceministerial de la Mujer, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.

2.2 DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación, es el órgano técnico normativo a nivel nacional, encargado de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión de las políticas públicas para la igualdad de género y no discriminación.

La DGIGND ejecuta la Meta Presupuestaria Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas para la Igualdad de Género y No Discriminación



Las actividades programadas por esta dirección general son:

Despacho de la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación

- Supervisar el cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales para la igualdad de género y no discriminación a nivel nacional en el marco del proceso de descentralización y en el ámbito de su competencia.
- Realizar la evaluación de los resultados de la ejecución de las políticas para la igualdad de género y no discriminación.
- Supervisar y evaluar las actividades de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres con énfasis en el fortalecimiento de su ciudadanía y autonomía a fin de garantizar sus derechos con independencia de su edad, etnia, condición, empoderamiento económico, la promoción del desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres y de su participación política en el ámbito nacional.
- Brindar asesoría técnica especializada en materia de normas y políticas de igualdad de género y no discriminación.
- Participar en eventos internacionales referidos a los derechos de las mujeres.

Dirección de Políticas de Igualdad de Género y No Discriminación

Supervisión de Políticas Públicas de Igualdad de Género

- Ejecución del Plan Piloto de supervisión a la implementación de políticas de igualdad de género.

Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas de Igualdad de Género

- Elaboración del VIII Informe Anual de cumplimiento de la Ley 28983, para su presentación al Congreso de la República.
- Elaboración de Informe anual de avances 2014 y del primer semestre 2015, en cumplimiento de la política 2 del D.S.N°027-2007-PCM.
- Evaluación de medio término del PLANIG 2012- 2017.
- Reuniones periódicas de la Comisión Multisectorial Permanente del PLANIG:
 - o 3 Sesiones ordinarias
 - o Reuniones preparatorias
 - o Reuniones del/os Grupo/os Funcional/es de Trabajo

Producción de Conocimientos

- Creación e instalación del Observatorio Nacional de Igualdad de Género – ONIG.

Asistencia Técnica para la Promoción de Derechos y la Implementación de Políticas de Igualdad de Género

- Asistencia técnica a sectores del Estado para la incorporación de metas e indicadores del PLANIG en los instrumentos de gestión.
- Asistencia técnica a los Gobiernos Sub Nacionales para la incorporación de metas e indicadores del PLANIG en los instrumentos de gestión.

Desarrollo de Lineamientos de Política

- Formular y proponer recomendaciones en materia de riesgo climático, desastres naturales e igualdad de género.

Difusión Políticas de Igualdad de Género

- Difusión de las políticas de igualdad de género y no discriminación.

Actividades Permanentes

- Opiniones técnico legales en materia de igualdad de género a nivel nacional, atendiendo demanda externa del Ejecutivo, OCAs, gobiernos sub nacionales principalmente.

Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer

Seguimiento de Normas para la Protección de los Derechos de las Mujeres

- Elaborar Informes de Seguimiento del cumplimiento de la normativa en relación a las trabajadoras del hogar y a las madres adolescentes, en el marco de la promoción y protección de los derechos.





- Elaboración de informe de evaluación del marco normativo nacional de derechos de las mujeres 2012-2014 en temáticas priorizadas.

Participación Política y Ciudadana de las Mujeres

- Campaña de relanzamiento e incidencia política para la aprobación de la Ley de Alternancia.
- Ejecución de actividades estratégicas a través de los Mecanismos de dialogo con sociedad civil.
- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres autoridades electas para la promoción y protección de derechos de las mujeres.

Empoderamiento e Inclusión Económica de las Mujeres

- Estrategia para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.
- Diagnóstico y propuesta de actividades multisectorial para promover el empoderamiento económico de la mujer rural.
- Promover en alianza con instituciones públicas y privadas el desarrollo de fortalecimiento de capacidades para mujeres emprendedoras en el manejo de Tics.

Producción de Conocimientos

- Desarrollar un estudio para identificar brechas de género en el sector micro finanzas, para definir actividades multisectoriales.

Fortalecimiento de la Política Exterior para la Promoción y Protección de las Mujeres

- Seguimiento a consensos, convenios y Participación en eventos internacionales de relevancia en materia de promoción y protección de los derechos de las mujeres.

Promoción y Difusión de Derechos de las Mujeres

- Desarrollo de acciones en el marco de la promoción y difusión de los derechos de la mujer.

Actividades Permanentes

- Opiniones técnico legales en materia de igualdad de género nacional e internacional.

Las actividades programadas por el Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.

2.3 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

La Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género, es la autoridad técnico normativa a nivel nacional, encargada de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la transversalización del enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas públicas nacionales y sub nacionales.

La Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género ejecuta la Meta Presupuestaria Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas para la Transversalización del Enfoque de Género.

Las principales actividades programadas son:

Despacho de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género

Gestión

- Informe trimestral sobre los logros, dificultades y desafíos en el desarrollo de las actividades del Plan Operativo, ejecución presupuestal y el cumplimiento de los objetivos y metas de la Dirección General previstas para el año 2015.

Incidencia

- Participación en representación de la DGTEG, y por encargo, en representación del DVMM en reuniones de trabajo, foros, eventos nacionales e internacionales y otros para promover la transversalización del enfoque de género en las instituciones públicas y privadas.
- Desarrollo de alianzas y articulación con entidades de la cooperación internacional, sociedad civil y academia para el fortalecimiento de capacidades de las entidades públicas para la transversalización del enfoque de género.

Desarrollo de Capacidades en las Entidades Públicas

- Revisión y supervisión de la producción de documentos y materiales para la asistencia técnica, capacitación y difusión producidos por las direcciones de línea.





- Participación como expositora, facilitadora y/o docente en las actividades de desarrollo de capacidades a cargo de las direcciones de línea que lo requieran.

Transversalización del Enfoque de Género

- Dirección, coordinación, revisión y supervisión de la producción de lineamientos, guías de orientación, sistematizaciones, opiniones técnicas producidas en las direcciones de línea y su aplicación por las entidades públicas.

Concertación y Participación

- Coordinación, seguimiento y evaluación de la participación de la dirección general y sus direcciones de línea en los espacios concertación y articulación entre entidades públicas y de la sociedad civil para la promoción de la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública.

Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional

Gestión

- Elaboración de informe de gestión.

Desarrollo de Capacidades

- Difusión de la estrategia para la transversalización del enfoque de género en las entidades públicas de nivel nacional, a través de la distribución de materiales de información y boletines virtuales de los avances en TEG.
- Talleres con sectores y organismos constitucionales autónomos para identificar avances, dificultades y definir estrategias para la transversalización del enfoque de género en sus políticas, programas, proyectos, estrategias y gestión institucional.
- Asistencia técnica a sectores y organismos constitucionales autónomos para promover:
 - o Conformación de instancias y/o mecanismos responsables del cumplimiento de las políticas de igualdad de género
 - o Identificación de brechas de género a ser atendidas por las políticas nacionales y sectoriales a cargo de la entidad.
 - o Competencias para la gestión de políticas para la igualdad de género en los Planes de Desarrollo de las Personas
 - o Análisis de género de la información y las estadísticas.
 - o Aprobación de normas y políticas institucionales en el marco de la aplicación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Transversalización del Enfoque de Género

- Análisis de la capacidad institucional para la transversalización del enfoque de género en tres entidades públicas de nivel nacional.
- Elaboración y validación de una propuesta para la erradicación de estereotipos y prácticas sexistas y discriminatorias basadas en las diferencias de género en las entidades públicas.
- Reuniones de evaluación, planificación y de seguimiento a los avances de las instancias y/o mecanismos responsables del cumplimiento de las políticas de igualdad de género.
- Transversalización del enfoque de género en el MIMP:
 - o Elaboración e implementación del plan de desarrollo de la capacidad institucional para la transversalización del enfoque de género.
 - o Implementación del uso del lenguaje inclusivo.
 - o Asistencia y opiniones técnicas para incorporar el enfoque de género en las políticas, los productos y estrategias de las áreas del sector.
- Elaboración de orientaciones para la incorporación del enfoque de género en:
 - o Las guías e instructivos metodológicos vinculados a los programas presupuestales y los perfiles de proyectos de inversión pública.
 - o Las evaluaciones de impacto de los programas presupuestales.
- Elaboración y validación de un video para promover la eliminación de los estereotipos de género y la publicidad sexista.
- Estudio sobre la situación de la incorporación del enfoque de género en la oferta académica de las universidades públicas y privadas del país.
- Incidencia para la aprobación de normas para la transversalización del enfoque de género (TEG):
 - o Lineamientos técnicos para la TEG en entidades públicas (DS).





- Lineamientos para el uso del lenguaje inclusivo en el MIMP (RM).
- Lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la elaboración y adquisición de materiales educativos de las entidades públicas (RM y/o DS).
- Incidencia para la aprobación de herramientas para la transversalización del enfoque de género:
 - Guía para incorporar el enfoque de género en el proceso de planificación.
 - Guía para la identificación y priorización de brechas de género.
 - Orientaciones para incorporar el enfoque de género en las estrategias comunicacionales, entre otros.

Concertación y Participación

- Coordinación y participación en espacios de concertación para la promoción de la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública.

Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales Locales

Gestión

- Informes de gestión de la DAGRL
- Desarrollo de Capacidades en los Gobiernos Subnacionales.
- Difusión para la transversalización del enfoque de género en los gobiernos regionales y locales.
 - Distribución de materiales de difusión e información producidos por la DGTEG y por la DAGRL en materia de transversalización del enfoque de género a los gobiernos regionales y/o locales, en el marco de la transferencia de funciones y la gestión descentralizada.
 - Boletín electrónico trimestral para difusión en los gobiernos regionales y locales.
 - Presentación pública de Guías y Módulos de Capacitación en regiones y en Lima.
- Asistencia técnica y sensibilización con 08 Gobiernos Regionales para la transversalización del enfoque de género en sus instrumentos de planificación y en sus presupuestos, según niveles de avance.
- Asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales para el fortalecimiento de la instancia o mecanismo responsable para la coordinación y articulación de las intervenciones orientadas a la igualdad de género.
- Asistencia técnica a los gobiernos regionales para el cumplimiento de metas en el marco de los Convenios de Gestión, según demanda.
- Asistencia técnica y sensibilización a Gobiernos Locales para la transversalización del enfoque de género en sus políticas y en sus instrumentos de gestión, según demanda.
- Desarrollo del Módulo IV Transversalización del enfoque de género en la gestión pública en el marco del VII Curso Virtual Igualdad de Género, Ciudadanía y Participación Política desarrollado por el JNE, MIMP e Idea Internacional.
- Cuatro eventos Macro Regionales con Gobiernos Regionales y Locales para el intercambio de experiencias en la incorporación del enfoque de género en los procesos de planificación, presupuesto, y en los proyectos de inversión pública.

Transversalización del Enfoque de Género

- Elaboración, actualización y complementación del análisis institucional de género en los gobiernos regionales y locales.
- Elaboración de propuestas normativas para la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión de los gobiernos regionales y locales (Lineamientos, Directivas, Modificación de ROF, lenguaje inclusivo, incorporación del enfoque de género en el PDP, otros).
- Elaboración y validación de una estrategia de articulación entre gobiernos regionales y locales en una región piloto para la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión local.
- Edición y/o publicación de Guías y Módulos para la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión de los gobiernos regionales.
- Elaboración y publicación de una guía para incorporar el enfoque de género en la comunicación de los gobiernos regionales y locales.
- Elaboración y publicación de un folleto para la promoción de una cultura organizacional favorable a la igualdad de género en las instituciones públicas.

Incidencia con Organizaciones y Asociaciones de Gobiernos Regionales y Locales





- Reuniones con representantes de organizaciones y asociaciones de gobiernos regionales y locales a nivel nacional (ANGR, AMPE, REMURPE, RENAMA, ANCOR).

Concertación y Participación

- Coordinación y participación en espacios de concertación (organizaciones y redes de la sociedad civil) para la promoción y vigilancia de la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública.

Las actividades programadas por la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.

2.4 DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Dirección General Contra la Violencia de Género es la autoridad técnico normativa a nivel nacional, encargada de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión de las políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia de Género en sus diferentes manifestaciones (violencia física, psicológica, sexual, o económica) que se produce en las relaciones interpersonales, la familia, la comunidad y/o el Estado. Ejecuta la Meta Presupuestaria Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas Contra la Violencia de Género.

Entre las principales tareas programadas por la Dirección General Contra la Violencia de Género, se encuentran las siguientes:

- Publicación del marco conceptual de VBG.
- Seguimiento y monitoreo a políticas e indicadores sectoriales y nacionales sobre VBG
- Seguimiento y apoyo al Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011-2016.
- Diseño de observatorio sobre violencia basada en género (de acuerdo al PPR 2015)
- Guía para la formulación políticas públicas para el involucramiento de los varones en la lucha contra la violencia hacia la mujer en instituciones subnacionales.
- Emisión de opiniones técnico legales sobre iniciativas y Convenios interinstitucionales en materia de violencia de género y en violencia hacia las mujeres a nivel nacional.
- Seguimiento a los acuerdos y compromisos internacionales contra la violencia de género.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación de la aplicación del Plan Nacional contra la violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015.
- Formulación de la política nacional sobre VBG.
 - o Estado del Arte de las políticas sobre VBG.
 - o Identificación y propuestas de políticas, normas y leyes nacionales sobre VBG.
 - o Estudio de evidencias nacionales e internacionales sobre políticas y experiencias exitosas sobre VBG y propuesta de política nacional.
- Elaboración de instrumentos legales y normativos en grupos específicos.
 - o Propuesta de modificatoria de la legislación sobre migrantes y refugiadas con enfoque de género.
 - o Lineamientos para la prevención y sanción de la violencia hacia las mujeres indígenas.
 - o Estudio jurídico de la ley de trata y su reglamentación con enfoque de género.
 - o Propuesta de intervención frente a la situación de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno.
- Incidencia para la aprobación del Proyecto de Ley Integral contra la violencia hacia la mujer y el grupo familiar.
- Seguimiento Sello Empresa Segura Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer.
 - o Capacitación, verificación y evaluación de las empresas.
 - o Premiación
- Manual sobre Responsabilidad Social Empresarial en Violencia de Género.
- Elaboración de material informativo contra la violencia de género.
- Propuesta de Incentivo a la producción mediática libre de estereotipos de género.
- Estrategia de monitoreo de medios de comunicación sobre abordaje de la violencia de género.





Oficina de Planeamiento

- Formulación de agenda de investigación para políticas públicas en VBG
- MESECVI (VI Conferencia Ordinaria de los Estados Parte de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer – Belém do Pará).
- Asistencia Técnica en servicios a víctimas de VBG/ Sectores:
 - o Formulación de instrumentos técnicos para la intervención del Ministerio Público en los casos de violencia basada en género.
 - o Formulación de instrumentos de capacitación de contenidos básicos de VBG (Ministerio Público)
 - o Formulación de instrumentos técnicos de atención de víctimas de VBG de la PNP.
 - o Inclusión de Enfoque de género en instrumentos de capacitación de PNP.
- Asistencia técnica en servicios a víctimas de VBG/Regiones y Gobiernos Locales.
 - o Asistencia técnica para la creación, implementación y fortalecimiento de servicios de atención a personas afectadas por VBG en 8 regiones del país.
- Lineamientos para involucrar varones en la prevención de VBG.
 - o Aprobación de lineamientos para involucrar varones en la prevención de VBG.
 - o Difusión de lineamientos para involucrar varones en la prevención de VBG.
 - o Validación de propuesta de trabajo con mujeres para incorporar varones en la prevención de la VBG.
- Fortalecimiento de Hogares de Refugio Temporal.
 - o Publicación y difusión de instrumentos de gestión de los Hogares de Refugio Temporal, para la mejora de la calidad de los servicios.
 - o Articulación interinstitucional para la atención de las personas afectadas por VBG albergadas en los HRT.
 - o Promoción de HRT para las personas afectadas por VBG.
 - o Monitoreo de la gestión del HRT.
- Promoción y Difusión de servicios a través de material comunicacional.
 - o Elaboración de material informativo para el abordaje de la violencia basada en género en los servicios de atención.
 - o Ceremonia de premiación del concurso de videos con la PUCP.
 - o Promoción y difusión de material comunicacional sobre VBG en instituciones públicas y privadas.
- Mejora de la calidad de servicios.
 - o Propuesta de estándares de calidad en la atención de los servicios públicos que atienden a personas afectadas por VBG.
 - o Elaboración de folleto "Conociendo los estándares de calidad para servicios que atienden a personas afectadas por violencia basada en género".
- Síndrome de Agotamiento Profesional.
 - o Publicación del Estado del arte del Síndrome de Agotamiento Profesional y avances sobre su prevención en operadores/as que atienden a personas afectadas por VBG.
- Seguimiento y cumplimiento del programa Conjunto Combate.
 - o Asistencia Técnica para la implementación del Programa Conjunto combate a las actividades involucradas en su ejecución.
 - o Acompañamiento y Supervisión a la implementación del Programa Conjunto Combate en las ciudades pilotos.
- Asistencia técnica en la atención a víctimas de Trata de personas.
 - o Elaboración de un estudio nacional e internacional que recoja y analice experiencias en protección a personas víctimas de trata con fines de explotación sexual y efectúe una propuesta de servicios frente a esta problemática.
 - o Elaboración y validación de Lineamientos para la atención de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.
 - o Diseño de un modelo de servicio piloto para la atención de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.
 - o Seguimiento del Protocolo Intrasectorial para la Atención a Víctimas de Trata de Personas en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Asistencia técnica en la atención a víctimas de feminicidio, tentativa y violencia de pareja de alto riesgo.





- Asistencia técnica en el proceso de validación del Protocolo Interinstitucional para la atención del feminicidio, tentativa y violencia de pareja de alto riesgo.
- Asistencia técnica a operadores/as para la aplicación del protocolo para la atención de víctimas de tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.

Las actividades programadas por la Dirección General Contra la Violencia de Género, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.

3. VICE MINISTERIO DE POBLACIONES VULNERABLES

El Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables -VMPV es responsable de la conducción de la política de las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección General de Población y Desarrollo
- Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección General de Familia y Comunidad
- Dirección General de Adopciones
- Programa Nacional Vida Digna
- Programa Nacional Yachay

Para la ejecución de las actividades programadas por todas sus unidades orgánicas, el VMPV tiene un presupuesto asignado en el Presupuesto 2015 de 54.1 millones de soles, los cuales incluyen los presupuestos de los programas nacionales Vida Digna y Yachay; tal como se detalla en el Cuadro.

MIMP - PIA 2015
Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables
(Nuevos Soles)

UNIDADES ORGÁNICAS DEL VICE MINISTERIO DE POBLACIONES VULNERABLES	PIA 2014
Despacho Vice Ministerial	783 861
Dirección General de Población	3 947 437
Dirección General de Niña, Niño y Adolescente	30 245 829
Dirección General de Familia y Comunidad	5 754 098
Dirección General de Adopciones	4 404 955
Programa Nacional Vida Digna	5 977 113
Programa Nacional Yachay	5 734 596
TOTAL DVMPV	51 667 889

Fuente: Presupuesto de apertura 2015



3.1 DESPACHO VICE MINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.

El Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables se encuentra encargado de formular, coordinar, supervisar ejecutar y evaluar el cumplimiento de las políticas y normas institucionales para la promoción y protección de poblaciones vulnerables, en las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, en los ámbitos nacional, regional y local. Asimismo se encuentra encargado de supervisar y evaluar el desarrollo y promoción de la política nacional de población, priorizando la Política de migración interna voluntaria o forzada, así como la prevención, protección y atención a los desplazados y migrantes internos.

El Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, se encuentra a cargo de la Meta Presupuestaria Diseño y Conducción de la Política Sectorial. Entre sus principales actividades ha programado las siguientes:



Oficina de Planeamiento

- Formular y evaluar el diseño de lineamientos de política sectorial en materia de las poblaciones vulnerables.
- Seguimiento y evaluación de las actividades en temas de población, cultura de paz, migrantes y desplazados internos.
- Seguimiento y evaluación al desarrollo de políticas y normas sobre niñas, niños y adolescentes.
- Seguimiento y evaluación a las acciones de fortalecimiento de las familias.
- Coordinación y seguimiento al desarrollo de políticas de protección de derechos de las personas adultas mayores y voluntariado.
- Coordinación, seguimiento y evaluación al cumplimiento de políticas de protección a las personas con discapacidad.
- Fortalecer la promoción y difusión de lineamientos de políticas de protección y servicios que se brindan a las poblaciones vulnerables.
- Las actividades y actividades programadas por la Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 1: Niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos en situación de vulnerabilidad, ejercen sus derechos, acceden a servicios sociales de calidad y fortalecen sus familias.

Las actividades programadas por el Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

La Dirección General de Población y Desarrollo es el órgano de línea encargado de proponer, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el diseño, formulación, implementación, ejecución y evaluación de la política de población en el país; asimismo, dirige el Sistema Nacional de Población en Riesgo y prioriza la política de migración interna voluntaria o forzada, así como la prevención protección y atención a la población desplazada y migrantes internos. La Dirección General de Población y Desarrollo cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección de Población.
- Dirección de Desplazados y Cultura de Paz.

Ha programado las siguientes actividades para este año 2015:

Despacho de la Dirección General de Población y Desarrollo.

- Seguimiento a las asistencias técnicas de las Direcciones de Línea.
- Seguimiento y evaluación de las intervenciones para la atención multisectorial de los reasentamientos por Proyectos de Desarrollo.
- Acompañamiento a la implementación de las estrategias de intervención para el desarrollo alternativo de la población vulnerables en zona de minería informal.
- Seguimiento y evaluación de programas vinculados a la reparación de la población desplazada.
- Promover la Formulación, de programas y proyectos para la gestión de cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales en el área de su competencia.
- Seguimiento al desarrollo de programas y proyectos para la gestión de la cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales.
- Acompañamiento y asistencia técnica a los compromisos internacionales en Población.

Dirección de Población.





- Asesoramiento técnico, organización y participación en las sesiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación del Plan Nacional de Población 2010-2014.
- Seguimiento de acuerdos de la Comisión Multisectorial.
- Formulación del Informe Anual de los Avances del Plan Nacional de Población de 2010 - 2014 correspondiente al año 2014.
- Elaboración de Resumen Ejecutivo y Presentación de los Avances del Plan Nacional de Población 201-2014, correspondiente al año 2014.
- Formulación de políticas públicas para la población en riesgo social (Artesanos, recicladores, población en zonas de frontera, población nativa, minera informal, población afroperuana, niñas, niños, adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad).
- Asistencia Técnica para implementación de políticas públicas para la población en riesgo social (Artesanos, recicladores, población en zonas de frontera, población nativa, minera informal, población afroperuana, niñas, niños, adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad).
- Monitoreo y evaluación de los avances del Plan Nacional de Población 201-2014, a través del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Población 2010-2014.
- Promover la formulación del Sistema Nacional de Población en Riesgo en materia de población y desarrollo.
- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la formulación de las políticas públicas en materia de Población y Desarrollo.
- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la implementación de las políticas públicas en materia de Población y Desarrollo.
- Propuesta normativa en materia de población y desarrollo.
- Acciones de implementación del Plan Nacional de Población 2010-2014, en el marco de los resultados esperados a cargo del MIMP.
- Coordinar a nivel multisectorial e intergubernamental la implementación del Proyecto YUMI en las regiones de frontera amazónicas.
- Fortalecimiento de las Oficinas Estratégicas de la Dirección Nacional de Población en las 4 Cuencas Amazónicas del Tigris, Marañón, Pastaza y Corrientes.
- Fortalecimiento de las Oficinas Estratégicas de la Dirección Nacional de Población en las 4 Cuencas Amazónicas del Tigris, Marañón, Pastaza y Corrientes.
- Realización de las Experiencia Piloto del Proyecto YUMI en los Departamentos de Ucayali y Amazonas.
- Sistematización de la Experiencia Piloto del Proyecto YUMI en las regiones de frontera amazónicas, Departamentos de Ucayali y Amazonas.
- Asesoría Técnica, organización y participación en las sesiones de la Comisión Intrasectorial (MIMP) encargada de la implementación del Plan Nacional de Población 2010-2014.
- Acciones de implementación del Proyecto YUMI en las regiones de frontera amazónicas, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Ucayali.
- Eventos para la celebración de fechas conmemorativas sobre Población y Desarrollo.
- Celebración del Día Mundial de la Población.
- Realización del Foro Latinoamericano de Población.
- Evaluación del Plan Nacional de Población 2010-2014.
- Formulación del Plan Nacional de Población 2015-2022.
- Acciones de difusión del Plan Nacional de Población 2015-2021.
- Elaboración del Documento Prospectivo de Población al 2030.
- Implementación del Sistema de Población en Riesgo.
- Seguimiento y actualización del Sistema de Información en Población y Desarrollo, investigaciones y otros.
- Atención de solicitudes de información Intrasectorial, intersectorial, interinstitucional y otros.
- Seguimiento a los compromisos internacionales en materia de Población y Desarrollo.



Dirección Desplazados y Culturas de Paz.

- Elaboración de propuestas de normas y orientaciones en desplazamiento, migración interna y cultura de paz.



126

- Desarrollo de capacidades en gobiernos regionales, locales y otros actores en desplazamiento, migración y cultura de paz.
- Asistencia técnica y acompañamiento a los gobiernos regionales y otros actores en desplazamiento, migración y políticas de cultura de paz.
- Promoción de la atención multisectorial de los derechos económicos de las mujeres desplazadas.
- Registro y acreditación de desplazados internos.
- Seguimiento de casos de desplazamientos por proyectos de desarrollo, desastres naturales y ayuda humanitaria.
- Promoción del acceso a las reparaciones y atención de los desplazados internos.
- Promoción de la atención a la población vulnerable migrante de zonas de minería artesanal.
- Premio por la Paz y campaña por el Día Internacional de la Paz.
- Promoción de Cultura de Paz a nivel local en las regiones de Apurímac, Ayacucho (VRAEM), Ica y Huánuco y en Lima Metropolitana (San Juan de Lurigancho).
- Promoción de la atención a los migrantes internos a nivel local.

Las actividades y actividades programadas por la Dirección General de Población y Desarrollo, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

3.3 DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar, monitorear y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos en el campo de la niñez y adolescencia para contribuir a su bienestar y desarrollo integral; atendiendo especialmente aquellos en situación de riesgo, discriminación, violencia y vulnerabilidad.

La Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, tiene a su cargo las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección de Sistemas Locales y Defensorías
- Dirección de Investigación Tutelar.

La Dirección General ha programado las siguientes actividades para el año 2015:

Despacho de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes

- Elaboración de propuesta de Directiva de supervisión a los programas y servicios del MIMP que forman parte del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente.
- Elaboración de propuesta normativa que regule a las instituciones que brindan servicios a favor de la niñez y adolescencia con residencia en la institución durante la época escolar.
- Solicitudes atendidas por restitución internacional o régimen de visitas internacional, a nivel nacional.
- Solicitudes atendidas en cooperación con Autoridades Centrales o Autoridades de protección a NNA en el extranjero.
- Fortalecer el vínculo con las Autoridades Centrales de los países que han suscrito la Convención de La Haya de 1980.
- Fortalecimiento de capacidades de los operadores vinculados con la prevención y atención de casos de sustracción internacional de NNA.
- Implementar un espacio de diálogo binacional (Perú - Ecuador) a fin de abordar la situación de NNA en presunta situación de abandono.





- Ejecución del proyecto: "Prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados".
- Construcción de una ruta de prevención del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.
- Participación en los Comités de Frontera, en el marco de las funciones de la Dirección General para incorporar las políticas nacionales en los planes binacionales.
- Impulsar la firma de convenios de cooperación interinstitucional en materia de niñez y adolescencia e Implementar sus acuerdos".
- Seguimiento al Programa Presupuestal 117: "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Seguimiento al cumplimiento de políticas públicas en favor de la infancia en la provincia de Condorcanqui.
- Implementación de un módulo piloto de capacitación a nivel nacional a operadores que brindan atención integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo social
- Seguimiento al Proyecto "Aprendiendo y Ayudando II" en los distritos de Napo Masan y Torres Causana en la Región de Loreto.

Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes

- Asesoramiento técnico, organización y participación en las sesiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021.
- Seguimiento de acuerdos de la Comisión multisectorial.
- Formulación del Informe Anual de los Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 correspondiente al año 2013 en el marco de la Ley N° 2766.
- Elaboración de Resumen Ejecutivo y Presentación de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 correspondiente al año 2014 en el marco de la Ley N° 27666.
- Evaluación Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021), correspondiente al periodo 2012 al 2014.
- Acciones de difusión del PNAIA 2012-2021 en el marco de la Estrategia de Comunicación del PNAIA 2012-2021 y seguimiento al Grupo de Trabajo Multisectorial de Comunicación Social del PNAIA 2021.
- Seguimiento a la inversión que el Estado realiza en la infancia y adolescencia a nivel nacional, regional y provincial año 2014 y 2015.
- Incidencia en la protección del presupuesto dirigido a infancia y adolescencia, y acciones de implementación del Grupo de Trabajo Multisectorial de la Taxonomía de Gasto Público en Niñez y Adolescencia.
- Elaboración de informes y boletines de seguimiento semestral y anual de la inversión que el Estado realiza en sus tres niveles de gobierno.
- Monitoreo a nivel multisectorial de los indicadores del PNAIA 2021 que carecen de línea base.
- Seguimiento a las acciones de implementación del Grupo de Trabajo Multisectorial del SIMONE.
- Implementación del aplicativo SIMONE y el módulo de presupuesto en gobiernos regionales priorizados en el marco del PNAIA
- Promover la conformación de Consejos Regionales de Atención Integral en materia de infancia y adolescencia.
- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la formulación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. (PRAIA).
- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la implementación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. (PRAIA).
- Estudio de costeo sobre los Resultados Esperados 14, 20 y 21 del PNAIA 2021.
- Seguimiento al Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes-PMPEA 2013-2021 vinculante al PNAIA 2012-2021.
- Presentación de los resultados del levantamiento de información sobre Explotación Sexual Infantil.





- Aprobación de la Ruta de Atención en Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESNNA) de Lima Sur
- Diseño de un sistema de registro en Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes – ESNNA.
- Implementación de la Ruta de Atención Integral en Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de abuso sexual en Huánuco.
- Acciones de implementación del PNAIA 2012-2021 en el marco de los resultados esperados a cargo del MIMP.
- Propuesta normativa en materia de infancia y adolescencia.
- Acciones preventivas en el marco del Resultado Esperado N° 17 "Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral y mendicidad) PNAIA 2021 y del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011-2016.
- Elaboración de instrumentos normativos y de gestión en el marco de la implementación del Resultado 17 del PNAIA y del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011-2016.
- Coordinar a nivel multisectorial e intergubernamental la implementación del PNAIA 2021 en la Cuenca del río Napo, Morona, Putumayo (Loreto) y Lago Titicaca (Puno).
- Fortalecimiento de los Comités Locales de los distritos de la cuenca del río Napo, Putumayo y Morona (Loreto) y Lago Titicaca (Puno), en el marco de la Estrategia Acción con Sostenibilidad
- Sistematización de la Experiencia de la Estrategia Acción con Sostenibilidad en la Cuenca del río Napo, Putumayo, Morona (Loreto) y Lago Titicaca (Puno) en el marco de la implementación del PNAIA 2021.
- Asesoría técnica, organización y participación en las sesiones de la Comisión Intrasectorial (MIMP) encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021.
- Participación en el Grupo Multisectorial contra la Trata de Personas, Embarazo en Adolescentes, trabajo forzoso y CONADENNA.
- Eventos para la celebración de fecha conmemorativa sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Promover la conformación e implementación de Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Asamblea del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Reuniones del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes y grupos organizados de niñas, niños y adolescentes.
- Atención de solicitudes de información Intrasectorial, intersectorial, interinstitucional y otros.
- Supervisión a los organismos privados y comunales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes.
- Inscripción y renovación de inscripción de los organismos privados y comunales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes.

PPR

- Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.
- Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.

Dirección de Sistemas Locales y Defensorías

- Seguimiento a la implementación de DEMUNA en gobiernos locales.
- Seguimiento al cumplimiento de la meta del plan de incentivos para las DEMUNA de ciudades principales tipo A.
- Seguimiento al cumplimiento de la meta del plan de incentivos para las DEMUNA de ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas.
- Seguimiento al cumplimiento de la meta del plan de incentivos para las DEMUNA de ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas.
- Seguimiento a la implementación de estándares de calidad para las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA.
- Desarrollo de eventos de capacitación básica y especializada a integrantes del Servicio de DNA.





- Elaboración de normas para el desarrollo del Servicio Nacional de DNA y de los Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y al Adolescente.
- Promover la creación y fortalecer a las Coordinadoras de DNA.
- Promover la creación y fortalecer los Comités multisectoriales para el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes – COMUDENA.
- Supervisión a las DNA.
- Análisis de atención de casos en las DNA del año 2014.
- Registro de las DNA.
- Autorización de DNA.
- Acreditación de defensoras/es conciliadoras/es.
- Atención de quejas o denuncias recibidas por la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías.
- Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Institucional.
- Concurso de buenas prácticas en las DNA.
- Congreso Nacional de Defensorías del Niño y del Adolescente.
- Seguimiento a la implementación de la política sobre violencia hacia niñas, niños y adolescentes.
- Seguimiento a la implementación de la política sobre protección frente al trabajo de niñas, niños y adolescentes.

JUGUEMOS

- Elaboración de propuesta de normas para la promoción del derecho al juego.
- Elaboración de materiales de promoción del derecho al juego.
- Articulación con otras instancias vinculadas a la promoción del derecho al juego.
- Coordinación con Gobiernos Locales para la promoción del derecho al juego.
- Implementación y puesta en funcionamiento del servicio JUGUEMOS.
- Diseño de curso de capacitación para operadores que trabajan con niños y niñas sobre metodologías lúdicas.
- Desarrollo de curso de capacitación a operadores que trabajan con niños y niñas sobre metodologías lúdicas.
- Desarrollo de eventos de capacitación a promotores del Servicio JUGUEMOS.
- Supervisión de los servicios JUGUEMOS implementados.
- Celebración del día internacional del derecho al juego.
- Elaboración y Seguimiento al Plan Operativo Institucional.

Dirección de Investigación Tutelar

Actividad 1: Gestión del Programa Presupuestal.

- Elaboración de propuestas de Directivas de gestión para el desarrollo del servicio de la DIT.
- Supervisión del desarrollo de la investigación tutelar en las UIT.
- Encuentro: Jornada de fortalecimiento de capacidades de los operadores de la DIT y UIT.
- Desarrollo de eventos de fortalecimiento de capacidades del personal de la DIT y UIT.
- Reuniones de acuerdos con los operadores involucrados en el proceso de investigación tutelar (DIT, PNP, MP, Serenazgos, DEMUNA, PNP, PN Yachay, PN Inabif y otros).
- Elaboración de materiales de difusión del servicio de investigación tutelar.

Actividad 2: Seguimiento y evaluación del Programa Presupuestal.

- Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Institucional.
- Reportes estadísticos del seguimiento al cumplimiento de los indicadores del PP 117, en lo que corresponde a la DIT y sus respectivas UIT.
- Reporte del seguimiento del cumplimiento de la ejecución presupuestal del PP 117, en lo que corresponde a la DIT y sus respectivas UIT.

Actividad 3: Operadores garantizan a NNA en presunto estado de abandono el acceso de protección y cuidado.

- Elaboración de protocolos de ingreso de NNA en presunto estado de abandono al servicio de investigación tutelar.
- Atención del servicio de CALL CENTER del servicio de investigación tutelar





- NNA en presunto estado de abandono ingresados al servicio de investigación tutelar.
- Actividad 4: Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas.*
- NNA con apertura de investigación tutelar.
 - NNA con situación tutelar definida.
 - NNA con situación tutelar definida dentro de los 6 meses de ingresado el caso al servicio de investigación tutelar.
 - Elaboración de informes finales derivados al Poder Judicial para la declaración de abandono.
 - Fortalecimiento de vínculos familiares, con la finalidad de evitar la situación de abandono.
- Actividad 5: Acogimiento Familiar.*
- NNA con medida de protección de acogimiento familiar.
- Actividad 6: Protección en el entorno familiar.*
- NNA con medida de protección de cuidado en el propio hogar.
 - Fortalecimiento de capacidades de las familias, que permita el desarrollo integral del NNA.

Las actividades programadas por la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

3.4 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

La Dirección General de la Familia y la Comunidad es el órgano de línea encargado de diseñar, promover, coordinar, monitorear y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos para la promoción y fortalecimiento de las familias, para la reinserción familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales y para la adecuada atención de la población por las Sociedades de Beneficencia Pública; así como de normar, diseñar, promover, coordinar y supervisar el servicio de voluntariado. Se encuentran bajo su conducción las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección de Fortalecimiento de las Familias
- Dirección de Personas Adultas Mayores
- Dirección de Beneficencias públicas y Voluntariado

Esta Dirección General ha programado as siguientes actividades para este año 2015:

Despacho de la Dirección General de la Familia y la Comunidad

Gestión

- Evaluación del cumplimiento del POI de las unidades orgánicas.

Desarrollo de Capacidades

- Taller de fortalecimiento de capacidades para los profesionales de las unidades orgánicas.
- Desarrollo y elaboración de herramientas para el fortalecimiento de capacidades de funcionarios (as) de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (asistencia técnica y capacitación).
- Seguimiento a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por las unidades orgánicas e indicadores de Convenios de Gestión suscritos entre el MIMP y los Gobiernos Regionales.

Políticas y Normatividad

- Monitoreo de cumplimiento de las metas de los Planes Nacionales que conduce la DGFC y sus unidades orgánicas.
- Revisión y evaluación de las propuestas normativas elaborados por las unidades orgánicas.

Seguimiento

- Elaboración de reportes de los avances de las comisiones, comités o grupos de trabajo donde participa la DGFC y sus unidades orgánicas.
- Seguimiento a los compromisos asumidos con la Cooperación Internacional.





Dirección de Fortalecimiento de la Familias

- Fortalecimiento de capacidades a Gobiernos Regionales y Locales para la formulación e implementación de políticas de fortalecimiento a las familias.
- Sesiones de la Comisión de Supervisión Multisectorial encargada de velar por el cumplimiento del D.S. N° 009-2006-MIMDES.
- Presentación Pública del Informe Anual de Lactarios, correspondiente al año 2014.
- Visitas de seguimiento y monitoreo de lactarios públicos y privados según Ley N° 29896 y D.S. N° 009-2006-MIMDES.
- Elaboración del Informe Anual del D.S. N° 009-2006-MIMDES, correspondiente al año 2015.
- VIII Encuentro Nacional de Lactarios.
- Estrategia Comunicacional del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021
- Elaboración y aprobación del diseño del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021 (versión final y amigable)
- Presentación Pública del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021.
- Elaboración del Plan de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2014-2021.
- Elaboración del Informe de la Línea de Base del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021.
- Sesiones de la Comisión Multisectorial e Intrasectorial del Plan Nacional de las Familias 2014-2021.
- Propuestas normativas de fortalecimiento a las familias.
- VIII Convención Nacional de Familias.
- VIII Festival de Familia. (Celebración del Día Nacional de la Familia).
- Actividad de promoción de la paternidad afectiva y responsable.
- Charlas para el fortalecimiento familiar.
- Presentación Pública del Observatorio Nacional de Familias.
- Informe de base de datos pre-procesadas para el Observatorio Nacional de las Familias
- Diseño de la propuesta de servicio para el fortalecimiento familiar.
- Informe Anual de la Ley N° 28542 - Ley de Fortalecimiento de la Familia, correspondiente al año 2014.
- Informe de reporte del D.S. 027-2007-PCM, correspondiente al año 2014.
- Informe de reporte semestral del D.S. 027-2007-PCM, correspondiente al año 2015.

Dirección de Personas Adultas Mayores

Implementaciones de Políticas: Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

- III Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley de Personas Adultas Mayores - correspondiente al periodo 2014.
- Sesiones de la Comisión Intrasectorial encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional.
- Sesiones de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional.
- II Informe del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017, correspondiente al periodo 2014.
- Aplicativo Web sobre Observatorio de Personas Adultas Mayores.
- Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y servidores de los Gobiernos Regionales para la implementación de las políticas de competencia regional con relación a personas adultas mayores.
- Reuniones de trabajo con sociedad civil (Universidades, Organizaciones, ONG's).
- Proyecto Normativo sobre COREPAM Redes.

Promoción del Envejecimiento Activo.

- Seguimiento y Suscripción de Convenio CIAPAT.





- Seguimiento de la propuesta del programa de presupuesto por resultados (PpR) sobre Personas Adultas Mayores.
- II Encuentro Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores
- Propuesta Normativa de Decreto Supremo sobre Centros de Atención a favor de las Personas Adultas Mayores.
- Fortalecimiento de capacidades a Dirigentes de las Organizaciones de Personas Adultas Mayores.
- Fortalecimiento de capacidades en temática de Personas Adultas Mayores.
- Informe situacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores a nivel nacional.
- Informe situacional de Centros de Atención de Personas Adultas Mayores.

Promoción para la creación e implementación de CIAM

- Fortalecimiento de capacidades de funcionarios y servidores de Gobiernos Locales y dirigentes de organizaciones de Personas Adultas Mayores.
- Propuesta de Marco Normativo de Centros Integrales de Adultos Mayores - CIAM.
- II Encuentro Nacional de CIAM.
- Informe situacional de CIAM.

Promoción para la implementación de los lineamientos del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores

- Campaña del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores
- Informe de seguimiento de implementación de lineamientos de políticas para la promoción del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores.
- VIII Reconocimiento como parte del Acto conmemorativo por el Día Internacional de las Personas Adultas Mayores (1º de octubre).
- Audiencias Públicas en coordinación con la ONP.
- Informe de atención de casos sociales.
- Informe de asesorías legales.

Dirección de Beneficencias Públicas y Voluntariado

- Elaboración de documentos para impulsar la aprobación del Proyecto de Ley Nº 2947-2013-CR - Ley de Sociedades de Beneficencia Pública.
 - Propuesta de normativa sobre los lineamientos para la designación de los miembros del Directorio de las entidades benéficas.
 - Propuesta de lineamientos para la transferencia de la gestión administrativa de los Presidentes de la Sociedades de Beneficencia Pública.
 - Fortalecimiento de capacidades dirigido a los Presidentes de Directorio y/o Funcionarios/as.
 - Fortalecimiento de capacidades dirigido al Equipo Técnico
 - Seminario – Taller sobre gestión administrativa y comercial de las SBPs y JPS.
 - Reuniones de trabajo, para fortalecer las competencias del personal de los Gobiernos Regionales y Locales Provinciales respecto a las SBP transferidas.
 - Reunión de trabajo con la Dirección de Población respecto al diseño del Sistema Nacional para la Población en Riesgo.
- Mesa de trabajo – Dirección de Beneficencias Públicas y Voluntariado, Superintendencia de Bienes Nacionales y Sociedades de Beneficencia Pública con problemas de saneamiento inmobiliario.
- Elaboración del Registro de Procesos judiciales en trámite, sobre materia patrimonial inmobiliaria.
 - Reuniones de trabajo con Programas y Direcciones del sector, para establecer lineamientos en relación a la calidad de los servicios sociales brindados por las SBPs.
 - Reuniones de trabajo para promover la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional entre las 31 SBP bajo el ámbito del MIMP y los Gobiernos Locales Provinciales.
 - Reuniones de trabajo con la organización Cuerpo de Paz Perú, para la elaboración del diseño del Sistema Nacional del Voluntariado.
 - Foro: “Aportes del voluntariado juvenil para el cumplimiento de Los Nuevos Objetivos del Milenio”.
 - Asesoría en atención de problemática de gestión de las SBP y JPS.



Las actividades programadas por la Dirección General de la Familia y la Comunidad, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

3.5 DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

La Dirección General de Adopciones es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos sobre la Adopción y la única institución encargada de tramitar las solicitudes administrativas de adopción de los niños, niñas y adolescentes declarados judicialmente en abandono. Promueve la adopción nacional bajo el principio de prevalencia y subsidiariedad de la adopción internacional debiendo proceder únicamente después de que se hayan realizado todos los esfuerzos posibles y necesarios para que la niña, niño o adolescente, pueda ser reintegrado al seno de su familia biológica (nuclear o extensa). Es la autoridad central en materia de adopción y le corresponde aplicar el procedimiento administrativo de adopción, así como autorizar a los Organismos de cooperación y apoyo a la adopción internacional. La Dirección General de Adopciones cuenta con 11 Oficinas de Adopciones a nivel nacional Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Puno y Lima, quienes dependen administrativa y presupuestalmente de la DGA.

Se encuentra bajo su conducción las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección de Evaluación Integral para la Adopción
- Dirección de Adopción y Post Adopción
- Dirección de Capacitación y registro de la Información.

Esta Dirección General ha programado as siguientes actividades para este año 2015:

Promoción de la cultura de la adopción.

- Difusión de la Cultura de la Adopción
- Charlas para el cambio de mitos y estereotipos sobre la adopción, dirigido a Entidades de Salud y Educativas.
- Coordinación con entidades públicos y privados
- Campaña de Comunicación de adopciones prioritarias
- Eventos con familias adoptivas
- Mesas de Trabajo de Coordinación y articulación con operadores de justicia y operadores sociales del Sistema de Atención de niñas, niños y adolescentes.

Fortalecimiento de capacidades parentales en el marco de la cultura de la adopción

- Información a usuarios externos relacionada a la temática de adopción
- Sesiones Informativas sobre el proceso de adopción.
- Talleres de preparación para la adopción.
- Taller para el fortalecimiento de familias en lista de espera.
- Taller para el fortalecimiento de familias en etapa post adoptiva.
- Evaluación del proceso de empatía para la adopción de niñas, niños y Adolescentes de adopciones regulares.
- Evaluación del proceso de integración familiar con fines de adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares.
- Niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares integrados en una familia.
- Evaluación del proceso de empatía para la adopción de niñas, niños o adolescentes de adopciones prioritarias.
- Evaluación del proceso de integración familiar para la adopción de niñas, niños o adolescentes de adopciones prioritarias.
- Niñas, niños y adolescentes de adopciones prioritarias integrados en una familia.

Identificación de familias para la adopción

- Evaluación Psicológica, Social y Legal a solicitantes de adopción nacional.





- Apreciación Psicológica, Social y Legal a solicitantes de adopción internacional.
- Determinación de la condición de adoptabilidad de los NNA*
- Evaluación de niñas, niños y adolescentes con para determinar su adoptabilidad.
- Designación de familias aptas para la adopción de NNA en condición de adoptabilidad*
- Presentación de casos de NNA de adopciones prioritarias para adoptantes nacionales e internacionales.
 - Propuesta de Familias para los NNA.
- Fortalecimiento de las familias en etapa post adoptiva.*
- Seguimiento post adoptivo de niños, niñas y adolescentes en etapa post adoptiva nacional.
 - Seguimiento post adoptivo a integrantes de la familia en etapa post adoptiva nacional.
 - Apreciación de los informes post adoptivos de niñas, niños y Adolescentes en etapa post adoptiva internacional.
 - Apreciación de los informes post adoptivos a familias internacionales
 - Grupos de auto ayuda para personas en etapa post adoptiva.
- Fortalecimiento de capacidades internas del sistema de adopciones*
- Reunión Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de capacidades profesionales en el Sistema de Adopciones
 - Reunión Técnica de Coordinación de la Dirección General de Adopciones
 - Formular y aprobar Documentos de Gestión: Planes, Instructivos, Guías.
 - Supervisión a Sedes Operativas
 - Encuentro de Autoridades Centrales de Adopción de América del Sur, para establecer estándares de calidad en los procesos de adopción.
 - Encuentro Transfronterizo Perú, Brasil, Bolivia en materia de Adopción.

Las actividades programadas por la Dirección General de Adopciones, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

3.6 PROGRAMA NACIONAL YACHAY

El Programa Nacional Yachay, creado con Decreto Supremo N° 005-2012-MIMP (06.09.12) tiene por objeto restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, para que logren su desarrollo integral y así prevenir y reducir su exposición a riesgos. El Programa Nacional Yachay interviene en todo el territorio nacional y su población objetivo está constituida por las niñas, niños y adolescentes con o sin vínculo familiar que se encuentran socializando en la calle en forma total o parcial.

Entre las principales actividades y actividades programadas por el Programa Nacional Yachay se encuentran:

Sede Central

- Implementación del Sistema de Registro Nacional (de información) Automatizado por usuario (SIRENAYACHAY).
- Continuar con la Ejecución de la Línea Base del Programa
- Presentación de la Línea base y sistematizaciones
- Generar y brindar reportes estadísticos mensuales a las instancias correspondientes (Boletines, reportes estadísticos, etc.)
- Supervisión y Monitoreo de la implementación de la metodología de intervención.
- Sistematización de las necesidades de NNA en situación de calle como insumo para la gestión de políticas públicas en favor de esta población
- Fortalecer el sistema de supervisión del programa Nacional YACHAY
- Publicar documentos estadísticos y/o sistematizaciones ejecutadas.
- Implementación de la ficha de diagnóstico, proceso y egreso





- Publicación los módulos de sensibilización y formación para trabajar con familias y NNA
- Impresión de Rotafolios para sensibilización y formación para trabajar con familias y NNA
- Impresión de Módulos para el desarrollo de acciones de recreación y deporte
- Fortalecimiento de las capacidades de las y los Educadores de Calle en la atención a NNA, consejería a Familias, y gestión de servicios
- Formación de equipo de facilitadores para consolidar las capacidades de las y los educadores de calle en la atención a NNA y sus familias
- Asistencia Técnica a los equipos del Programa para el logro de los resultados previstos por el Programa
- Adquisición y distribución de paquetes y mochilas escolares
- Elaboración de lineamientos para promover espacios que favorezcan:
 - Integración de las familias e hijos.
 - Integración entre pares
- Implementación y acondicionamiento de los Centros de Referencia
- Elaboración de normas técnicas sobre los locales y atención del servicio de Centros de Referencia.
- Aprobación de protocolos y rutas para la atención de la problemática de NNA en situación de calle.
- Atención y derivación de casos urgentes de NNA en situación de calle por educadores en acción.
- Brindar orientación y patrocinio legal a los usuarios del Programa.
- Encuentro Nacional de Coordinadores y Educadores de Calle.
- Implementación de acciones dirigidas a visibilizar la situación de vulnerabilidad de NNA en situación de Calle, en el marco de la campaña institucional "La calle no es su lugar"
- Diseño y difusión de material educativo comunicacional sobre la problemática de los NNAs en situación de calle
- Producción y difusión de material audiovisual sobre NNA en situación de calle
- Elaboración y difusión de revista electrónica con información relevante del Programa a nivel nacional
- Participación en espacios de concertación para visibilizar situación de vulnerabilidad de NNA en situación de calle.
- Encuentros de sensibilización para el involucramiento de gobiernos locales (Alcaldes, Gerencias Sociales) sobre NNA en situación de calle.
- Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para fortalecer las competencias educativas, habilidades sociales de NNA en situación de calle.
- Establecimiento de alianzas públicas y privadas para capacitar, impulsar o financiar a micro emprendimiento o empleabilidad de padres de familia de usuarios del programa.
- Establecimiento de alianzas públicas y privadas para el acceso de adolescentes que egresan del programa a bolsas laborales.
- Establecer alianzas para la promoción del voluntariado dirigido a NNA en situación de calle.

Ciudades

- Ejecución de talleres de sensibilización dirigidos a familias en los Derechos de los NNA y el reconocimiento de los riesgos y peligros a los que están expuestos los NNA en situación de calle.
- Ejecución de talleres formativos dirigido a familias en temas como: Comunicación asertiva, resolución de conflictos
- Orientación y consejería a familias
- Gestión y derivación de casos para la atención de sus necesidades básicas a través de los servicios de la comunidad
- Realizar eventos que favorezcan la integración de las familias e hijos (celebración de fechas significativas: Día de la familia y Navidad).
- Ejecución de talleres a NNA de sensibilización en los Derechos de los niños y el reconocimiento de los riesgos y peligros a los que están expuestos por estar en la calle.





- Talleres Formativos con NNA en temas como: autoestima, asertividad, resolución de problemas aplicando el Deporte y metodología lúdica.
- Actividades recreativas, deportivas y culturales
- Entrega de paquetes escolares.
- Refuerzo escolar a los NNA atendidos
- Apoyo en la matrícula escolares de los NNA.
- Seguimiento Escolar a los NNA atendidos
- Orientación y consejería individual a NNAs.
- Realizar eventos que favorezcan la integración de pares entre NNAs (Celebración de Cumpleaños, Día del Niño Peruano)
- Ubicación y coordinación para la formalización de Centros de Referencia.
- Implementación de acciones dirigidas a visibilizar la situación de vulnerabilidad de NNA en situación de Calle, en el marco de la campaña institucional "La calle no es su lugar"
- Taller con periodistas sobre la problemática de NNA en situación de calle (estrategia para visibilizar situación vulnerable a nivel local y para seguimiento) con medios de comunicación.
- Participación en espacios de concertación para visibilizar situación de vulnerabilidad de NNA en situación de calle.
- Acciones de sensibilización para el involucramiento de Gobiernos locales (Alcaldes, Gerencias Sociales) sobre NNA en situación de calle
- Acciones de sensibilización para el involucramiento de la comunidad sobre NNA en situación de calle
- Acceso de adolescentes en situación de calle al SEFOED
- Acceso de NNA en situación de calle al servicio de formación en artística
- Capacitar a las familias en micro emprendimiento.
- Participación del voluntariado.

Las actividades programadas por el Programa Nacional Yachay, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

3.7 PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA

Es el órgano responsable de ejecutar el control de las actividades de gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, según sus planes anuales y de ejecución de labores de control, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República. Tiene como misión promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Ministerio, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados mediante la ejecución de acciones y actividades de control para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales.

Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

- Elaboración de opiniones e informes técnicos.
- Actividades de representación del Programa ante diferentes instituciones públicas y privadas
- Participar en reuniones técnicas, comisiones multisectoriales y eventos protocolares promovidos por el Ministerio.
- Velar por el cumplimiento de los convenios y acuerdos asumidos con instituciones públicas y privadas.
- Elaboración del Plan Operativo Institucional del Programa.
- Seguimiento, reformulación y evaluación del Plan Operativo Institucional y ejecución presupuestal del Programa.
- Formulación y seguimiento de los requerimientos de servicio y/o compra de la Dirección Ejecutiva a solicitud de las unidades del Programa Nacional Vida Digna.





- Elaboración de Plan de Comunicación para la ejecución de campañas de información, sensibilización y difusión de las actividades del PNVD.
- Elaboración de Planes de Trabajo para Actividades Estratégicas.
- Ejecución de Campañas de información, sensibilización y difusión de las actividades del PNVD.
- Realización de Eventos Estratégicos.
- Información y Sensibilización a la Comunidad a través de eventos públicos multisectoriales.
- Focalización, seguimiento y verificación de requisitos de potenciales usuarios
- Evaluación Integral a nuevos usuarios para derivación de servicios de acogida
- Atención de 386 PAM mediante servicios de atención integral.
- Talleres de promoción de estilos de vida saludables para usuarios del servicio de atención integral.
- Seguimiento y supervisión de los servicios prestados en la atención integral.
- Atención de 142 PAM mediante servicios de atención Básica.
- Seguimiento y supervisión de los servicios prestado en la atención básica
- Servicios de atenciones funerarios en casos de fallecimiento
- Derivación de casos de competencia a otras entidades públicas y/o programas sociales.
- Atención de casos reportados.
- Capacitación.
- Elaboración de la Ficha de Valoración Clínica del Adulto Mayor del PNVD.
- Perfil de proyecto "Censo de la población Adulta Mayor en Situación de Calle de los Distritos de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao".
- Validación de la Ficha de recolección de datos de la Unidad de Gestión del Conocimiento.
- Validación del Marco Lógico del PNVD
- Diseñar instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación de acuerdo a recomendaciones de la Oficina General de Monitoreo y Evaluación del MIMP. Y de acuerdo a indicadores de Marco Lógico del PNVD.
- Sistematización del Proceso de Intervención del PNVD
- Elaboración de reportes cuantitativos de los indicadores del PNVD.
- Sistematización del Proceso de Intervención del PNVD
- Elaboración de la Memoria del Programa.
- Registro de información en la Web Mochica
- Sistematización de Experiencias: adulto mayor mejorando su calidad de vida, reinserción familiar.
- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, a favor de las PAM-SC.
- Seguimiento implementación de Convenios suscritos
- Alianzas Estratégicas con Instituciones Públicas o Privadas para el fortalecimiento del Programa.
- Restitución de derecho de identidad a PAM-SC
- Gestión para acceso a Seguro Integral de Salud.
- Talleres de capacitación al personal y aliados estratégicos del PNVD, a fin de mejorar el servicio que se brinda.
- Talleres de Promoción del enfoque de género y Buen Trato a las Personas Adultas Mayores dirigidos a las personas usuarias de los CAM.
- Movilización de voluntarios a favor de las PAM-SC beneficiarios del Programa.

Las actividades programadas por el Programa Nacional Vida Digna, contribuyen al cumplimiento del Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO

4.1 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL



Es el órgano responsable de ejecutar el control de las actividades de gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, según sus planes anuales y de ejecución de labores de control, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República. Tiene como misión promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Ministerio, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados mediante la ejecución de acciones y actividades de control para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales. Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

- Control gubernamental a través de Acciones de Control del OCI-MIMP.
- Control Gubernamental a través de Actividades de Control del OCI-MIMP.
- Evaluación Anual del Plan Operativo 2014 del OCI-MIMP.
- Seguimiento trimestral del Plan Operativo 2015 del OCI-MIMP.
- Seguimiento Semestral del Plan Operativo 2015 del OCI-MIMP.
- Reformulación del Plan Anual Operativo 2015 del OCI-MIMP.
- Formulación del Plan Anual Operativo 2016 del OCI-MIMP.
- Evaluación del Plan Anual de Control 2014- 2015 del OCI-MIMP.
- Cuadro de Necesidades para el 2016 del OCI-MIMP.
- Formulación del Plan Anual de Control 2016 del OCI-MIMP.
- Efectuar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas como resultado de las actividades de control realizadas.

Las actividades programadas por el Órgano de Control Institucional, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.2 PROCURADURÍA PÚBLICA

La Procuraduría Pública es el órgano encargado de ejercer la defensa jurídica de los derechos e intereses del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, programas, proyectos, unidades ejecutoras y organismos públicos adscritos, conforme a la Constitución Política y a las normas del Sistema de Defensa Jurídica del Estado.

Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

- Implementación de acciones legales originadas en Resoluciones Ministeriales, informes de Control de la Sede Central y Unidades Ejecutoras del sector, así como informes de Asesoría Legal de la Unidades Ejecutoras.
- Implementación de acciones judiciales originadas contra el sector y sus unidades ejecutoras.
- Evitar la posibilidad de denuncias penales contra la Titular del sector.
- Evitar la efectividad de embargos en cuentas o bienes del sector.
- Obtener Resoluciones favorables e importantes en procesos judiciales (civiles, arbitrales, penales, contencioso administrativo y constitucionales).



Las actividades programadas por la Procuraduría Pública, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.3 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es la más alta autoridad administrativa del Ministerio, asiste y asesora a la Ministra o el Ministro en los sistemas de administración del Ministerio, pudiendo asumir por delegación expresa de la Ministra o el Ministro las materias que correspondan al Titular del Sector,



siempre que no sean privativas del cargo de Ministro o Ministra de Estado. Supervisa la actualización del portal de transparencia del Ministerio.

Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

Secretaría General

- Seguimiento a la ejecución Presupuestal.
- Monitorear los avances de los proyectos de Inversión y programas presupuestales.
- Supervisión de los sistemas administrativos que conforman la Secretaría General.
- Supervisión de la implementación de recomendaciones de las acciones y actividades de control formuladas por el Sistema Nacional de Control.
- Seguimiento de la automatización de procesos.
- Seguimiento al Plan Operativo Informático.
- Seguimiento a las mejoras de infraestructura y equipamiento del MIMP.
- Actualización, Supervisión y Seguimiento de los instrumentos de gestión.
- Jornadas informativas y socialización sobre la importancia del Código de Ética de la Función Pública y sobre las sanciones que acarrea su incumplimiento.
- Coordinación y publicación de dispositivos normativos.
- Seguimiento de las comisiones sectoriales y multisectoriales constituidas por el MIMP.

Oficina de Comunicación

- Establecer y mantener relación permanente con los medios de comunicación (coordinación de entrevistas, microondas, elaboración y/o entrega de notas de prensa).
- Producción de registro audiovisual (fotografía y video) de las actividades del Sector, para su difusión en los medios de comunicación y web.
- Gestionar estratégicamente la información a través de las redes sociales y página web.
- Elaborar ayudas memorias de eventos en donde participe la Alta Dirección
- Brindar atención protocolar en los eventos y reuniones en que participe la Alta Dirección y funcionarios del Sector.
- Elaboración de tarjetas de saludo protocolar y actualización del directorio sectorial
- Supervisar el uso correcto del manual de identidad gráfica, en los materiales de comunicación.
- Elaborar el Plan de estrategia publicitaria 2015 del Ministerio y Monitorear su cumplimiento.
- Apoyo en la coordinación y ejecución de acciones de comunicación social de MIMP y sus dependencias (Desarrollar campañas, revisar planes de comunicación, etc.)

Oficina de Defensa Nacional

- Distribución de kits de abrigo a las Regiones comprendidas en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2015.
- Recopilación de información de la población MIMP, para base de datos poblacional.
- Convocatoria para obtener nuevos integrantes del grupo de Brigadistas del MIMP, para situaciones y atenciones de emergencias bajo nuestra competencia.
- Medición de capacidades de respuesta de la población MIMP, ante situaciones de emergencia.
- Capacitar a toda la población MIMP sobre temas de Defensa Civil, Primeros Auxilios, Seguridad y Defensa Nacional y otras según el ámbito de nuestra competencia.
- Concientización a toda la población MIMP, sobre la importancia de la realización y participación de los simulacros de incendio y sismo.
- Asistir a toda población vulnerable ante de situaciones de emergencia, suceso o contingencia de acuerdo al ámbito de nuestra competencia.



Oficina de Tramite Documentario y Atención al Ciudadano



- Organizar, conducir, ejecutar y evaluar la gestión documental.
- Proponer mejoras para la gestión documental.
- Atención de las Hojas de Reclamación.
- Proponer mejoras para la atención a la Ciudadanía.
- Capacitación en los servicios que se brinda, previa capacitación del personal en temas que involucren las funciones de la OTDAC.
- Convocatoria respecto al seguimiento TUPA.
- Recepción, verificación, registro, derivación, digitalización y ubicación en la estafeta de documentos y expedientes ingresados por la Mesa de Partes.
- Cotejo, verificación, clasificación y entrega de los documentos registrados a cada unidad orgánica y programa nacional.
- Recepción, verificación y cotejo de las solicitudes de envíos de la correspondencia a tramitar de las unidades orgánicas y los programas nacionales.
- Aceptación, clasificación de la correspondencia a tramitar en el Sistema de Envíos.
- Recepción, cotejo, control y entrega de los cargos enviados por el servicio Courier para entregar a las unidades orgánicas y programas nacionales.
- Atención, seguimiento y orientación, respecto de los expedientes tramitados en el MIMP, Programas Nacionales (canal presencial).
- Atención, seguimiento y orientación, respecto de los expedientes tramitados en el MIMP, Programas Nacionales (Canal Telefónico).
- Atención, derivación de consultas, quejas, reclamos ingresados por el canal web.
- Coordinar con las unidades orgánicas, programas nacionales, órganos desconcentrados en cuanto a las actividades; talleres, seminarios, charlas para la recepción de los visitantes.
- Recepción, registro y posterior entrega de los DNI de los visitantes, usuarios y usuarias en el Sistema de Control de Visitas.
- Coordinar con las diferentes unidades orgánicas y programas nacionales para la recopilación del material de difusión para entregar a los ciudadanos/as.
- Aplicación de Encuesta de Satisfacción Ciudadana.
- Servicio a usuarios internos: Consultas (atención en sala) Asesoría Archivística, Búsquedas, préstamos y envío de información adicional.
- Recepción, registro de transferencias documentales de los Archivos de Gestión de la Sede Central del MIMP.
- Verificación y cotejo de inventarios de transferencias documentales.
- Actualización del registro de datos de los instrumentos descriptivos.
- Ejecutar los Procesos Técnicos para la eliminación de documentos: 1 Selección y muestras, 2 Elaboración de Inventarios, 3 Convocatorias y reuniones con el CED, 4 Coordinaciones con el AGN, 5 Culminación del Proceso.
- Coordinaciones con los archivos de los diferentes niveles pertenecientes al Sector MIMP.
- Clasificación y ordenamiento de las diversas secciones en sus respectivas unidades de instalación, debido al proceso de transferencias documentales de los Archivos de Gestión al Archivo Sectorial.
- Proponer y actualizar Documentos de Gestión, informes, proyectos, Directivas, Planes Anuales del Archivo Sectorial.
- Proceso de selección, preparación y ordenamiento para la digitalización de documentos del Archivo Sectorial.
- Recepción del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual producido por el MIMP y otras instituciones relacionadas con la temática del Sector.
- Registro en aplicativo informático del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual producido por el MIMP.
- Gestión de la reserva del depósito legal ante la Biblioteca Nacional del material bibliográfico, publicaciones periódicas y especial producidos por el Sector.
- Envío del material bibliográfico y especial de la reserva del depósito legal ante la Biblioteca Nacional según la Ley 26905.
- Atención a los usuarios internos y externos brindando atención personalizada en temática del Sector.





- Realizar donaciones en material bibliográfico; recibido y adquirido a las diferentes instituciones que lo soliciten.
- Elaboración y envíos de alertas bibliográficas con información de material bibliográfico, hemerográfico recibido, adquirido o donado.

Las actividades programadas por la Secretaría General, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.4 OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano de administración interna encargado de asesorar a la Alta Dirección y a los órganos de segundo nivel organización del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, emitiendo opinión en asuntos de carácter jurídico. Dictamina sobre los aspectos legales de las actividades del Ministerio y absuelve consultas legales que le sean formuladas. Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

- Elaboración de Informes legales sobre Contrataciones del Estado, Nulidades, Recursos Impugnativos, proyectos normativos, consultas formuladas por la Alta Dirección y otros.
- Elaboración de otros documentos de trámite administrativo, tales como: Oficios, Memorándums y Notas.
- Elaboración de Resoluciones Ministeriales.
- Elaboración y revisión de dispositivos legales: Proyectos de Ley, Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Viceministeriales y Resoluciones de Secretaría General.

Las actividades programadas por la Oficina General de Asesoría Jurídica, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.5 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

Es el órgano de asesoramiento, responsable de conducir los procesos técnicos correspondientes a los sistemas de Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública, Modernización de la Gestión Pública a fin de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales en el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables. Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

Despacho de la Oficina General

- Participación en Reuniones de Trabajo y supervisión de las actividades realizadas por sus oficinas dependientes.
- Participación en reuniones de las Comisiones Intrasectoriales.
- Conducción de la comisión Permanente de Procesos Administrativos.
- Asistencia Técnica y coordinación de Programas Presupuestales del Sector.

Oficina de Planeamiento

- Evaluación Anual del POI 2014.
- Seguimiento y Evaluación POI 2015.
- Rendición de Cuentas Anual 2014.
- Elaboración de la Memoria Anual 2014 (Cierre contable y presentación de la información para la cuenta general de la República).
- Elaboración de los Resúmenes Ejecutivos del Proyecto Presupuesto 2016.
- Informes sobre convenios interinstitucionales.



Oficina de Planeamiento

- Participación en Comisiones Intrasectoriales.
- Informes técnicos a la Alta Dirección.
- Informes a Contraloría General de la República.
- Elaboración de Notas sobre Modificaciones Presupuestales afectan la ejecución del Plan Operativo.
- Elaboración de Informes sobre cumplimiento del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, cuya materia de supervisión recae en otros Sectores.
- Formulación del POI 2016.
- Reformulación del POI 2015.
- Evaluación PESEM 2013-2016 Primer Semestre y Anual.
- Seguimiento y evaluación del PEI 2014-2016 - Primer semestre y Anual.
- Proceso de Planeamiento Estratégico Directiva N° 001-2014-CEPLAN.

Oficina de Presupuesto e Inversiones

- Programación presupuestaria, con una perspectiva de Programación Multianual 2016-2018.
- Formulación presupuestaria para el año fiscal 2016, para su presentación y sustentación en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Elaboración, presentación y sustentación del Proyecto de Presupuesto del Sector Público 2016, al Congreso de la República (Comisión de Ppto. y Cuenta General de la República).
- Ejecución presupuestaria a nivel Sector, Pliego, Unidades Ejecutoras, Programas Presupuestales por Resultados, Programas Nacionales y Unidades Orgánicas del MIMP (Seguimiento y control).
- Programación del Compromiso Anual - PCA (modificaciones).
- Formalización de notas modificatorias del presupuesto 2015 de las Unidades Ejecutoras del Pliego.
- Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional (Incorporación de recursos para el Pliego MIMP).
- Certificaciones de Crédito Presupuestario 2015, en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central.
- Evaluación anual 2014 y semestral 2015 del Presupuesto Institucional del MIMP.
- Presentación de información financiera y presupuestaria Trimestral 2015.
- Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto Anual 2014 y Semestral 2015.
- Elaboración de información que corresponde a la OPI, respecto al Presupuesto del Pliego 039, solicitada por U.O del MIMP así como por entidades públicas o privadas.
- Evaluar, analizar y emitir opinión técnica favorable de los Convenios Interinstitucionales: Marco, Específico y Colaboración, en lo que corresponde a la OPI, suscrito por las Unidades Orgánicas correspondientes del MIMP.
- Evaluación de planes de trabajo o términos de referencia para la elaboración de estudios de pre-inversión.
- Elaboración del Programa Multianual de Inversión Pública - PMIP del sector.
- Evaluación de estudios de pre inversión.
- Seguimiento de proyectos de inversión.

Oficina de Modernización Institucional

- Elaboración o modificación de la Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones – MDCDF
- Revisión o modificación del Manual de Operaciones - MOP de los Programas Nacionales del MIMP
- Apoyo en la implementación del proceso de transito al Régimen de Servicio Civil en el MIMP
- Revisión o modificación del Manual Clasificador de Cargos - MCC del MIMP
- Revisión o modificación del Cuadro de Asignación de Personal - CAP del MIMP (Transitorio)



Oficina de Planeamiento

- Revisión y modificación del Manual de Organización y Funciones - MOF del MIMP (transitorio)
- Opinión técnica respectiva al proceso de mapeo de procesos
- Asesoramiento y asistencia técnica a los Órganos, Programas Nacionales y Organismos Públicos del Sector y otras entidades
- Elaboración del Plan de Trabajo del Equipo de Mejora Continua - EMC 2016
- Capacitación y sensibilización al personal del MIMP en la Metodología de Simplificación Administrativa
- Identificación y priorización de los procedimientos a simplificar conjuntamente con el EMC
- Elaboración, revisión o simplificación del Manual de Procedimientos - MAPRO de los Órganos del MIMP
- Elaboración, revisión o simplificación del Manual de Procedimientos - MAPRO de los Órganos del MIMP
- Elaboración del Manual de Procedimientos - MAPRO de los procedimientos contenidos en el TUPA del MIMP
- Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del MIMP
- Mantenimiento de Base de Datos de Directivas Internas
- Seguimiento y Evaluación de los procedimientos para el mejoramiento continuo
- Coordinación de acciones sobre Gobierno Abierto
- Actualización del Organigrama Nominal
- Reporte de las consultorías expedidas por el MIMP
- Participación en Comités y Talleres de Modernización de Gestión del Estado
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000: 2008

Oficina de Cooperación Internacional

- Elaboración de la Demanda del Sector para ser presentada a los organismos internacionales.
- Proyectos propuestos por las unidades orgánicas del MIMP para ser presentadas a la APCI, cooperantes internacionales.
- Seguimiento de los programas, proyectos y actividades que ejecuta el Sector con recursos de la cooperación internacional.
- Gestión de convenios, acuerdos u otros instrumentos legales con la cooperación internacional y responsabilidad social empresarial.
- Emisión de opinión sectorial sobre aspectos vinculados a las normas de Cooperación Técnica Internacional - CTI.
- Gestión de participación institucional en el exterior.
- Presentación de propuestas para financiamiento de empresas del sector privado.



Las actividades programadas por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.6 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina General de Administración es el órgano responsable de gestionar los recursos financieros, de abastecimiento y el control de los bienes patrimoniales, para asegurar una eficiente y eficaz gestión del MIMP.

Esta Oficina General, comprende las siguientes unidades orgánicas:

- Oficina de Asuntos Financieros
- Oficina de Abastecimiento y Servicios
- Oficina de Tecnologías de la Información

Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

Despacho de la Oficina General

- Dirección y Supervisión de los Sistemas Administrativos.
- Evaluar Implementación de Recomendaciones de Auditoría.
- Supervisar la Programación y pago de las obligaciones derivadas de mandato judicial.
- Evaluar los expedientes administrativos para el reconocimiento de los devengados derivados del DU 037-94.
- Evaluar la implementación de medidas de Ecoeficiencia.

Oficina de Abastecimiento y Servicios

- Elaboración del Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios.
- Evaluación y Ejecución del Plan Anual de Contrataciones.
- Presentación del informe sobre el estado situacional de los procesos de selección programados y no programados.
- Presentación del informe sobre el proceso de ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de compras directas.
- Promover la participación PYME en las contrataciones del Estado, informe técnico que permitirá evaluar la contribución a la política nacional 9. Empleo y MYPE, bajo la modalidad de Convocatoria Pública y medir cuántos contratos contractuales se produjeron con empresas de registro MYPE, en relación del total de contratos suscritos.
- Elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos.
- Elaboración de informe sobre la aplicación de penalidades.
- Elaboración de informe de los bienes ingresados y requerimientos de bienes atendidos por el Almacén.
- Inventario de existencias del almacén de la sede central del MIMP.
- Informe por el cual se reporta sobre el consumo de papeles, tintas y tóner de impresión mensual en seguimiento y control de la implementación de medidas de Ecoeficiencia.
- Presentación de informe sobre las atenciones de los requerimientos de asignación de movilidad a las áreas usuarias del MIMP.
- Presentación del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular del MIMP.
- Presentación del Informe de seguimiento al Plan de mantenimiento vehicular preventivo y correctivo del MIMP.
- Informe por el cual se reporta sobre el consumo por tipos de combustibles para las unidades móviles en seguimiento y control de la implementación de medidas de Ecoeficiencia.
- Presentación del Plan de mantenimiento de la infraestructura, maquinaria y equipo de la Sede Central del MIMP.
- Presentación del informe de seguimiento al Plan de mantenimiento de Infraestructura, maquinarias y equipos de la Sede Central del MIMP.
- Reporte de consumo de los servicios de energía eléctrica y agua, en forma mensual para seguimiento y control de la implementación de medidas de Ecoeficiencia.
- Presentación del informe sobre el estado situacional del directorio institucional.
- Gestión y Supervisión de Bienes Patrimoniales :
 - o Contar con el listado de activos valorizados al 31.12.2015.
 - o Codificación de los bienes de acuerdo al catálogo de Bienes aprobado por la Superintendencia de Bienes Estatales.
 - o Identificar los bienes que requieran ser dados de baja y los que se encuentren pendientes de saneamiento.
 - o Identificar los bienes en propiedad y en posesión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
 - o Reclasificación de Activos Fijos según cuenta contable.
 - o Verificar el estado de conservación de los bienes y determinar su condición de operatividad.
 - o Comparar las existencias físicas reales de bienes muebles contra los saldos contables.
 - o Contar con una base de datos actualizada que identifique los bienes faltantes o sobrantes de la entidad.



- Cumplir con la remisión anual de la información del inventario a la Superintendencia de Bienes Estatales, según los formatos y reportes que dicha entidad establece.
- Efectivo Control del Internamiento y desplazamiento interno y externo de bienes patrimoniales del Ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables - MIMP y de propiedad de terceros
- Inventario Físico Anual de Bienes Muebles.
- Proporciona información objetiva, uniforme, completa, ordenada e interrelacionada de los tipos de bienes muebles susceptibles de ser considerados como Patrimonio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
- Establece medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los objetivos exitosamente.
- Determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.
- Localiza a los sectores responsables de la administración, desde el momento en que se establecen medidas correctivas.
- Su aplicación incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente, en el logro de la productividad de todos los recursos del MIMP.
- Saneamiento legal de bienes muebles e inmuebles:
 - Tener la titularidad de dominio: dicha calidad le otorga todas las atribuciones que la ley le confiere al MIMP como propietario, tales como: usar, disfrutar, disponer, reivindicar un bien.
 - Tener registrado su derecho de propiedad ante SUNARP: lo cual generará una publicidad registral que le otorgará exclusividad en su titularidad de dominio sobre su predio y la facultad de oponer su derecho de propiedad frente a terceros que lo pretendan.
 - Incentivará la inversión en los bienes inmuebles: no existirá temor de invertir en el mejoramiento de su espacio físico ni en sus negocios, porque la titularidad exclusiva sobre su predio lo protege.
 - Aumenta el valor de los bienes inmuebles: la declaración de existencia legal de su edificación y la facultad de oponer su derecho de propiedad frente a terceros, aumentan el valor de su inmueble.
 - Facilita la transferencia de los bienes: la propiedad exclusividad permite su fácil transferencia y circulación en el mercado.
 - Facilita el gravamen de los bienes: la propiedad exclusividad permite el acceso al crédito, al ser objeto de garantías.
 - Verificar físicamente, valorizar y registrar los bienes muebles del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables – MIMP, existentes al termino del ejercicio, con el fin de asegurar su existencia real.
 - Asimismo permite contrastar los resultados obtenidos, con los registros contables.
 - Proporciona información objetiva, uniforme, completa, ordenada e interrelacionada de los tipos de bienes muebles susceptibles de ser considerados como patrimonio del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables – MIMP.
 - Establece medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los objetivos exitosamente.
 - Determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.
 - Localiza a los sectores responsables de la administración, desde el momento en que se establecen medidas correctivas.
 - Su aplicación incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente, en el logro de la productividad de todos los recursos del MIMP.
- El encargado de adjudicaciones realiza la gestión y coordina con Aduanas la mejor fecha para el recojo y traslado de los bienes, garantiza el registro, almacenamiento, custodia y lleva el control de ingreso y salida de los bienes muebles adjudicados y otros de apoyo social en los



almacenes, manteniendo al día los inventarios debidamente valorizados con la descripción minuciosa del origen y características según lo indicado en la Resolución de Aduanas y/o compras.

- Para control y seguimiento, se registrará el ingreso y salidas de Bienes Adjudicados de Aduanas a los almacenes del MIMP y otros de apoyo social, para garantizar la recepción, verificación, registro, custodia, conservación temporal para distribución de los bienes según procedencia.
- Garantizar que los Bienes Muebles Adjudicados se distribuyan oportunamente entre la población beneficiaria, de acuerdo a inventario actualizado y según procedencia de los bienes Adjudicaciones y/o Apoyo Social, para ello elabora las Actas de Entrega – Recepción y Guías de Desplazamiento de los bienes y eleva propuesta de donaciones en forma consolidada precisando a los datos de las instituciones y/o personas solicitantes para aprobación del órgano correspondiente.
- Se gestiona las adjudicaciones sistematizada de la solicitud de donación y propone su atención según orden de prelación, salvo situación de urgencia.
- Se sistematizará la información de bienes con destino específico (damnificados por desastre naturales, etc.) y propone su distribución a través de informes para que el Jefe de la Oficina de Abastecimiento eleve a Oficina General Administración la propuesta de donación y distribución a los beneficiarios.

Oficina de Asuntos Financieros

- Gestión y supervisión del sistema de contabilidad.
- Emitir cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios a Nivel de Pliego ejercicio 2014.
- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales - a Nivel de Pliego, ejercicio 2014.
- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales- a nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.
- Generar Libros Principales a Nivel Pliego, ejercicio 2014.
- Generar Libros Auxiliares a Nivel de Pliego, ejercicio 2014.
- Generar los Libros Principales - Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.
- Generar los Libros Auxiliares - Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.
- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales - a Nivel de Pliego, ejercicio 2015.
- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales - Nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.
- Generar Libros Principales a Nivel Pliego, ejercicio 2015.
- Generar Libros Auxiliares a Nivel de Pliego, ejercicio 2015.
- Generar los Libros Principales - Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.
- Generar los Libros Auxiliares - Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.
- Gestión y supervisión del sistema de Tesorería.
- Arqueo de Caja.
- Recaudación de Ingresos por toda fuente de financiamiento.
- Pago de Obligaciones.
- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Pliego, Ejercicio 2014.
- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Unidad Ejecutora, Ejercicio 2014.
- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Pliego, Ejercicio 2015.
- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.
- Formulación del AF-9 de la Información Financiera, a Nivel de Pliego, ejercicio 2014.
- Formulación del AF-9 de la Información Financiera, a Nivel de Pliego, ejercicio 2015.
- Formulación del AF-9 de la Información Financiera, a Nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.
- Conciliaciones Bancarias a Nivel de Unidad Ejecutora.
- Administración del Fondo para Pagos de Caja Chica.





- Declaraciones de Impuesto ante la SUNAT.
- Custodia y control de Cartas Fianza.

Oficina de Tecnologías de la Información

- Gestión y Dirección de Tecnología de la Información.
- Arquitectura del Cliente – Servidor.
- Mejora de la Infraestructura y Operaciones Informáticas del MIMP.
- Administración del Portal Web y de la Intranet – MIMP.
- Administración de Sistema de Telefonía.
- Soporte Técnico de Tecnologías de la Información.

Las actividades programadas por la Oficina General de Administración, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.7 OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina General de Recursos Humanos es el órgano responsable de diseñar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas referidas a la gestión y desarrollo del talento humano del Ministerio, para contribuir al logro de los objetivos y metas que coadyuven al cumplimiento de la misión y logro de la visión institucional.

La Oficina General tiene a su cargo las siguientes unidades orgánicas:

- Oficina de Desarrollo del Talento Humano
- Oficina de Procesos Técnicos del Personal

Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

- Gestionar Convenios con distintas entidades educativas (Universidades e Institutos) sobre cooperación mutua, relaciones interinstitucionales de colaboración académica en beneficio de los trabajadores y/o sus hijos.
- Actualización y proyecto de Directivas y Reglamentos sobre accionar de la OGRH.
- Implementación de recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional del MIMP.
- Supervisar los procedimientos administrativos disciplinarios que tenga a su cargo el Secretario Técnico (Ley N° 30057) quien se encargará de brindar el apoyo a las autoridades que lleven a cabo los procedimientos administrativos disciplinarios del MIMP.
- Autorizar y dirigir los procesos y acciones de personal sobre ingreso, evaluación, desplazamiento, asenso y término de servicios, así como el reconocimiento y otorgamiento de pensiones, subsidios y beneficios de los trabajadores activos y pensionistas del MIMP de conformidad a las normas legales vigente.
- Recojo de Información y Elaboración del PDP 2016.
- Ejecución, Seguimiento y Evaluación del PDP 2015.
- Difusión y proceso para el logro de Becas Nacionales e Internacionales de capacitación.
- Implementación de la Ley N° 30057, en la temática de capacitación.
- Programa de Inducción al Personal correspondiente.
- Estado Situacional del proceso de reclutamiento y la Formación Profesional en el MIMP.
- Sensibilización e información sobre la importancia de las practicas dirigido a Tutores/as y Practicantes del MIMP.
- Ejecución de programas y Actividades de Bienestar: salud, deportivo, integración, recreativo y cultural.
- Gestión administrativa de bienestar: gestiones, coordinaciones, atención personalizada y casos sociales.





- Programación y ejecución de Actividades en concordancia con fechas célebres del calendario cívico e institucional.
- Aplicación del Instrumento para el desarrollo del Estudio Socioeconómico de las y los trabajadores de la institución.
- Estudio del Clima Laboral de las y los trabajadores de la Institución.
- Programa de Beneficios a las y los trabajadores: Seguro médico, EsSALUD, Refrigerios, Vida Ley, Wawa Wasi, Lactario, Uniformes.
- Programación y ejecución de visitas domiciliarias, hospitalarias a personal activo y pensionistas.
- Elaboración de Convenios Marco, Específico y de Cooperación Interinstitucional bajo la competencia de la OGRH.
- Seguimiento a los Convenios Marco, Específico y de Cooperación Interinstitucional.
- Desarrollo e implementación de los Convenios Marco, Específico y de Cooperación Interinstitucional que han sido suscritos.
- Optimizar la verificación de Grados y Títulos del personal que ingresa al MIMP.
- Implementación de Boletas de Pago vía Web.
- Implementación de un módulo de control de vacaciones.
- Integración de módulos informáticos de la OPTP: Control de asistencia, vacaciones, legajos y planillas.
- Visitas Inopinadas personal Activo (DIT, DGNNA, ADOPCIONES Y POBLACION Y DESARROLLO).
- Visitas Inopinadas pensionistas Ley 20530 - MIMP y Beneficencias Públicas: Lima, Cusco, Arequipa, Trujillo y Huancayo.

Las actividades programadas por la Oficina General de Recursos Humanos, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

4.8 OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA

La Oficina de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada es el órgano responsable de proponer los procesos de registro, seguimiento, monitoreo y evaluación integral de las políticas y planes nacionales y sectoriales de competencia del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como diseñar y promover la gestión descentralizada de las funciones y servicios transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, con la finalidad que las políticas y planes nacionales a cargo del MIMP se implementen con un enfoque territorial. Para su cumplimiento le corresponde coordinar y articular con los demás órganos del MIMP y con los demás organismos involucrados en los tres niveles de gobierno, en los procesos de descentralización así como del monitoreo y evaluación de la gestión de las políticas del Sector. Esta Oficina General tiene a su cargo las siguientes unidades orgánicas:

- Oficina de Gestión Descentralizada
- Oficina de Monitoreo y Evaluación

Las principales actividades programadas para el año 2015, son las siguientes:

- Dirección respecto a las funciones correspondientes al monitoreo, evaluación y gestión descentralizada.
- Implementación del modelo de gestión descentralizada.
- Elaboración, implementación y seguimiento a los Convenios de Gestión.
- Diseño y seguimiento del Plan Anual de Gestión Descentralizada.
- Funcionamiento de la Comisión Intergubernamental del MIMP.
- Gestión y Desarrollo de Capacidades en el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Gestión de la Información geoestadística del MIMP.
- Monitoreo integral a las Políticas, Planes y Programas del MIMP.
- Evaluación de las Políticas, Planes y Programas del MIMP.
- Gestión de la Evidencia del MIMP.





- Desarrollo de capacidades en monitoreo y evaluación.

Las actividades programadas por la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada, contribuyen al cumplimiento Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

5. UNIDADES EJECUTORAS

5.1 UNIDAD EJECUTORA 006: PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF.

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF es una unidad ejecutora del Pliego Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables, que cuenta con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas vigentes; y depende del Viceministerio de Poblaciones Vulnerables. Entre las principales actividades programadas por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, para el año 2015, se encuentran las siguientes:

- Modernizar y fortalecer la gestión del INABIF, así como la articulación entre las unidades orgánicas.
- Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Monitoreo del Programa Presupuestal.
- Diseño, Coordinación y Aprobación del Sistema de Monitoreo y Evaluación con el área de Informática del INABIF.
- Protección de las niñas, niños y adolescentes (NNA) sin cuidados parentales en presunta situación de abandono en los Centros de Atención Residencial (CAR).
- Fortalecimiento del Acogimiento y la Reinserción familiar de las niñas, niños y adolescentes (NNA).
- Fortalecimiento de Capacidades para las niñas, niños y adolescentes (NNA) en los Centros de Atención Residencial (CAR).
- Fortalecimiento del soporte logístico para el cumplimiento de los objetivos institucionales (Sub Unidad de Logística).
- Empoderamiento institucional del Potencial Humano para el cumplimiento de los objetivos de Programa (Sub Unidad de Potencial Humano).
- Brindar soporte financiero necesario a fin de salvaguardar la gestión institucional (Sub Unidad Financiera).
- Asesoramiento y conducción de los sistemas de planificación, presupuesto, inversión pública, modernización y convenios de la gestión pública del Programa (Unidad de Planeamiento y Presupuesto).
- Asesoramiento jurídico para el fortalecimiento y mejora de la Gestión Institucional (Unidad de Asesoría Jurídica).
- Supervisar y operativizar las acciones para el mejoramiento administrativo (Unidad de Administración).
- Supervisión de las acciones técnicas administrativas y operativas del Programa (Dirección Ejecutiva).
- Implementación de acciones comunicacionales para el fortalecimiento de la imagen del Programa (Sub Unidad de Comunicaciones e Imagen).
- Brindar el soporte y asistencia técnica a nivel informático a las Unidades Orgánicas del Programa (Sub Unidad de Informática).
- Desarrollar acciones de control interno posterior a los actos y operaciones del Programa (Órgano de Control Institucional-OCI).
- Realización de acciones contra la trata de personas.
- Protección de Mujeres embarazadas en riesgo social.
- Protección Integral de la Persona Adulta Mayor (PAM) en situación de abandono.
- Cuidado Diurno que se proporciona a las niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad y riesgo social.





- Elaboración del diagnóstico para la ampliación de la cobertura de atención de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF). Meta de 38,000 beneficiarios al 2015.
- Cuidado Diurno que se proporciona a la Persona Adulta Mayor (PAM) en situación de riesgo o vulnerabilidad a través de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF).
- Otorgamiento de subvenciones económicas.
- Garantizar el Pago de pensiones al personal cesante del INABIF.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de las unidades operativas.

5.2 UNIDAD EJECUTORA 009: PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

El Programa Nacional Contra la Violencia familiar y sexual tiene por finalidad contribuir a la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes. Realiza sus actividades en el marco del Programa Presupuestal Lucha Contra la Violencia Familiar.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 1: DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

PRODUCTO N° 1: POBLACION CUENTA CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

- Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia.
- Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva.
- Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia.
- Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia
- Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales.
- Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de educación básica regular y superior.

PRODUCTO N° 2: PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.

- Registro Nacional de Hogares Refugio.
- Servicio de atención psicológica a albergadas en los hogares de refugio temporal.
- Fortalecimiento de los servicios de atención.
- Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales.
- Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia.
- Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar.

ACCIONES COMUNES

- Gestión del programa.
- Monitoreo y Evaluación.
- Fortalecimiento de las capacidades a los operadores del programa.





101

VII. RECURSOS PRESUPUESTALES

El Presupuesto Institucional de Apertura del MIMP para el ejercicio 2015, aprobado con RM N° 444-2014-MIMP, asciende a 346,664 420 millones de nuevos soles. De los cuales 344,5 corresponden a Recursos Ordinarios y 0,8 millones a Recursos Directamente Recaudados.

Del total del presupuesto del MIMP, el 37,7% corresponde al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, el 37,1% a la Unidad Ejecutora 001 Administración – Nivel Central; y el 25,2% al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

**Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Presupuesto 2015
Por unidades ejecutoras y fuentes de financiamiento
(Nuevos Soles)**

UNIDADES EJECUTORAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	DISTRIBUCIÓN (%)
➤ UNIDAD EJECUTORA 001 – ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL	128 538 484	37.1
➤ UNIDAD EJECUTORA 006 – PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	130 552 588	37.7
➤ UNIDAD EJECUTORA 009 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL-	87 573 348	25.2
TOTAL PLIEGO	346 664 420	100,0
1. RECURSOS ORDINARIOS	344 592 000	99,7
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	818 000	0,3

En lo que respecta a las categorías presupuestales, el 73,5 % de la asignación total del Pliego, se ha destinado al financiamiento de los programas presupuestales a cargo del Pliego que comprende el PPR 0117 Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono y el PPR 0080 Lucha Contra la violencia familiar, así como una actividad del el PPR 0068 Reducción de la vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

**Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Presupuesto 2015
(Nuevos Soles)**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ASIGNADO	DISTRIBUCIÓN (%)
➤ Programas Presupuestales	254 731 851	73,5
➤ Acciones Centrales	29 324 533	8,5
➤ Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	62 608 036	18,0
TOTAL PLIEGO	346 664 420	100,0





GLOSARIO DE TERMINOS

Adopción.- Medida de protección al niño y a adolescente por la cual, bajo la vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable la relación paterno – filial entre personas que no la tienen por naturaleza. En consecuencia el adoptado adquiere la calidad de hijo del adoptante y deja de pertenecer a su familia consanguínea.

Adulto Mayor.- Persona mayor de 60 años

Asistencia técnica.- Conjunto de actividades y actividades de asesoramiento y apoyo que se proporcionan para resolver problemas específicos. La Asistencia técnica en el MIMDES es proporcionada por los equipos técnicos del MIMP y otras instituciones aliadas; se orienta prioritariamente a los gobiernos locales y regionales; así como a los representantes de la población organizada para garantizar la transferencia de funciones, programas y proyectos sociales y su adecuada gestión.

Capacitación.- Proceso continuo de enseñanza – aprendizaje, mediante el cual se desarrollan las habilidades y destrezas de los trabajadores a fin de permitirles un mejor desempeño en sus labores habituales. La capacitación en el MIMP se orienta prioritariamente a las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, regionales y del Ministerio; así como a la población organizada para contribuir al desarrollo de las capacidades sociales, técnicas y de gestión de los proyectos sociales

Capital Social.- Mide la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Sociabilidad entendida como la capacidad para realizar trabajo conjunto, colaborar y llevar a cabo la acción colectiva. En los últimos años se han destacado tres “fuentes” principales del capital, que son: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia aquellos factores que nos acercan como individuos y a cómo este acercamiento se traduce en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo.

Concertación.- Mecanismo que permite articular planes, decisiones y acciones de los diferentes agentes involucrados en la ejecución de actividades, programas y proyectos orientados al logro de objetivos comunes y/o agregados.

Cultura de Paz.- Conjunto de valores, actitudes y comportamientos que sustentan relaciones justas tolerantes, constructivas y de respeto mutuo entre los miembros de las familias, comunidades y países.

Derechos Básicos: Derechos Humanos.- Los derechos humanos son aquellas libertades, facultades o valores básicos que, de acuerdo con diversas filosofías o fundamentaciones, corresponden a toda persona por el mismo hecho de su naturaleza y condición humana para la garantía de una vida digna. Estas prerrogativas se poseen independientemente de cual sea el Derecho positivo vigente y de factores particulares como el estatus, etnia o nacionalidad. Desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permite crear una relación integrada entre la persona y la sociedad que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismo y con los otros.

Desarrollo de Capacidades.- Proceso continuo de capacitación y transferencia de tecnología a las personas para mejorar sus habilidades para desempeñar sus funciones y alcanzar los resultados esperados.

Desarrollo Humano.- Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.





Desarrollo Social.- Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social orientado al bienestar de la sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos o instituciones en una sociedad.

Desplazados Internos.- Personas o grupos de personas que se han visto forzados u obligados a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual. En particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de derechos humanos y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocidas.

Discapacidad.- Es una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de funciones que le impide o disminuye la capacidad para realizar acciones dentro de los términos y maneras consideradas normales, limitando su desempeño en las actividades y oportunidades de participación equitativa en la sociedad.

Equidad.- Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que se merece. Justicia, imparcialidad en un trato o reparto.

Estereotipos.- Son formas de ubicar a las personas bajo características de acuerdo con su raza, sexo, orientación sexual, procedencia, edad, etc. En la sociedad es muy común encontrar estereotipos para cada uno de los sexos, es decir agrupar a las personas bajo características según sean hombres o mujeres. Estos estereotipos son conocidos como estereotipos de género, pues las características que se asignan a cada sexo se basan en los roles e identidades que socialmente se le han asignado a los hombres y a las mujeres.

Exclusión.- Imposibilidad de gozar de los derechos humanos. Se considera la exclusión como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social.

Género.- Conjunto de ideas creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual a partir de la cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Hostigamiento Sexual.- Cualquier tipo de acercamiento sexual no deseado, requerimiento de favores sexuales y cualquier otra conducta de naturaleza sexual, verbal, visual o física; la víctima así como el hostigador puede ser una mujer o un hombre, la víctima no tiene que ser del sexo opuesto; el hostigador puede ser supervisor de la víctima, agente del patrono, un supervisor en otra área, un compañero de trabajo o alguien que no sea un empleado.

Inequidad.- Injusto reparto de bienes materiales y simbólicos para el desarrollo humano de los individuos que la constituyen, que no considera sus necesidades y sus capacidades de aportar y desplegar plenamente sus potencialidades al colectivo social.

Indicadores de Desempeño.- Son instrumentos que proporcionan información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros de una institución, programa, actividad o proyecto a favor de la población u objeto de su intervención en el marco de sus objetivos estratégicos y su Misión. Los indicadores de desempeño establecen una relación entre dos o más variables, las cuales comparadas con períodos anteriores, productos similares o metas establecidas, permiten realizar inferencias sobre los avances y logros de las instituciones y/o programas.

Índice de potenciación de género.- Es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres. Por tanto, mide también las desigualdades en tres dimensiones de participación de las mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Índice de Desarrollo Humano.- Es una medición por país, elaborada para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).
- Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior).
- Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).



Investigación Tutelar.- Conjunto de actos y diligencias tramitados administrativamente, que están destinados a verificar la situación de estado de abandono en que se encuentra un niño o adolescente; según las causales establecidas en el artículo 248º del Código de los Niños y Adolescentes

Niños de la Calle.- Es una forma de denominar a los menores de edad que carecen de residencia estable y en la mayoría de los casos de un núcleo familiar y hace de la calle su hogar convirtiéndose en marginados sociales. Este fenómeno es exclusivamente urbano, es decir, se presenta principalmente en las grandes ciudades, dado que las áreas rurales tienden a tener familias más conservadoras o como pasa en muchos países de culturas ancestrales, a poner más énfasis en el clan y tribu que en la familia, lo que no sucede en una ciudad de tipo industrializado.

Población vulnerable.- Grupos de hogares y/o individuos expuestos o con alta probabilidad de exponerse a distintos grados de riesgos y con una reducida capacidad de protegerse o defenderse contra esos riesgos y sus resultados negativos. Los grupos vulnerables se conforman teniendo en cuenta factores como nivel económico, sectores afectados por la pobreza o extrema pobreza; grupos de edad, niños, niñas, adolescentes y ancianos; sexo, mujeres; u otras condiciones particulares como las personas con discapacidad.

Población en riesgo social.- Población con alta probabilidad de reducir su bienestar físico y moral frente a circunstancias personales, familiares y del entorno; que pueden afectar su desarrollo físico, mental y social.

Pobreza.- Situación en la que se presentan reducidas oportunidades para desempeñarse en la vida de acuerdo a las potencialidades humanas y a la vocación de las personas. En otros términos, la situación de pobreza es una situación de restricción de la libertad.

Esta libertad tiene diversas dimensiones: constitución física y mental y formación básica de la personas; acceso a las opciones de consumo y desarrollo personal que se logra a través del ingreso y de los activos económicos personales y colectivos; libertad respecto de discriminaciones, de inseguridad y de la injusticia; acceso a la participación.

Pobreza extrema: Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos. Pobreza no monetaria: Población que no tiene por los menos una necesidad básica satisfecha.

Política Social.- Conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de la población mediante la prestación de una serie de servicios sociales que procuran atender sus necesidades básicas, asegurando niveles mínimos de ingreso, alimentación, salud, educación y vivienda.

Protección Social.- Conjunto de intervenciones del Estado destinadas a garantizar el ejercicio de los derechos sociales, la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres y la prevención y atención pertinente de los principales riesgos que amenazan a las familias vulnerables y en riesgo social

Proyectos sociales.- Toda acción social individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado. Los cambios deseados se entienden como un avance positivo en la realidad a intervenir; específicamente se espera una mejoría en las condiciones y la calidad de vida de los sujetos involucrados en dicha realidad.

Red de protección social.- Constituye una red de protección social, las intervenciones concertadas y articuladas en un espacio geográfico determinado entre entidades públicas o entre éstas y otras instituciones de la sociedad civil, sean nacionales y extranjeras; con el objeto de prestar servicios de distinta naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la población en riesgo social y/o vulnerable; en especial de aquella que se encuentra en situación de pobreza, pobreza extrema o es afectada por la violencia familiar y sexual.

Tasa de desnutrición crónica.- Porcentaje de niños menores de cinco años que tienen una talla por debajo del promedio de su edad.

Violencia de género.- Se refiere a la violencia ejercida contra las personas en razón a su género; mujeres o varones. Por lo general la mujer es la víctima. Se ejerce en base a las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, expresadas en espacios públicos o privados, como en las familias,



el trabajo y en las relaciones interpersonales que los seres humanos entablamos: Como de pareja, profesor-alumna, autoridad pública-ciudadana, entre otros. Tiene como resultado un daño físico, sexual o psicológico; incluye amenazas, coerción o la privación arbitraria de la libertad.

Violencia hacia la mujer.- Cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. ⁴

Violencia política.- Cualquier acto individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de un sistema. ⁵

Vulnerabilidad.- Estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza que afecta la condición psicológica, física y mental de las personas, independientemente a la condición socioeconómica en la que viven.



⁴ Convención de Belem Do Para Art. 1°

⁵ La definición de violencia política en AROSTEGUI, J. "violencia, sociedad y política. La definición de la violencia"



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

ANEXO A: UNIDAD EJECUTORA 001

ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
 UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO MINISTERIAL

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		TOTAL																			
META PRESUPUESTARIA: ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN																					
Despacho Ministerial																					
1.- Coordinar permanentemente con la Alta Dirección para formular, aprobar, y supervisar las acciones del Ministerio.	Documento	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	68	DM	Lima		Informes
2.- Dirigir, formular, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales.	Documento	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	32	DM	Lima/Regiones		Informes
3.- Conducir las relaciones con los gobiernos regionales y locales y otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de las políticas nacionales y sectoriales.	Documento	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	20	DM	Nacional / Internacional		Informes
4.- Representar al sector ante las entidades públicas o privadas en los ámbitos nacionales e internacionales.	Documento	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	56	DM	Nacional / Internacional		Informes	
5.- Velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos, tratados programas y plataformas de acción en el ámbito nacional e internacional relativos al sector.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DM	Nacional / Internacional		Informes	
6.- Velar por la eficaz y eficiente gestión de los recursos asignados al MIMP para el logro de los objetivos y metas institucionales.	Documento	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	20	DM	Nacional / Internacional		Informes	
7.- Coordinar permanentemente con el Congreso de la Republica a través de sus diversas Comisiones.	Documento	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	56	DM	DM	Lima		Informes	
8.- Asesorar en la conducción estratégica de las políticas del sector y coordinación con el Poder Legislativo y demás entidades públicas.	Documento	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	32	GA	GA	Lima		Informes	
9.- Elaborar opiniones e informes técnicos.	Documento	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	32	GA	GA	Lima		Informes	
10.- Participar en reuniones técnicas y eventos protocolares del Ministerio.	Documento	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	44	GA	GA	Nacional / Internacional		Informes	
TOTAL DESPACHO MINISTERIAL																					
1.394.250																					



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
 UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos 783.861)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																					
META PRESUPUESTARIA: DIRIGIR LINEAS DE POLÍTICA DEL SECTOR																					
Despacho Viceministerial de la Mujer																					
1.- Seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el POI 2015 por cada una de las unidades orgánicas del Viceministerio de la Mujer.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	DVMM	Lima		Informes
2.- Participación en comisiones multisectoriales en las que interviene el DVMM.	Matriz de Seguimiento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	DVMM	Lima		Informes
3.- Participar en eventos nacionales e internacionales en temas de mujer, transversalización del enfoque de género o violencia contra la mujer.	Evento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DVMM	Lima		Informes	
4.- Taller de evaluación de avance en la implementación del POI 2015 y propuesta de estrategias para 2016.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	DVMM	Lima		Informes	
5.- Opinión técnica sobre proyectos normativos.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DVMM	Lima		Informes	
TOTAL DESPACHO MINISTERIAL																					
783.861																					





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación										
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL									
		3.154.059																									
Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																											
Objetivo Institucional Especifico 2.2: Promover y proteger los derechos de la mujer sobre la base de la igualdad de género; transversalizando el enfoque de género en los tres niveles de gobierno.																											
META PRESUPUESTARIA: DIRIGIR LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN																											
Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación																											
1.- Supervisar el cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales para la igualdad de género y no discriminación a nivel nacional en el marco del proceso de descentralización y en el ámbito de su competencia.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	DGIGND	Lima	3.154.059	Oficios, reuniones
2.- Realizar la evaluación de los resultados de la ejecución de las políticas para la igualdad de género y no discriminación.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	DGIGND	Lima	3.154.059	Informes/ propuestas de normas
3.- Supervisar y evaluar las actividades de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres con énfasis en el fortalecimiento de su ciudadanía y autonomía a fin de garantizar sus derechos con independencia de su edad, etnia, condición, empoderamiento económico, la promoción del desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres y de su participación política en el ámbito nacional.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	DGIGND	Nacional	3.154.059	Informes de eventos realizados
4.- Brindar asesoría técnica especializada en materia de normas y políticas de igualdad de género y no discriminación.	Informe	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6	DGIGND	Nacional	3.154.059	Informes de opiniones
5.- Participar en eventos internacionales referidos a los derechos de las mujeres y de género.	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	DGIGND	Internacional	3.154.059	Informes de participación de eventos internacionales	
Dirección de Políticas de Igualdad de Género - DPIGND																											
1.- Ejecución del Plan Piloto de supervisión a la implementación de políticas de igualdad de género.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPIGND	Regional	3.154.059	Instrumentos de recojo de supervisión, Informe de supervisión por entidad.
2.- Elaboración del VIII Informe Anual de cumplimiento de la Ley 28983, para su presentación al Congreso de la República.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPIGND	Nacional	3.154.059	Reportes entidades públicas, Informe anual 2014.	
3.- Elaboración de Informe anual de avances 2014 y del primer semestre 2015, en cumplimiento de la política 2 del D.S.Nº027-2007-PCM.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPIGND	Nacional	3.154.059	Reporte anual 2014 y I semestre 2015.	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER
FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICA
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN
Y NO DISCRIMINACIÓN

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																		
Objetivo Institucional Específico 2.2: Promover y proteger los derechos de la mujer sobre la base de la igualdad de género; transversalizando el enfoque de género en los tres niveles de gobierno.																				
4.- Ejecución de actividades estratégicas a través de los Mecanismos de diálogo con sociedad civil.	Acta/informe	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	5	DPPDM	Nacional	Lista de asistencia, eventos realizados, Informes
5.- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres autoridades electas para la promoción y protección de derechos de las mujeres.	Taller/Curso	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPPDM	Nacional	Evento realizado
6.- Estrategia para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	DPPDM	Nacional	Informes de seguimiento semestrales	
7.- Diagnóstico y propuesta de actividades multisectorial para promover el empoderamiento económico de la mujer rural.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPPDM	Nacional	Diagnóstico con identificación de actividades	
8.- Promover en alianza con instituciones públicas y privadas el desarrollo de fortalecimiento de capacidades para mujeres emprendedoras en el manejo de Tics.	Informe	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	DPPDM	Regional	Eventos realizados, reuniones.	
9.- Desarrollar un estudio para identificar brechas de género en el sector micro finanzas, para definir actividades multisectoriales.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DPPDM	Nacional	Estudio	
10.- Seguimiento a consensos, convenios y Participación en eventos internacionales de relevancia en materia de promoción y protección de los derechos de las mujeres.	Informe/ documento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	4	DPPDM	Nacional/ Internacional	Informes de seguimiento, carpeta elaborada.	
11.- Desarrollo de acciones en el marco de la promoción y difusión de los derechos de la mujer.	Evento /Publicación	0	0	2	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	7	DPPDM	Nacional	Evento realizado/Documento de	
12.- Opiniones técnico legales en materia de igualdad de género nacional e internacional.	Informe	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	DPPDM	Nacional	Informes de opinión de proyecto de ley y otros.	
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN												3.154.059								



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																						
Objetivo Institucional Específico 2.2: Promover y proteger los derechos de la mujer sobre la base de la igualdad de género; transversalizando el enfoque de género en los tres niveles de gobierno.																						
META PRESUPUESTARIA: DIRIGIR LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO																						
Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género																						
<i>Gestión:</i>																						
1.- Informes de gestión de la Dirección General.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4	DG	Lima		Informes	
<i>Incidencia</i>																						
2.- Participación en representación de la DGTEG, y por encargo, en representación del DVMM en reuniones de trabajo, foros, eventos nacionales e internacionales y otros para promover la transversalización del enfoque de género en las instituciones públicas y privadas.	Actividad	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	DG	Lima, regiones, otros		Informes	
3.- Desarrollo de alianzas y articulación con entidades de la cooperación internacional, sociedad civil y academia para el fortalecimiento de capacidades de las entidades públicas para la transversalización del enfoque de género.	Acuerdo	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	DG	Lima, regiones,		Informes	
<i>Desarrollo de Capacidades en las entidades públicas</i>																						
4.- Revisión y supervisión de la producción de documentos y materiales para la asistencia técnica, capacitación y difusión producidos por las direcciones de línea.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	DG	Lima		Informes	
5.- Participación como expositora, facilitadora y/o docente en las actividades de desarrollo de capacidades a cargo de las direcciones de línea que lo requieran.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	DG	Lima		Informes	
<i>Transversalización del Enfoque de Género</i>																						
6.- Dirección, coordinación, revisión y supervisión de la producción de lineamientos, guías de orientación, sistematizaciones, opiniones técnicas producidas en las direcciones de línea y su aplicación por las entidades públicas.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	DG	Lima		Informes	
<i>Concertación y Participación</i>																						
7.- Coordinación, seguimiento y evaluación de la participación de la dirección general y sus direcciones de línea en los espacios de concertación y articulación entre entidades públicas y de la sociedad civil para la promoción de la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	DG	Lima		Informes	
Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional																						
<i>Gestión:</i>																						



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0						1	2		
1.- Elaboración de informe de gestión.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DASI	Lima		Informes
2.- Difusión de la estrategia para la transversalización del enfoque de género en las entidades públicas de nivel nacional, a través de la distribución de materiales de información y boletines virtuales de los avances en IEG.	Documento Boletín	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3	DASI			Informes
3.- Talleres con sectores y organismos constitucionales autónomos para identificar avances, dificultades y definir estrategias para la transversalización del enfoque de género en sus políticas, programas, proyectos, estrategias y gestión institucional.	Taller	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	DASI	Lima		Informes
4.- Asistencia técnica a sectores y organismos constitucionales autónomos para promover:																						
a) Conformación de instancias y/o mecanismos responsables del cumplimiento de las políticas de igualdad de género																						
b) Identificación de brechas de género a ser atendidas por las políticas nacionales y sectoriales a cargo de la entidad.																						
c) Competencias para la gestión de políticas para la igualdad de género en los Planes de Desarrollo de las Personas	Sectores	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	2	0	10	DASI	Lima		Informes
d) Análisis de género de la información y las estadísticas.																						
e) Aprobación de normas y políticas institucionales en el marco de la aplicación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.																						
5.- Análisis de la capacidad institucional para la transversalización del enfoque de género en tres entidades públicas de nivel nacional.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3	DASI	Lima		Informes
6.- Elaboración y validación de una propuesta para la erradicación de estereotipos y prácticas sexistas y discriminatorias basadas en las diferencias de género en las entidades públicas.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DASI	Lima		Informes
7.- Reuniones de evaluación, planificación y de seguimiento a los avances de las instancias y/o mecanismos responsables del cumplimiento de las políticas de igualdad de género.	Reuniones	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4	DASI	Lima		Informes
8.- Opiniones técnicas para incorporar el enfoque de género en diversos documentos elaborados por las entidades públicas de nivel central.	Documento	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	2	0	0	2	0	10	DASI	Lima		Informes

89



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		9.- Transversalización del enfoque de género en el MIMP: a) Elaboración e implementación del plan de desarrollo de la capacidad institucional para la transversalización del enfoque de género. b) Implementación del uso del lenguaje inclusivo. c) Asistencia y opiniones técnicas para incorporar el enfoque de género en las políticas, los productos y estrategias de las áreas de las unidades ejecutoras.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0					0	0	0
10.- Elaboración de orientaciones para la incorporación del enfoque de género en: a) Las guías e instructivos metodológicos vinculados a los programas presupuestales y los perfiles de proyectos de inversión pública. b) Las evaluaciones de impacto de los programas presupuestales.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DASI	Lima		Informes
11.- Elaboración y validación de un video para promover la eliminación de los estereotipos de género y la publicidad sexista.	Vídeo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DASI	Lima		Informe
12.- Estudio sobre la situación de la incorporación del enfoque de género en la oferta académica de las universidades públicas y privadas del país.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DASI	Lima		Informes
13.- Incidencia para la aprobación de normas para la transversalización del enfoque de género (TEG): a) Lineamientos técnicos para la TEG en entidades públicas (DS) b) Lineamientos para el uso del lenguaje inclusivo en el MIMP (RM) c) Lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la elaboración y adquisición de materiales educativos de las entidades públicas (RM y/o DS)	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	DASI	Lima		Norma



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación										
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL									
Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																											
Objetivo Institucional Específico 2.2: Promover y proteger los derechos de la mujer sobre la base de la igualdad de género; transversalizando el enfoque de género en los tres niveles de gobierno.																											
14.- Incidencia para la aprobación de herramientas para la transversalización del enfoque de género: a) Guía para incorporar el enfoque de género en el proceso de planificación b) Guía para la identificación y priorización de brechas de género c) Orientaciones para incorporar el enfoque de género en las estrategias comunicacionales, entre otras. <i>Concertación y Participación</i>	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DASI	Lima		Informes
15.- Coordinación y participación en espacios de concertación para la promoción de la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública. <i>Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales y Locales</i>	Reunión	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	DASI	Lima		Informes
Gestión																											
1.- Informes de gestión de la DAGRL.	Documento	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DAGRL	Lima		Informes
Desarrollo de Capacidades																											
2.- Difusión para la transversalización del enfoque de género en los gobiernos regionales y locales. a) Distribución de materiales de difusión e información producidos por la DGTEG y por la DAGRL en materia de transversalización del enfoque de género a los gobiernos regionales y/o locales, en el marco de la transferencia de funciones y la gestión descentralizada. b) Boletín electrónico trimestral para difusión en los gobiernos regionales y locales. c) Presentación pública de Guías y Módulos de Capacitación en	Material de difusión	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	DAGRL	Regiones y provincias		Informes
	Boletín	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DAGRL			Informes
	Publicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	DAGRL	Lima y regiones		Informes
3.- Asistencia técnica y sensibilización con 08 Gobiernos Regionales para la transversalización del enfoque de género en sus instrumentos de planificación y en sus presupuestos, según niveles de avance. 4.- Asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales para el fortalecimiento de la instancia o mecanismo responsable para la coordinación y articulación de las intervenciones orientadas a la igualdad de género.	Gobierno Regional	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	DAGRL	Regiones		Informes
	Gobierno Regional	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	DAGRL	Regiones		Informes



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
5.- Asistencia técnica a los gobiernos regionales para el cumplimiento de metas en el marco de los Convenios de Gestión, según demanda.	Gobierno Regional	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	8	DAGRL	Regiones		Informes
6.- Asistencia técnica y sensibilización a Gobiernos Locales para la transversalización del enfoque de género en sus políticas y en sus instrumentos de gestión, según demanda.	Gobierno Locales	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	5	DAGRL	Provincias y/o distritos		Informes
7.- Desarrollo del Módulo IV "Transversalización del enfoque de género en la gestión pública en el marco del VII Curso Virtual Igualdad de Género, Ciudadanía y Participación Política desarrollado por el JNE, MIMP e Idea Internacional.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DAGRL	Lima		Informe
8.- Cuatro eventos Macro Regionales con Gobiernos Regionales y Locales para el intercambio de experiencias en la incorporación del enfoque de género en los procesos de planificación, presupuesto, y en los proyectos de inversión pública.	Pasantía	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DAGRL	Ciudades capitales		Informes
Transversalización del Enfoque de Género																						
9.- Elaboración, actualización y complementación del análisis institucional de género en los gobiernos regionales y locales.	Documento	0	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	8	DAGRL	Regiones		Informe
10.- Elaboración de propuestas normativas para la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión de los gobiernos regionales y locales (Lineamientos, Directivas, Modificación de ROF, lenguaje inclusivo, incorporación del enfoque de género en el BDP, etc.)	Documento	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	6	DAGRL	Lima		Informe y Propuestas normativas
11.- Elaboración y validación de una estrategia de articulación entre gobiernos regionales y locales en una región piloto para la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión local.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	DAGRL	Region		Informe y Estrategia
12.- Edición y/o publicación de Guías y Módulos para la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión de los gobiernos regionales.	Documento	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	5	DAGRL	Lima		Publicaciones
13.- Elaboración y publicación de una guía para incorporar el enfoque de género en la comunicación de los gobiernos regionales y locales.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	DAGRL	Lima		Publicación
14.- Elaboración y publicación de un folleto para la promoción de una cultura organizacional favorable a la igualdad de género en las instituciones públicas.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DAGRL	Lima		Publicación

Incidencia con organizaciones y asociaciones de Gobiernos Regionales y Locales



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
15.- Reuniones con representantes de organizaciones y asociaciones de gobiernos regionales y locales a nivel nacional (ANGR, AMPE, REMURPE, RENAMA, ANCOR). <i>Concertación y Participación</i>	Reunión	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	DAGRL	Lima, Regiones		Informes
16.- Coordinación y participación en espacios de concertación (organizaciones y redes de la sociedad civil) para la promoción y vigilancia de la transversalización del enfoque de género en las políticas y la gestión pública.	Reporte	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	4	DAGRL	Lima, Regiones		Informe
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO																			
2.359.451																			

85


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER
FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local, así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																			
Objetivo Institucional Específico 2.1: Prevenir y atender a las víctimas de violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género, así como promover las relaciones democráticas entre varones y mujeres.																					
META PRESUPUESTARIA: DIRIGIR LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO																					
<i>Dirección de Políticas para una Vida Libre de Violencia</i>																					
<i>Monitoreo de las Políticas frente a la Violencia Contra las Mujeres y la Violencia basada en Género</i>																					
1.- Publicación del marco conceptual de VBG.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional	641.275	Material publicado
2.- Seguimiento y monitoreo a políticas e indicadores sectoriales y nacionales sobre VBG.	Documento	0	1	2	0	0	0	3	0	0	0	2	0	1	0	0	9	DPVLV	Nacional		Informes
3.- Seguimiento y apoyo al Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011-2016.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	DPVLV	Nacional		Informes
4.- Diseño de observatorio sobre violencia basada en género (de acuerdo al PPR 2015).	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
5.- Guía para la formulación de políticas públicas para el involucramiento de los varones en la lucha contra la violencia hacia la mujer en instituciones subnacionales.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPVLV	Nacional		Informe y Documento Técnico
<i>Informe y Opiniones Técnicas sobre Normas, Iniciativas, Legales e Instrumentos Internacionales</i>																					
6.- Emisión de opiniones técnico legales sobre iniciativas y Convenios interinstitucionales en materia de violencia de género y en violencia hacia las mujeres a nivel nacional.	Documento	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	DPVLV	Lima		Informes
7.- Seguimiento a los acuerdos y compromisos internacionales contra la violencia de género.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4	DPVLV	Lima		Informe
<i>Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015</i>																					
8.- Seguimiento, monitoreo y evaluación de la aplicación del Plan Nacional contra la violencia hacia la Mujer 2009 - 2015.																					
8.1. CPMAN.	Reunión	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Lima		Lista de asistencia o Actas
8.2. GTN.	Reunión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DPVLV	Lima		Informe de avance y Listas de asistencia Servicio
8.3. Mesas intrasectoriales.	Reunión	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	DPVLV	Lima		Informe de avance y Listas de asistencia
8.4. Evaluación del PNCVHM 2009-2015.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Lima		Publicación e instructivo
8.5. Asistencia técnica para la elaboración e implementación de políticas en VBG en 6 regiones del país.	Gobierno Regional	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	24	DPVLV	Regional		
8.6. Manual e instructivo para la gestión regional de políticas públicas de VBG.	Manual e Instructivo	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	DPVLV	Nacional		
<i>Generación de conocimientos: Estudios, Diagnósticos e Instrumentos de Gestión para las Políticas Públicas Frente a la VBG y hacia la Mujer</i>																					
9.- Formulación de la política nacional sobre VBG.																					



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		9.1 Estado del Arte de las políticas sobre VBG.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0					0	0	0
9.2 Identificación y propuestas de políticas, normas y leyes nacionales sobre VBG.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
9.3 Estudio de evidencias nacionales e internacionales sobre políticas y experiencias exitosas sobre VBG y propuesta de política nacional.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
10.- Elaboración de instrumentos legales y normativos en grupos específicos.																				
10.1. Propuesta de modificatoria de la legislación sobre migrantes y refugiadas con enfoque de género.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
10.2. Lineamientos para la prevención y sanción de la violencia hacia las mujeres indígenas.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
10.3. Estudio jurídico de la ley de trata y su reglamentación con enfoque de género.	Publicación	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
10.4 Propuesta de intervención frente a la situación de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPVLV	Nacional		Estudio
<i>Alianzas frente a la Violencia basada en Género y hacia la Mujer</i>																				
11.- Incidencia para la aprobación del Proyecto de Ley Integral contra la violencia hacia la mujer y el grupo familiar.	Documento	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPVLV	Lima		Informe de avances sobre el Plan de incidencia
12.- Seguimiento Sello Empresa Segura Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer.																				
12.1. Capacitación, verificación y evaluación de las empresas.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	DPVLV	Lima		Lista de asistencia e informe.
12.2. Premiación.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	DPVLV	Lima		Resolución Ministerial de empresas premiadas
13.- Manual sobre Responsabilidad Social Empresarial en Violencia de Género.	Documento	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPVLV	Lima		Materiales publicados
<i>Publicación de Material Informativo y de Sensibilización</i>																				
14.- Elaboración de material informativo contra la violencia de género.	Documento	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPVLV	Nacional		Materiales publicados
<i>Hacia la Transformación de Patrones Socioculturales que legitiman la Violencia hacia las Mujeres</i>																				
15.- Propuesta de incentivo a la producción mediática libre de estereotipos de género.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	DPVLV	Nacional		Informe y propuesta
16.- Estrategia de monitoreo de medios de comunicación sobre abordaje de la violencia de género.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DPVLV	Nacional		Estrategia



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación							
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL						
		OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																						
17.- Formulación de agenda de investigación para políticas públicas en VBG.	Reunión	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	5	DPVLV	Nacional	800.000	Informe y propuesta			
META PRESUPUESTARIA: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER																								
18.- MESECVI (VI Conferencia Ordinaria de los Estados Parte de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer- Belém do Pará).	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DPVLV	Nacional	Informe y lista de asistencia	
Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios																								
19.- Asistencia Técnica en servicios a víctimas de VBG/ Sectores																								
19.1. Formulación de instrumentos técnicos para la intervención del Ministerio Público en los casos de violencia basada en género.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DATPS	Nacional	Informe
19.2. Formulación de instrumentos de capacitación de contenidos básicos de VBG (Ministerio Público).	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional	Informe
19.3. Formulación de instrumentos técnicos de atención de víctimas de VBG de la PNP.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional	Informe
19.4. Inclusión de enfoque de género en instrumentos de capacitación de PNP.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional	Informe
20.- Asistencia técnica en servicios a víctimas de VBG/Regiones y Gobiernos Locales																								
20.1 Asistencia técnica para la creación, implementación y fortalecimiento de servicios de atención a personas afectadas por VBG en 8 regiones del país.	Gobierno Regional	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8	DATPS	Regional	Informes
21.- Lineamientos para involucrar varones en la prevención de VBG																								
21.1 Aprobación de lineamientos para involucrar varones en la prevención de VBG.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional	Informe
21.2 Difusión de lineamientos para involucrar varones en la prevención de VBG.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional	Informe
21.3 Validación de propuesta de trabajo con mujeres para incorporar varones en la prevención de la VBG.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DATPS	Nacional	Informe
22.-Fortalecimiento de Hogares de Refugio Temporal																								
22.1 Publicación y difusión de instrumentos de gestión de los Hogares de Refugio Temporal, para la mejora de la calidad de los servicios.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional	Material reproducido e Informe
22.2 Articulación interinstitucional para la atención de las personas afectadas por VBG albergadas en los HRT.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	DATPS	Nacional	Informe
22.3 Promoción de HRT para las personas afectadas por VBG.	Encuentro regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DATPS	Regional	Lista de asistencia



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.																					
Objetivo Institucional Específico 2.1: Prevenir y atender a las víctimas la violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género, así como promover las relaciones democráticas entre varones y mujeres.																					
22.4 Monitoreo de la gestión del HRT.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DATPS	Nacional		Informe
23.- Promoción y Difusión de servicios a través de material comunicacional																					
23.1 Elaboración de material informativo para el abordaje de la violencia basada en género en los servicios de atención.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional		Material publicado
23.2 Ceremonia de premiación del concurso de videos con la PLUCP.	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	DATPS	Nacional		Lista de asistencia
23.3 Promoción y difusión de material comunicacional sobre VBG en instituciones públicas y privadas.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional		Informe
24.- Mejora de la calidad de servicios.																					
24.1 Propuesta de estándares de calidad en la atención de los servicios públicos que atienden a personas afectadas por VBG.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional		Informe
24.2 Elaboración de folleto "Conociendo los estándares de calidad para servicios que atienden a personas afectadas por violencia basada en género".	Folleto	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional		Material publicado
25.- Síndrome de Agotamiento Profesional.																					
25.1 Publicación del Estado del arte del Síndrome de Agotamiento Profesional y avances sobre su prevención en operadores/as que atienden a personas afectadas por VBG.	Publicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	DATPS	Nacional		Documento
26.- Seguimiento y cumplimiento del programa Conjunto Combate																					
26.1 Asistencia Técnica para la implementación del Programa Conjunto combate a las actividades involucradas en su ejecución.	Asistencia Técnica	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DATPS	Lima		Lista de asistencia e informe
26.2 Acompañamiento y Supervisión a la implementación del Programa Conjunto Combate en las ciudades pilotos.	Seguimiento	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3	DATPS	Ayacucho Ucayali		Informe
27.- Asistencia técnica en la atención a víctimas de Trata de personas																					
27.1 Elaboración de un estudio nacional e internacional que recoja y analice experiencias en protección a personas víctimas de trata con fines de explotación sexual y efectúe una propuesta de servicios frente a esta problemática.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DATPS	Nacional		Informe
27.2 Elaboración y validación de Lineamientos para la atención de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	DATPS	Nacional		Informe

81



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD: 5001072 PROMOCIÓN DE LA MUJER

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
		27.3 Diseño de un modelo de servicio piloto para la atención de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0					0	0
27.4 Seguimiento del Protocolo Intrasectorial para la Atención a Víctimas de Trata de Personas en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	DATPS	Nacional		Informe
28.- Asistencia técnica en la atención a víctimas de feminicidio, tentativa y violencia de pareja de alto riesgo																			
28.1 Asistencia técnica en el proceso de validación del Protocolo Interinstitucional para la atención del feminicidio, tentativa y violencia de pareja de alto riesgo.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	DATPS	Nacional		Informe
28.2 Asistencia técnica a operadores/as para la aplicación del protocolo para la atención de víctimas de tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	DATPS	Nacional		Informe
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO																		1.441.275	

8



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 ACCIONES CENTALES
ACTIVIDAD: 50000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL											
		META PRESUPUESTARIA: DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL																											
Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables																													
1.- Formular y evaluar el diseño de lineamientos de política sectorial en materia de las poblaciones vulnerables.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
2.- Seguimiento y evaluación de las actividades en temas de población, cultura de paz, migrantes y desplazados internos.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
3.- Seguimiento y evaluación al desarrollo de políticas y normas sobre niñas, niños y adolescentes.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
4.- Seguimiento y evaluación a las acciones de fortalecimiento de las familias.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
5.- Coordinación y seguimiento al desarrollo de políticas de protección de derechos de las personas adultas mayores y voluntariado.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
6.- Seguimiento y evaluación de la gestión de beneficencias públicas.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
7.- Coordinación, seguimiento y evaluación al cumplimiento de políticas de protección a las personas con discapacidad.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
8.- Fortalecer la promoción y difusión de lineamientos de políticas de protección y servicios que se brindan a las poblaciones vulnerables.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DVMPV	Lima		Reunión/Actas
TOTAL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES																783.861													

79



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5001079 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
		PROGRAMACION DE METAS FISICAS																				
Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.																						
Objetivo Institucional Especifico 1.4: Generar las condiciones para garantizar la prevención, protección, atención y la ayuda humanitaria de la población desplazada y migrante interna y voluntaria o forzada, en el marco de una cultura de paz.																						
Objetivo Institucional Especifico 1.5: Promover la implementación de la política de población articulada al desarrollo territorial.																						
META PRESUPUESTARIA: PROPONER LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN																						
<i>Dirección General de Población y Desarrollo</i>																						
1.- Seguimiento a las asistencias técnicas de las Direcciones de Línea.	Informe	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	7	DGPD	Nacional	1.385.229	Informe de Seguimiento
2.- Seguimiento y evaluación de las intervenciones para la atención multisectorial de los reasentamientos por Proyectos de Desarrollo.	Informe	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	5	DGPD	Nacional		Informe de Seguimiento y Evaluación
3.- Acompañamiento a la implementación de las estrategias de intervención para el desarrollo alternativo de la población vulnerables en zona de minería informal.	Informe	0	1	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	6	DGPD	Ayacucho, Madre de Dios, Puno, Arequipa y Andahuaylas		Informe
4.- Seguimiento y evaluación de programas vinculados a la reparación de la población desplazada.	Informe	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5	DGPD	Nacional		Informe de Seguimiento y Evaluación	
5.- Promover la Formulación, de programas y proyectos para la gestión de cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales en el área de su competencia.	Informe	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGPD	Nacional		Informe
6.- Seguimiento al desarrollo de programas y proyectos para la gestión de la cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales.	Informe	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGPD	Nacional		Informe de Seguimiento
7.- Acompañamiento y asistencia técnica a los compromisos internacionales en Población.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DGPD	Nacional		Informe
Dirección de Población																						
1.- Asesoramiento técnico, organización y participación en las sesiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación del Plan Nacional de Población 2010-2014.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	DP	Lima		Acta de reunión
2.- Seguimiento de acuerdos de la Comisión Multisectorial.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	DP	Lima		Reporte de Seguimiento
3.- Formulación del Informe Anual de los Avances del Plan Nacional de Población de 2010 - 2014 correspondiente al año 2014.	Documento	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DP	Lima		Informe Anual
4.- Elaboración de Resumen Ejecutivo y Presentación de los Avances del Plan Nacional de Población 201-2014, correspondiente al año 2014.	Documento	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	DP	Lima		Resumen Ejecutivo

78



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5001079 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO



Objetivo Institucional	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescentes, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.	Objetivo Institucional Específico 1.4: Generar las condiciones para garantizar la prevención, protección, atención y la ayuda humanitaria de la población desplazada y migrante interna y voluntaria o forzada, en el marco de una cultura de paz.																					
Objetivo Institucional Específico 1.5 Promover la implementación de la política de población articulada al desarrollo territorial.																						
5.- Acciones de difusión del Plan Nacional de Población 2010-2014, en el marco de la Estrategia de Comunicación del Plan Nacional de Población 2010-2014.		Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DP	Lima		Informe
6.- Formulación de políticas públicas para la población en riesgo social (Artesanos, recicladores, población en zonas de frontera, población nativa, minera informal, población afroperuana, niñas, niños, adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad.)		Documento	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	DP	Nacional		Informe
7.- Asistencia Técnica para implementación de políticas públicas para la población en riesgo social (Artesanos, recicladores, población en zonas de frontera, población nativa, minera informal, población afroperuana, niñas, niños, adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad.)		Documento	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	DP	Nacional		Informe
8.- Monitoreo y evaluación de los avances del Plan Nacional de Población 2010-2014, a través del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Población 2010-2014.		Documento	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	4	DP	Nacional		Informe
9.- Promover la formulación del Sistema Nacional de Población en Riesgo en materia de población y desarrollo.		Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DP	Nacional		Informe
10.- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la formulación de las políticas públicas en materia de Población y Desarrollo.		Gobierno Regional	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	DP	Nacional		Proyecto de PRPD
11.- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la implementación de las políticas públicas en materia de Población y Desarrollo.		Gobierno Regional	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	DP	Nacional		Estrategia Aprobado
12.- Propuesta normativa en materia de población y desarrollo.		Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	DP	Lima		Proyecto de Norma
13.- Acciones de implementación del Plan Nacional de Población 2010-2014, en el marco de los resultados esperados a cargo del MIMP.		Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	DP	Nacional		Informe
14.- Coordinar a nivel multisectorial e intergubernamental la implementación del Proyecto YUMI en las regiones de frontera amazónicas.		Documento	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	DP	Nacional		Informe de Seguimiento



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5001079 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO



Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescentes, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.4: Generar las condiciones para garantizar la prevención, protección, atención y la ayuda humanitaria de la población desplazada y migrante interna y voluntaria o forzada, en el marco de una cultura de paz.

Objetivo Institucional Específico 1.5 Promover la implementación de la política de población articulada al desarrollo territorial.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
15.- Fortalecimiento de las Oficinas Estratégicas de la Dirección Nacional de Población en las 4 Cuencas Amazónicas del Tigris, Marañón, Pastaza y Corrientes.	Documento	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	DP	Cuencas del Pastaza, Tigris, Marañón y Corrientes.	Informe de Seguimiento
16.- Realización de las Experiencia Piloto del Proyecto YUMI en los Departamentos de Ucayali y Amazonas.	Documento	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DP	Departamentos de Ucayali y Amazonas.	Informe de Seguimiento
17.- Sistematización de la Experiencia Piloto del Proyecto YUMI en las regiones de frontera amazónicas, Departamentos de Ucayali y Amazonas.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	DP	Lima	Documento Sistematizado
18.- Asesoría Técnica, organización y participación en las sesiones de la Comisión Intrasectorial (MIMP) encargada de la implementación del Plan Nacional de Población 2010-2014.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	DP	Lima	Informe
19.- Acciones de implementación del Proyecto YUMI en las regiones de frontera amazónicas, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Ucayali.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	DP	Dptos de Cajamarca, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Ucayali	Informe
20.- Eventos para la celebración de fecha conmemorativas sobre Población y Desarrollo.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	DP	Lima	Eventos
21.- Celebración del Día Mundial de la Población.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7	DP	Lima	Informe
22.- Realización del Foro Latinoamericano de Población.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7	DP	Lima	Informe
23.- Evaluación del Plan Nacional de Población 2010-2014.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7	DP	Nacional	Informe de Evaluación
24.- Formulación del Plan Nacional de Población 2015-2022.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	DP	Nacional	Informe
25.- Acciones de difusión del Plan Nacional de Población 2015-2021.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	DP	Nacional	Informe
26.- Elaboración del Documento Prospectivo de Población al 2030.	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DP	Lima	Informe
27.- Implementación de l Sistema de Población en Riesgo.	Documento	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	DP	Nacional	Informe
28.- Seguimiento y actualización del Sistema de Información en Población y Desarrollo, investigaciones y otros.	Documento	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	DP	Nacional	Informe



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5001079 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
29.- Atención de solicitudes de información intrasectorial, intersectorial, interinstitucional y otros.	Documento	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	DP	Lima		Informe
30.- Seguimiento a los compromisos internacionales en materia de Población y Desarrollo.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	2	DP	Lima		Informe
META PRESUPUESTARIA: PROGRAMA DE CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA																					
Dirección de Desplazados y Cultura de Paz.																					
1.- Elaboración de propuestas de normas y orientaciones en desplazamiento, migración interna y cultura de paz.	Propuesta de norma	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3	DDCP	Lima		Propuestas presentadas
2.- Desarrollo de capacidades en gobiernos regionales, locales y otros actores en desplazamiento, migración y cultura de paz.	Taller	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	7	DDCP	Apurímac, Huánuco, Ica, Ayacucho y Huancavelica		Informe
3.- Asistencia técnica y acompañamiento a los gobiernos regionales y otros actores en desplazamiento, migración y políticas de cultura de paz.	Asistencia Técnica	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	8	DDCP	Loreto, Lima Metropolitana, Huánuco, Apurímac, Ica, Ayacucho		Informe
4.- Promoción de la atención multisectorial de los derechos económicos de las mujeres desplazadas.	Ferías y encuentros	0	0	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	5	DDCP	Ayacucho, Ica y Lima Metropolitana		Informe	
5.- Registro y acreditación de desplazados internos.	Persona Inscrita	0	0	0	0	0	0	1.500	0	0	0	0	0	0	0	1.500	3.000	DDCP	Nacional		Fichas de registro
6.- Seguimiento de casos de desplazamientos por proyectos de desarrollo, desastres naturales y ayuda humanitaria.	Misión	0	2	2	3	0	1	2	1	0	1	1	1	1	0	13	DDCP	Cajamarca, Apurímac, Moquegua, Pasco, Junín, Loreto.		Informe	
7.- Promoción del acceso a las reparaciones y atención de los desplazados internos.	Persona	0	0	70	0	0	0	70	0	0	0	60	0	0	0	200	DDCP	Lima		Informe	
8.- Promoción de la atención a la población vulnerable migrante de zonas de minería artesanal.	Taller y reunión	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DDCP	Ayacucho, Puno, Madre de Dios.		Informe	
9.- Premio por la Paz y campaña por el Día Internacional de la Paz.	Evento y Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	DDCP	Nacional		Acta e Informe	
10.- Promoción de Cultura de Paz a nivel local en las regiones de Apurímac, Ayacucho (VRAEM), Ica y Huánuco y en Lima Metropolitana (San Juan de Lurigancho).	Taller y evento	0	1	2	3	0	2	1	3	2	2	0	0	0	0	16	DDCP	Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Ica, Huánuco.		Informe	
11.- Promoción de la atención a los migrantes internos a nivel local.	Campaña y Taller	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	DDCP	Lima Metropolitana (San Juan de Lurigancho)		Informe	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

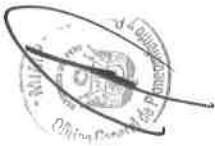
SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5001079 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO



Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.
Objetivo Institucional Específico 1.4: Generar las condiciones para garantizar la prevención, protección, atención y la ayuda humanitaria de la población desplazada y migrante interna y voluntaria o forzada, en el marco de una cultura de paz.
Objetivo Institucional Específico 1.5 Promover la implementación de la política de población articulada al desarrollo territorial.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO																	
3.947.437																	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
META PRESUPUESTARIA: PREVENCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE																						
<i>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</i>																						
1.- Elaboración de propuesta de Directiva de supervisión a los programas y servicios del MIMP que forman parte del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente.	Propuesta de Directiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Actas de reuniones con la DGA, PN Yachay, INABIF
2.- Elaboración de propuesta normativa que regule a las instituciones que brindan servicios a favor de la niñez y adolescencia con residencia en la institución durante la época escolar.	Propuesta Normativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Informe de diagnóstico Informe Técnico
3.- Solicitudes atendidas por restitución internacional o régimen de visitas internacional, a nivel nacional.	Nº Solicitudes atendidas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	DGNNNA	Nacional		Informe
4.- Solicitudes atendidas en cooperación con Autoridades Centrales o Autoridades de protección a NNA en el extranjero.	Nº de solicitudes atendidas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DGNNNA	Nacional		Informe
5.- Fortalecer el vínculo con las Autoridades Centrales de los países que han suscrito la Convención de La Haya de 1980.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Informe de la actividad
6.- Fortalecimiento de capacidades de los operadores vinculados con la prevención y atención de casos de sustracción internacional de NNA.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Informe de la actividad
7.- Implementar un espacio de diálogo binacional (Perú - Ecuador) a fin de abordar la situación de NNA en presunta situación de abandono.	Espacio binacional implementado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Acta de instalación de espacio de diálogo binacional
8.- Ejecución del proyecto: "Prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados".	Porcentaje de ejecución según cronograma de actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	DGNNNA	Nacional		Informe de ejecución según cronograma de ejecución
9.- Construcción de una ruta de prevención del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.	Ruta construida	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Ruta construida
																1.257.896						



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002.- ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
10.- Participación en los Comités de Frontera, en el marco de las funciones de la Dirección General para incorporar las políticas nacionales en los planes binacionales.	Porcentaje de cumplimiento según convenio firmado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DGNNNA	Nacional		Informes de participación en Comités de Frontera
	Plan de acción elaborado	0	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	DGNNNA	Nacional		Convenio Firmado
11.- Impulsar la firma de convenios de cooperación interinstitucional en materia de niñez y adolescencia e Implementar sus acuerdos	Actividades realizadas	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5	DGNNNA	Nacional		Plan de acción consensuado
	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DGNNNA	Nacional		Informes de actividades
12.- Seguimiento al Programa Presupuestal 117: "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	DGNNNA	Nacional		Informe de actividades
13.- Seguimiento al cumplimiento de políticas públicas en favor de la infancia en la provincia de Condorcanqui.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DGNNNA	Nacional		Lista de participantes en los talleres. Actas de acuerdos. Informe de los talleres.
14.- Implementación de un módulo piloto de capacitación a nivel nacional a operadores que brindan atención integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo social.	Piloto realizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGNNNA	Nacional		Diseño del módulo de capacitación. Lista de participantes Evaluación a los participantes Informe de los resultados de la capacitación.
15.- Seguimiento al Proyecto "Aprendiendo y Ayudando II" en los distritos de Napo Masan y Torres Causana en la Región de Loreto.	Distritos de Napo, Masan y Torres Causana en la Región de Loreto	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	DGNNNA	Distritos de Napo, Masan y Torres Causana en la Región de Loreto		Informe de actividades
META PRESUPUESTARIA: SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.																						
Dirección de Políticas sobre Niños, Niñas y Adolescentes																						
1.- Asesoramiento técnico, organización y participación en las sesiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021.		0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	7	DPNNA	Lima		Acta
2.- Seguimiento de acuerdos de la Comisión multisectorial.		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DPNNA	Lima		Reporte de seguimiento de acuerdos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

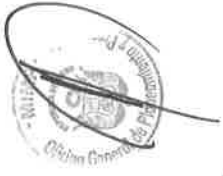
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002.- ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
3.- Formulación del Informe Anual de los Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 correspondiente al año 2013 en el marco de la Ley N° 27666.	Informe Anual	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima		Informe Anual
4.- Elaboración de Resumen Ejecutivo y Presentación de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 correspondiente al año 2014 en el marco de la Ley N° 27666.	Resumen Ejecutivo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima		Resumen Ejecutivo
5.- Evaluación Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021), correspondiente al periodo 2012 al 2014.	Documento sistematizado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima/ 3 Dptos		Resumen Ejecutivo
6.- Acciones de difusión del PNAIA 2012-2021 en el marco de la Estrategia de Comunicación del PNAIA 2012-2021 y seguimiento al Grupo de Trabajo Multisectorial de Comunicación Social del PNAIA 2021.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	DPNNA	Lima		Informe
7.- Seguimiento a la inversión que el Estado realiza en la infancia y adolescencia a nivel nacional, regional y provincial año 2014 y 2015.	Reporte de información	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima		Reporte de información
8.- Incidencia en la protección del presupuesto dirigido a infancia y adolescencia, y acciones de implementación del Grupo de Trabajo Multisectorial de la Taxonomía de Gasto Público en Niñez y Adolescencia.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	DPNNA	Lima		Informe
9.- Elaboración de informes y boletines de seguimiento semestrales y anual de la inversión que el Estado realiza en sus niveles de gobierno.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	DPNNA	Nacional		Boletín informativo
10.- Monitoreo a nivel multisectorial de los indicadores del PNAIA 2021 que carecen de línea base.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Nacional		Informe
11.- Seguimiento a las acciones de implementación del Grupo de Trabajo Multisectorial del SIMONE.	Informe	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	DPNNA	Lima		Matriz de acuerdos implementados
12.- Implementación del aplicativo SIMONE y el módulo de presupuesto en gobiernos regionales priorizados en el marco del PNAIA.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima, Piura, Loreto y Huánuco		Informe
13.- Promover la conformación de Consejos Regionales de Atención Integral en materia de infancia y adolescencia.	Propuesta de Ordenanza /Resolución regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	DPNNA	Nacional		Ordenanza /Resolución regional



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y

DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
14.- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la formulación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. (PRAIA).	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DPNNA	Nacional	Proyecto de PRAIA
15.- Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la implementación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. (PRAIA).	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DPNNA	Nacional	Estrategias aprobadas en el marco del PRAIA
16.- Estudio de costeo sobre los Resultados Esperados 14, 20 y 21 del PNAIA 2021.	Documento de Estudio final	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Nacional	Documento de Estudio final
17.- Seguimiento al Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes-PMPEA 2013-2021 vinculado al PNAIA 2012-2021.	Propuesta intrasectorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Nacional	Propuesta intrasectorial
18.- Presentación de los resultados del levantamiento de información sobre Explotación Sexual Infantil.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Nacional	Informe
19.- Aprobación de la Ruta de Atención en Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESNINA) de Lima Sur.	Ruta ESI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DPNNA	Lima	Ordenanza Local
20.- Diseño de un sistema de registro en Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes - ESNINA	Diseño de sistema de registro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima	Informe
21.- Implementación de la Ruta de Atención Integral en Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de abuso sexual en Huánuco.	Informes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPNNA	Lima	Informe
22.- Acciones de implementación del PNAIA 2012-2021 en el marco de los resultados esperados a cargo del MIMP.	Matriz de implementación de las sub comisiones de los resultados esperados 11, 14, 18, 20, 21, 23 y 22.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	DPNNA	Lima	Informe
23.- Propuesta normativa en materia de infancia y adolescencia.	Proyecto de norma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DPNNA	Lima	Proyecto de norma
24.- Asesoría técnica, organización y participación en las sesiones de la Comisión Intrasectorial (MIMP) encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	DPNNA	Lima	Informe
25.- Participación en el Grupo Multisectorial contra la Trata de Personas, Embarazo en Adolescentes, trabajo forzoso y CONADENNA.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	DPNNA	Nacional	Informe
26.- Eventos para la celebración de fecha conmemorativas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DPNNA	Lima	Informe



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
27.- Promover la conformación e implementación de Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	DPNAIA	Nacional	Ordenanza de conformación	
28.- Asamblea del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	DPNNA	Nacional	Informe	
29.- Reuniones del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes y grupos organizados de niñas, niños y adolescentes.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	DPNNA	Nacional	Informe	
30.- Atención de solicitudes de información intrasectorial, intersectorial, interinstitucional y otros.	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	DPNNA	Lima	Informe	
31.- Supervisión a los organismos privados y comunales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes.	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	DPNNA	Lima	Informe	
32.- Inscripción y renovación de inscripción de los organismos privados y comunales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes.	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	DPNNA	Lima	Informe	
APNOP - TRATA																						
33.- Acciones preventivas en el marco del Resultado Esperado Nº 17 "Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral y mendicidad) PNAIA 2021 y del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011-2016.	Informe	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	DPNAIA	PNAIA	Informe	
34.- Elaboración de instrumentos normativos y de gestión en el marco de la implementación del Resultado 17 del PNAIA y del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011-2016.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	DPNNA	Lima	Propuesta de instrumento	
APNOP - ESTRATEGIA DE ACCION SOCIAL																						
35.- Coordinar a nivel multisectorial e intergubernamental la implementación del PNAIA 2021 en la Cuenca del río Napo, Morona, Putumayo (Loreto) y Lago Titicaca (Puno).	Informe de seguimiento acuerdos de Sub comisión	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	DPNNA	Loreto/ Puno	Informe	
36.- Fortalecimiento de los Comités Locales de los distritos de la cuenca del río Napo, Putumayo y Morona (Loreto) y Lago Titicaca (Puno), en el marco de la Estrategia Acción con Sostenibilidad.	Informe	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	DPNNA	Loreto/ Puno	Informe	
37.- Sistematización de la Experiencia de la Estrategia Acción con Sostenibilidad en la Cuenca del río Napo, Putumayo, Morona (Loreto) y Lago Titicaca (Puno) en el marco de la implementación del PNAIA 2021.	Documento sistematizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	DPNNA	Loreto/ Puno	Documento sistematizado	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002.- ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
PP 117 - SUPERVISION Y ACREDITACION DE CAR																						
38.- Acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (Acreditación de Centros de Atención Residencial).	Informe	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	30	DPNNA	Nacional		Informe
39.- Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (Supervisión de Centros de Atención Residencial).	Informe	16	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	258	DPNNA	Nacional		Informe	
META PRESUPUESTARIA: FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSORÍAS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE																						
Dirección de Sistemas Locales y Defensorías																						
1.- Seguimiento a la implementación de DEMUNA en gobiernos locales.	DEMUNA de gobierno local creada	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10	10	10	10	80	DSL D	Nacional		Registro de la DEMUNA. Expedientes de las DEMUNA.	
2.- Seguimiento al cumplimiento de la meta del plan de incentivos para las DEMUNA de ciudades principales tipo A.	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DSL D	Nacional		Informe de cumplimiento de metas. Expedientes enviados por las DEMUNA.	
3.- Seguimiento al cumplimiento de la meta del plan de incentivos para las DEMUNA de ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	DSL D	Nacional		Informe	
4.- Seguimiento al cumplimiento de la meta del plan de incentivos para las DEMUNA de ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	DSL D	Nacional		Informe	
5.- Seguimiento a la implementación de estándares de calidad para las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA.	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	DSL D	Nacional		Informes de resultados de la capacitación.	
6.- Desarrollo de eventos de capacitación básica y especializada a integrantes del Servicio de DNA.	Evento	0	0	9	9	9	8	4	4	4	4	4	4	0	1	1	45	DSL D	Nacional		Norma	
7.- Elaboración de normas para el fortalecimiento y desarrollo del Servicio Nacional de DNA y de los Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y al Adolescente.	Norma	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	3	DSL D	Nacional		Informe Documento de creación		
8.- Promover la creación y fortalecer a las Coordinadoras de DNA.	Coordinadora creada	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DSL D	Nacional		Informe Documento de creación		
9.- Promover la creación y fortalecer los Comités multisectoriales para el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes - COMUDENA.	Comudena creada	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DSL D	Nacional		Informe Documento de creación		

873.944

68



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002.- ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
		TOTAL																
10.- Supervisión a las DNA.	DNA supervisada	0	40	50	50	50	50	40	50	50	40	30	40	40	490	DSLD	Nacional	Ficha de supervisión, Informe sobre seguimiento a recomendaciones, Informe de sistematización de fichas de supervisión.
11.- Análisis de atención de casos en las DNA del año 2014.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DSLD	Nacional	Informe, Ficha de trabajo enviada por las DNA.
12.- Registro de las DNA.	DNA registrada	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	DSLD	Nacional	Constancia de registro, Expedientes de solicitud.
13.- Autorización de DNA.	DNA autorizada	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DSLD	Nacional	Resolución de autorización, Constancia de autorización, Expedientes de solicitud.
14.- Acreditación de defensoras/es conciliadoras/es.	Defensora/r acreditada/o	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	DSLD	Nacional	Resolución de acreditación, Constancia de acreditación, Expedientes de solicitud.
15.- Atención de quejas o denuncias recibidas por la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	DSLD	Nacional	Informe, Expediente de queja o denuncia.
16.- Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Institucional.	Informe	1	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	5	DSLD	Nacional	Informe, Formatos del documento de gestión informado.
17.- Concurso de buenas prácticas en las DNA.	Documento de sistematización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	DSLD	Nacional	Informe, Expedientes de participantes en el concurso.
18.- Congreso Nacional de DNA.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DSLD	Nacional	Informe del Congreso.
19.- Seguimiento a la implementación de la política sobre violencia hacia niñas, niños y adolescentes.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	DSLD	Nacional	Informe
20.- Seguimiento a la implementación de la política sobre protección frente al trabajo de niñas, niños y adolescentes.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	DSLD	Nacional	Informe
META PRESUPUESTARIA: CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS A TRAVÉS DEL JUEGO.																		
1.234.310																		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

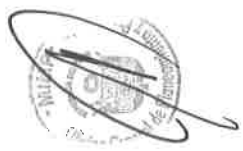
SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002.- ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.
 Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
		1.- Elaboración de propuesta de normas para la promoción del derecho al juego.	Norma	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0					0	0	0	0	0
2.- Elaboración de materiales de promoción del derecho al juego.	Informe	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Materiales de difusión.
3.- Articulación con otras instancias vinculadas a la promoción del derecho al juego.	Reunión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Informe de reuniones, Informes de coordinación.
4.- Coordinación con Gobiernos Locales para la promoción del derecho al juego.	Gobierno Local	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Actas de acuerdos.
5.- Atención a poblaciones en situación de riesgo social y desastres naturales.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Informe de actividades realizadas.
6.- Implementación y puesta en funcionamiento del servicio JUGUEMOS.	JUGUEMOS implementado	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0	30	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Convenio con las municipalidades distritales.
7.- Diseño de curso de capacitación para operadores que trabajan con niños y niñas sobre metodologías lúdicas.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Documento contenido el curso diseñado.
8.- Desarrollo de curso de capacitación a operadores que trabajan con niños y niñas sobre metodologías lúdicas.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Informe de capacitación. Listas de asistencia.
9.- Desarrollo de eventos de capacitación a promotores del Servicio JUGUEMOS.	Evento	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Informe de capacitación. Listas de asistencia.
10.- Supervisión de los servicios JUGUEMOS implementados.	JUGUEMOS supervisado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	7	0	0	0	16	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Ficha de supervisión Informe sobre seguimiento a recomendaciones.
11.- Celebración del día internacional del derecho al juego.	Evento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Informe del Evento.
12.- Elaboración y Seguimiento al Plan Operativo Institucional.	Informe	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5	DSL - JUGUEMOS	Nacional		Formatos del documento de gestión informado.
PROGRAMA PRESUPUESTAL 117 "ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO"														25.555.915								
Dirección de Investigación Tutelar																						
Actividad 1: Gestión del Programa Presupuestal.																						
1.- Elaboración de propuestas de Directivas de gestión para el desarrollo del servicio de la DIT y sus respectivas UIT.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	DIT	Lima		Informes
2.- Supervisión del desarrollo de la investigación tutelar en las UIT.	Nº de supervisión	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios.		Informes
3.- Encuentro: Jornada de fortalecimiento de capacidades de los operadores de la DIT y UIT.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DIT	Lima		Informe del evento



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
4.- Desarrollo de eventos de fortalecimiento de capacidades del personal de la DIT y UIT.	Evento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Informe de los eventos
5.- Reuniones de acuerdos con los operadores involucrados en el proceso de investigación tutelar (DIT, PNP, MIP, Serenazgos, DEMUNA, PNP, PN Yachay, PN Inabif y otros).	Reuniones	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Informe de acuerdo de las reuniones realizadas
6.- Elaboración de materiales de difusión del servicio de investigación tutelar.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Materiales de difusión	
Actividad 2: Seguimiento y evaluación del Programa Presupuestal.																				
1.- Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Institucional	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Informe. Formatos del documento de gestión informado.
2.- Reportes estadísticos del seguimiento al cumplimiento de los indicadores del PP 117, en lo que corresponde a la DIT y sus respectivas UIT.	Reporte	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Informe de seguimiento del cumplimiento de indicadores de la DIT	
3.- Reporte del seguimiento del cumplimiento de la ejecución presupuestal del PP 117, en lo que corresponde a la DIT y sus respectivas UIT.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Informe de seguimiento de presupuesto de la DIT	
Actividad 3: Operadores garantizan a NNA en presunto estado de abandono el acceso de protección y cuidado.																				
1.- Elaboración de protocolos de ingreso de NNA en presunto estado de abandono al servicio de investigación tutelar.	Protocolo	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	DIT	Lima		Informes
2.- Atención del servicio de CALL CENTER del servicio de investigación tutelar.	N° de atenciones	50	50	80	100	120	140	160	190	210	240	270	300				DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Reporte de registro del servicio de call center
3.- NNA en presunto estado de abandono ingresados al servicio de investigación tutelar.	NNA	836	836	836	836	836	836	840	836	836	836	836	840				DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Registros administrativos
Actividad 4: Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas.																				
1.- NNA con apertura de investigación tutelar.	NNA	418	418	418	418	418	418	420	418	418	418	418	420				DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Registros administrativos
2.- NNA con situación tutelar definida.	NNA	752	752	752	752	752	752	760	752	752	752	752	760				DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios		Registros administrativos



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000624 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA Y DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
3.- NNA con situación tutelar definida dentro de los 6 meses de ingresado el caso al servicio de investigación tutelar.	NNA	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	220	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junin, Piura y Madre de Dios	Registros administrativos
4.- Elaboración de informes finales derivados al Poder Judicial para la declaración de abandono.	NNA	5	7	7	7	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junin, Piura y Madre de Dios	Registros administrativos
5.- Fortalecimiento de vínculos familiares, con la finalidad de evitar la situación de abandono.	Familia	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junin, Piura y Madre de Dios	Registros administrativos
Actividad 5: Acogimiento Familiar.																			
1.- NNA con medida de protección de acogimiento familiar.	NNA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	15	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junin, Piura y Madre de Dios	Registros administrativos
Actividad 6: Protección en el entorno familiar.																			
1.- NNA con medida de protección de cuidado en el propio hogar.	NNA	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	250	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junin, Piura y Madre de Dios	Registros administrativos
2.- Fortalecimiento de capacidades de las familias, que permita el desarrollo integral del NNA.	Familia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	DIT	Lima, Arequipa, Cusco, Junin, Piura y Madre de Dios	Registros administrativos
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES																			30.245.829

64



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS
 QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000455 APOYO A CIUDADADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL										
		1.709.903																										
META PRESUPUESTARIA: APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL																												
<i>Dirección General de la Familia y la Comunidad</i>																												
<i>Gestión</i>																												
1.- Evaluación del cumplimiento del POI de las unidades orgánicas.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DGFC	Nacional	Informe
<i>Desarrollo de Capacidades</i>																												
2.- Taller de fortalecimiento de capacidades para los profesionales de las unidades orgánicas.	Informe	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DGFC	Nacional	Informe
3.- Desarrollo y elaboración de herramientas para el fortalecimiento de capacidades de funcionarios (as) de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (asistencia técnica y capacitación).	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DGFC	Nacional	Informe
4.- Seguimiento a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por las unidades orgánicas e indicadores de Convenios de Gestión suscritos entre el MIMP y los Gobiernos Regionales.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DGFC	Nacional	Informe
<i>Políticas y Normativas</i>																												
5.- Monitoreo de cumplimiento de las metas de los Planes Nacionales que conduce la DGFC y sus unidades orgánicas.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DGFC	Nacional	Informe
6.- Revisión y evaluación de las propuestas normativas elaboradas por las unidades orgánicas.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DGFC	Nacional	Informe
<i>Seguimiento</i>																												
7.- Elaboración de reportes de los avances de las comisiones, comités o grupos de trabajo donde participa la DGFC y sus unidades orgánicas.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DGFC	Nacional	Informe
8.-Seguimiento a los compromisos asumidos con la Cooperación Internacional.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DGFC	Nacional	Informe
Dirección de Fortalecimiento de las Familias																												
1.- Fortalecimiento de capacidades a Gobiernos Regionales y Locales para la formulación e implementación de políticas de fortalecimiento a las familias.	Informe	0	0	0	2	3	3	1	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	DIFF	Nacional	Lista de asistencia
2.- Sesiones de la Comisión de Supervisión Multisectorial encargada de velar por el cumplimiento del D.S. Nº 009-2006-MIMDES.	Sesiones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DIFF	Lima	Acta de sesión



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5000455 APOYO A CIUDADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.
Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
3.- Presentación pública del Informe Anual de Lactarios, correspondiente al año 2014.	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Evento
4.- Visitas de seguimiento y monitoreo de lactarios públicos y privados según Ley N° 29896 y D.S. N° 009-2006-MIMDES.	Informes Institucionales	4	4	4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	84	DIFF	Nacional		Informe Técnico de Seguimiento
5.- Elaboración del Informe Anual del D.S. N° 009-2006-MIMDES, correspondiente al año 2015.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
6.- VIII Encuentro Nacional de Lactarios.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	DIFF	Lima		Lista de participantes
7.- Estrategia Comunicacional del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
8.- Elaboración y aprobación del diseño del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021 (versión final y amigable).	Documento	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DIFF	Lima		Informe
9.- Presentación Pública del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021.	Evento	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3	DIFF	Nacional		Informe Anual
10.- Elaboración del Plan de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2014-2021.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
11.- Elaboración del Informe de la Línea de Base del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2014-2021.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
12.- Sesiones de la Comisión Multisectorial e Intrasectorial del Plan Nacional de las Familias 2014-2021.	Sesiones	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	DIFF	Lima		Acta de sesión
13.- Propuestas normativas de fortalecimiento a las familias.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	DIFF	Lima		Informe
14.- VIII Convención Nacional de Familias.	Evento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Nacional		Lista de participantes
15.- VIII Festival de Familia. (Celebración del Día Nacional de la Familia).	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DIFF	Nacional		Informe
16.- Actividad de promoción de la paternidad afectiva y responsable.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Lista de participantes
17.- Charlas para el fortalecimiento familiar.	Taller	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	4	4	4	70	DIFF	Lima		Lista de participantes
18.- Presentación Pública del Observatorio Nacional de Familias.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Evento



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000455 APOYO A CIUDADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
19.- Informe de base de datos pre-procesadas para el Observatorio Nacional de las Familias.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
20.- Diseño de la propuesta de servicio para el fortalecimiento familiar.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
21.- Informe Anual de la Ley Nº 28542 - Ley de Fortalecimiento de la Familia, correspondiente al año 2014.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
22.- Informe de reporte del D.S. 027-2007-PCM, correspondiente al año 2014.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
23.- Informe de reporte semestral del D.S. 027-2007-PCM, correspondiente al año 2015.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DIFF	Lima		Informe
META PRESUPUESTARIA: PLAN NACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES																3.354.195					
Dirección de Personas Adultas Mayores																					
<i>Implementaciones de Políticas: Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.</i>																					
1.- III Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley de Personas Adultas Mayores - correspondiente a periodo 2014.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	DIPAM	Lima		Informe
2.- Sesiones de la Comisión Intrasectorial encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional.	Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	DIPAM	Lima		Actas de sesiones
3.- Sesiones de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional.	Informe	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	DIPAM	Lima		Actas de sesiones
4.- II Informe del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017, correspondiente al periodo 2014.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe
5.- Aplicativo Web sobre Observatorio de Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	DIPAM	Lima		Informe
6.- Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y servidores de los Gobiernos Regionales para la implementación de las políticas de competencia regional con relación a personas adultas mayores.	Informe	0	0	4	4	5	4	4	4	4	0	4	4	5	4	0	34	DIPAM	A Nivel Nacional		Informe y lista de participantes
7.- Reuniones de trabajo con sociedad civil (Universidades, Organizaciones, ONG s).	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4	DIPAM	Lima		Informe y lista de participantes
8.- Proyecto Normativo sobre COREPAM Redes.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe

61

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000455 APOYO A CIUDADADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		<i>Promoción del envejecimiento activo:</i>																			
9.- Seguimiento y Suscripción de Convenio CIAPAT.	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe
10.- Seguimiento de la propuesta del programa de presupuesto por resultados (PpR) sobre Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	DIPAM	Lima		Informe
11.- II Encuentro Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe y lista de participantes
12.- Propuesta Normativa de Decreto Supremo sobre Centros de Atención a favor de las Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe
13.- Fortalecimiento de capacidades a Dirigentes de las Organizaciones de Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	0	34	DIPAM	A Nivel Nacional		Informe y lista de participantes
14.- Fortalecimiento de capacidades en temática de Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	DIPAM	A Nivel Nacional		Informe y lista de participantes
15.- Informe situacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores a nivel nacional.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	DIPAM	Lima		Informe
16.- Informe situacional de Centros de Atención de Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	DIPAM	Lima		Informe
<i>Promoción para la creación e implementación de CIAM.</i>																					
17.- Fortalecimiento de capacidades de funcionarios y servidores de Gobiernos Locales y dirigentes de organizaciones de Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	0	34	DIPAM	A Nivel Nacional		Informe y lista de participantes
18.- Propuesta de Marco Normativo de Centros Integrales de Adultos Mayores - CIAM.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe
19.- II Encuentro Nacional de CIAM.	Evento / Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe y lista de participantes
20.- Informe situacional de CIAM.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	DIPAM	Lima		Informe
<i>Promoción para la implementación de los lineamientos del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores.</i>																					
21.- Campaña del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores.	Evento / Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe y lista de participantes
22.- Informe de seguimiento de implementación de lineamientos de políticas para la promoción del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	DIPAM	Lima		Informe



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000455 APOYO A CIUDADADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 UNIDAD ORGANICA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación						
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL					
23.- VIII Reconocimiento como parte del Acto conmemorativo por el Día Internacional de las Personas Adultas Mayores (1º de octubre).	Evento / Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	DIPAM	Lima		Informe y lista de participantes
24.- Audiencias Públicas en coordinación con la ONP.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DIPAM	Lima		Informe
25.- Informe de atención de casos sociales.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DIPAM	Lima		Informe
26.- Informe de asesorías legales.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	DIPAM	Lima		Informe
META PRESUPUESTARIA: FORTALECER LAS GESTIONES DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICIARIAS PUBLICAS, LA JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL VOLUNTARIADO LIMA - LIMA																690.000							
Dirección de Beneficiarias Públicas y Voluntariado																							
1.-Elaboración de documentos para impulsar la aprobación del Proyecto de Ley Nº 2947-2013-CR - Ley de Sociedades de Beneficiencia Pública.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DIBPV	Lima		Informe
2.-Propuesta de normativa sobre los lineamientos para la designación de los miembros del Directorio de las entidades beneficiarias.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIBPV	Nacional		Informe
3.-Propuesta de lineamientos para la transferencia de la gestión administrativa de los Presidentes de las Sociedades de Beneficiencia Pública.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIBPV	Nacional		Informe
4.- Fortalecimiento de capacidades dirigido a los Presidentes de Directorio y/o Funcionarios/as de las SBPs.	Informe	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	DIBPV	Nacional		Lista de asistencia
5.-Fortalecimiento de capacidades dirigido al Equipo Técnico de las SBP.	Documento	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	DIBPV	Nacional		Lista de asistencia
6.- Seminario – Taller sobre gestión administrativa y comercial de las SBPs y JPS.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIBPV	Nacional		Lista de participantes
7.-Reuniones de trabajo, para fortalecer las competencias del personal de los Gobiernos Regionales y Locales Provinciales respecto a las SBP transferidas.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	DIBPV	Nacional		Informe
8.- Reunión de trabajo con la Dirección de Población respecto al diseño del Sistema Nacional para la Población en Riesgo.	Informe	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DIBPV	Nacional		Informe
9.-Mesa de trabajo – DIBPV, SBN y SBPs con problemas de saneamiento inmobiliario.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	DIBPV	Nacional		Informe



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PUEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5000455 APOYO A CIUDADADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
10.-Elaboración del Registro de Procesos Judiciales en trámite, sobre materia patrimonial inmobiliaria.	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIBPV	Nacional		Informe
11.- Reuniones de trabajo con Programas y Direcciones del sector, para establecer lineamientos en relación a la calidad de los servicios sociales brindados por las SBPs.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	DIBPV	Nacional		Informe
12.-Reuniones de trabajo para promover la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional entre las 31 SBP bajo el ámbito del MIMP y los Gobiernos Locales Provinciales.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIBPV	Nacional		Informe
13.- Reuniones de trabajo con la organización Cuerpo de Paz Perú, para la elaboración del diseño del Sistema Nacional del Voluntariado.	Informe	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	DIBPV	Nacional		Informe
14.- Foro: "Aportes del voluntariado juvenil para el cumplimiento de Los Nuevos Objetivos del Milenio".	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DIBPV	Nacional		Informe
15.-Asesoría en atención de problemática de gestión de las SBP v./PS.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DIBPV	Nacional		Informe
META PRESUPUESTARIA: SUBNENCIÓN A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y JUNTAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL																			6.272.000	
1.- Transferencias a las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social de: Chachapoyas, Chimbote, Abancay, Huamallies, Ica, Chinchipe, Nazca, Palpa, Pisco, Tarma, San Pedro de Lloc, Guadalupe, Cañete, Iquitos, Puerto Maldonado, Moquegua, Omate, Ilo, Piura, Catacaos, Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paíta, Sullana, Chucuito, Moyobamba, Juanjui, Tarapoto, Tacna y Tumbes.	Transferencia	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	372	DIBPV	Nacional		Informe
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD																			12.026.098	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
 ACTIVIDAD: 5001954 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ADOPCIONES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.																		
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																				
META PRESUPUESTARIA: PROCESO DE ADOPCIÓN																				
Dirección General de Adopciones																				
Acción Estratégica 1.1.14: Promoción de la cultura de la adopción.																				
1.- Difusión de la Cultura de la Adopción.	Publicación	7	8	8	5	10	8	0	5	10	0	5	0	5	0	5	71	DGA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Notas de prensa, reportajes y entrevistas
2.- Charlas para el cambio de mitos y estereotipos sobre la adopción, dirigido a Entidades de Salud y Educativas.	Persona	5	8	90	485	460	380	255	250	380	340	170	30	2,853				DCRI-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Lista de asistencia / informe
3.- Coordinación con entidades públicos y privados.	Reunión	5	7	5	7	5	7	0	5	7	4	1	2	55				DGA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Informe
4.- Campaña de Comunicación de adopciones prioritarias.	Evento	0	0	0	0	2	1	1	3	3	1	1	1	13				DGA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Informe
5.- Eventos con familias adoptivas	Persona	0	0	0	0	440	0	10	10	410	0	8	16	894				DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Informe
6.- Mesas de Trabajo de Coordinación y articulación con operadores de justicia y operadores sociales del Sistema de Atención de niñas, niños y adolescentes.	Persona	0	0	0	0	24	28	76	16	47	45	39	0	372				DEIA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Informe
Acción Estratégica 1.1.15: Fortalecimiento de capacidades parentales en el marco de la cultura de la adopción																				
1.- Información a usuarios externos relacionada a la temática de adopción.	Personas	256	235	243	223	254	234	235	256	263	263	210	206	2,878				DCRI - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Junín y Puno	Fecha de atención
2.- Sesiones Informativas sobre el proceso de adopción.	Personas	26	136	47	120	42	28	36	128	47	130	32	0	772				DCRI - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Junín y Puno	Lista de asistencia
3.- Talleres de preparación para la adopción.	Personas	0	32	93	10	24	91	10	22	98	18	76	9	483				DCRI - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Junín y Puno	Lista de asistencia
4.- Taller para el fortalecimiento de familias en lista de espera.	Personas	8	0	24	30	4	10	4	42	0	0	6	22	150				DCRI - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Junín y Puno	Lista de asistencia
5.- Taller para el fortalecimiento de familias en etapa post adoptiva.	Personas	0	0	0	4	44	15	18	0	16	29	23	16	165				DCRI - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Junín y Puno	Lista de asistencia
Acción Estratégica 1.2.13: Identificación de familias para la adopción																				



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5001954 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ADOPCIONES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
1.- Evaluación Psicológica, Social y Legal a solicitantes de adopción nacional.	Familia	5	8	10	15	8	10	15	10	12	10	12	5	120	DEIA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe
2.- Apreciación Psicológica, Social y Legal a solicitantes de adopción internacional.	Familia	4	6	6	8	10	8	6	10	6	8	4	80	DEIA	Lima		Informe	
<i>Acción Estratégica 1.2.14: Determinación de la condición de adoptabilidad de los NNA.</i>																		
1.- Evaluación de niñas, niños y adolescentes con para determinar su adoptabilidad	Niña, Niño y Adolescente	10	10	15	15	15	15	10	15	15	15	10	15	160	DEIA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe
<i>Acción Estratégica 1.2.15: Designación de familias aptas para la adopción de NNA en condición de adoptabilidad</i>																		
1.- Presentación de casos de NNA de adopciones prioritarias para adoptantes nacionales e internacionales.	Familia	2	2	2	4	2	3	3	4	2	3	3	3	33	DEIA-UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe
<i>Acción Estratégica 1.2.16: Determinación de la adopción</i>																		
1.- Evaluación del proceso de empatía para la adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares.	Personas	35	37	36	39	34	37	41	42	36	32	36	442	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe de colocación	
2.- Evaluación del proceso de integración familiar con fines de adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares.	Personas	30	27	32	38	34	38	33	33	39	32	39	414	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe de Empatía	
3.- Niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares integrados en una familia.	Niña, Niño y Adolescente adoptado	11	12	14	13	14	13	11	12	12	15	12	150	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Resolución de Adopción	
4.- Evaluación del proceso de empatía para la adopción de niñas, niños o adolescentes de adopciones prioritarias.	Personas	7	14	14	6	8	4	5	10	4	8	3	94	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe de Empatía	
5.- Evaluación del proceso de integración familiar para la adopción de niñas, niños o adolescentes de adopciones prioritarias.	Personas	7	14	18	7	8	4	5	8	11	7	4	102	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe de colocación	
6.- Niñas, niños y adolescentes de adopciones prioritarias integrados en una familia.	Niña, Niño y Adolescente adoptado	4	4	10	3	4	1	3	5	4	5	2	50	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Resolución de Adopción	
<i>Acción Estratégica 1.2.17: Fortalecimiento de las familias en etapa post adoptiva.</i>																		
1.- Seguimiento post adoptivo de niñas, niños y adolescentes en etapa post adoptiva nacional.	Niña, Niño y Adolescente adoptado	31	41	49	43	40	47	46	42	43	40	40	502	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe	
2.- Seguimiento post adoptivo a integrantes de la familia en etapa post adoptiva nacional.	Personas	50	101	130	120	100	80	111	98	120	82	119	1.171	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.		Informe	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO
ACTIVIDAD: 5001954 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ADOPCIONES

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
3.- Apreciación de los informes post adoptivos de niñas, niños y adolescentes en etapa post adoptiva internacional.	Niña, Niño y Adolescente adoptado.	49	61	49	57	48	53	53	61	58	43	43	41	616	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Informe	
4.- Grupos de auto ayuda para personas en etapa post adoptiva.	Personas	20	15	20	24	40	34	22	20	41	32	26	41	335	DAPA - UA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Lista de participantes / Informe	
<i>Acción Estratégica 3.1.25 Fortalecimiento de capacidades internas del sistema de adopciones.</i>																		
1.- Reunión Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de capacidades profesionales en el Sistema de Adopciones.	Personas	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	65	DCRI	Lima	Lista de asistencia	
2.- Reunión Técnica de Coordinación de la Dirección General de Adopciones.	Personas	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0	40	DCRI	Lima	Lista de asistencia	
3.- Formular y aprobar Documentos de Gestión: Directivas, Planes, Instructivos, Guías.	Documento	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5	DCRI / DEIA / DAPA - DGA	Lima	Informe	
4.- Supervisión a Sedes Operativas.	Documento	0	1	1	2	1	0	0	2	2	1	0	0	10	DGA	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno.	Informe	
5.- Encuentro de Autoridades Centrales de Adopción de América del Sur y Reunión Técnica de Seguimiento del Convenio de la Haya.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	DGA	Sede Internacional - Ginebra	Informe	
6.- Encuentro Transfronterizo Perú, Brasil, Bolivia en materia de Adopción.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	DGA	Sede Internacional - Bolivia	Informe	
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES														4.404.955				



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
META PRESUPUESTARIA: RESTITUCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE																						
Programa Nacional Vida Digna - Dirección Ejecutiva																						
1.- Elaborar opiniones e informes técnicos.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	DE	Lima	5,977.113	Informes emitidos
2.- Representar al Programa ante las diferentes instituciones públicas y privadas.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	DE	Lima, Huaraz, Arequipa, Huancayo, Tacna, Iquitos, Huancavelica, Cuzco, Madre de Dios, Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes, Moquegua, Tingo María.		Informes emitidos
3.- Participar en reuniones técnicas, comisiones multisectoriales y eventos protocolares promovidos por el Ministerio.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	DE	Lima		Informes emitidos
4.- Velar por el cumplimiento de los convenios y acuerdos asumidos con instituciones públicas y privadas.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	DE	Lima		Informes emitidos
Programa Nacional Vida Digna - Unidad de Coordinación																						
1.- Elaboración del Plan Operativo Institucional del Programa.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	UC	Lima		Informes emitidos
2.- Seguimiento, reformulación y evaluación del Plan Operativo Institucional y ejecución presupuestal del Programa.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	UC	Lima		Informes emitidos
3.- Formulación y seguimiento de los requerimientos de servicio y/o compra de la Dirección Ejecutiva a solicitud de las unidades del Programa Nacional Vida Digna.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UC	Lima		Informes emitidos
4.- Formulación y seguimiento de los requerimientos de Contratos Administrativos de Servicios que requiera el Programa.	Informe	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	5	UC	Lima		Informes emitidos
5.- Elaboración de Plan de Comunicación para la ejecución de campañas de información, sensibilización y difusión de las actividades del PNVD.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UC	Lima		Informes emitidos
6.- Elaboración de Planes de Trabajo para Actividades Estratégicas.	Documento	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	UC	Lima		Informes emitidos
Ejecución de Campañas de información, sensibilización y difusión de las actividades del PNVD.	Campaña	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DE	Lima, Arequipa, Huaraz, Huancayo		Informes, Registro Fotográfico y Audiovisual.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
8.- Realización de Eventos Estratégicos.	Evento	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	7	DE	Lima, Arequipa, Huaraz		Informe, Registro Fotográfico y Audiovisual	
9.- Información y Sensibilización a la Comunidad a través de eventos públicos multisectoriales.	Personas Informadas	0	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.000	DE	Lima, Arequipa, Huaraz		Informe, Registro Fotográfico y Audiovisual	
10.- Elaboración de la Memoria Anual del PNVD	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	DE	Lima		Documento de Memoria Anual	
Programa Nacional Vida Digna - Unidad de Prestación de Servicios																				
1.- Formulación y validación de guías de procedimientos y protocolos para la operatividad de los servicios del programa.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	UPS	Nacional		Documento elaborado
2.- Inducción al personal en las ciudades de intervención del Programa.	Taller	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPS	Tacna		Informe emitido, Registro Fotográfico
	Taller	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPS	Huaraz		
	Taller	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPS	Huanuco		
	Taller	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPS	Lima		
3.- Focalización, seguimiento y verificación de requisitos de potenciales usuarios.	Reporte	35	35	35	35	40	40	40	40	40	40	40	35	35	445	UPS	Arequipa		Reporte emitido, Registro Fotográfico	
	Reporte	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	UPS	Huaraz			
	Reporte	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	UPS	Ica			
	Reporte	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	UPS	Huánuco			
4.- Evaluación Integral a nuevos usuarios para derivación de servicios de acogida.	Reporte	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	UPS	Tacna			
	Reporte	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	40	UPS	Iquitos			
	Reporte	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	35	UPS	Lima			
	Reporte	6	7	13	13	13	13	13	13	14	14	14	13	14	146	UPS	Arequipa			
4.- Evaluación Integral a nuevos usuarios para derivación de servicios de acogida.	Documento	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	28	UPS	Huaraz		Informe emitido	
	Documento	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	UPS	Ica			
	Documento	0	0	0	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	25	UPS	Huánuco			
	Documento	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	UPS	Tacna			
	Documento	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	UPS	Iquitos			
	Documento	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	14	UPS	Lima			
Atención		172	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	238	UPS					



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		<p>Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social, así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.</p> <p>Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas ente los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.</p>																			
5.- Atención de 386 PAM mediante servicios de atención integral.	Atención	12	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	40	UPS	Arequipa	Padrón de Beneficiarios, Liquidación de Servicios, Registro Fotográfico
	Atención	11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33	UPS	Huaraz	
	Atención	0	0	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25	UPS	Ica	
	Atención	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	UPS	Huánuco	
	Atención	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	UPS	Tacna	
	Atención	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	14	UPS	Iquitos	
	Sesion	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192	UPS	Lima	
6.- Talleres de promoción de estilos de vida saludables para usuarios del servicio de atención integral.	Sesion	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	UPS	Arequipa	Informe emitido, Registro Fotográfico	
	Sesion	0	0	0	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	24	UPS	Huaraz		
	Sesion	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	15	UPS	Ica		
	Sesion	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	15	UPS	Huánuco		
	Sesion	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	UPS	Tacna		
	Sesion	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	UPS	Iquitos		
	Sesion	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	UPS	Lima		
9.- Seguimiento y supervisión de los servicios prestados en la atención integral.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Arequipa	Informe emitido, Registro Fotográfico	
	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Huaraz		
	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPS	Ica		
	Documento	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPS	Huánuco		
	Documento	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	UPS	Tacna		
	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	6	UPS	Iquitos		
	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	6	UPS	Lima		
8.- Atención de 142 PAM mediante servicios de atención Básica.	Persona Adulta Mayor	62	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	142	UPS	Lima	Padrón de Beneficiarios, Liquidación de Servicios, Registro Fotográfico
	Sesion	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	UPS	Lima	
10.- Seguimiento y supervisión de los servicios prestado en la atención Básica.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Lima	Informe emitido, Registro Fotográfico
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Lima	



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		11.- Seguimiento a la atención individualizada de salud integral del usuario del Programa.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	1
	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Huaraz		
	Informe	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPS	Ica		
	Informe	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPS	Huánuco		
	Informe	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	UPS	Tacna		
	Informe	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	UPS	Iquitos		
	Atención	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	50	UPS	Lima		
	Atención	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	4	UPS	Arequipa		Informe emitido
	Atención	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	4	UPS	Huaraz		
	Documento	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	UPS	Lima		
	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Arequipa		
	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPS	Huaraz		
	Documento	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPS	Ica		
	Documento	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPS	Huánuco		
	Documento	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	UPS	Tacna		
	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	6	UPS	Iquitos		
	Atención	60	60	60	60	60	60	80	60	60	60	60	60	60	60	800	UPS	Lima		Documento elaborado
14.- Atención de casos reportados	Atención	60	60	60	60	60	60	80	60	60	60	60	60	60	60	800	UPS	Lima		Registro de Atención de Casos Reportados
Programa Nacional Vida Digna - Unidad de Articulación y Capacitación																				
	Convenio	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Lima		
	Convenio	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Huaraz		
	Convenio	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Tacna		
	Convenio	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Moquegua		
	Convenio	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Huánuco		
	Convenio	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Tingo Maria		
	Convenio	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Ica		
	Convenio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Iquitos		Documentos de Convenio

Actividad 1.- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional. a favor de las PAM-SC.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

ACTIVIDAD : 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
		Convenio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0					0
Convenio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Cuzco	
Convenio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UAC	Madre de Dios	
Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	UAC	Trujillo	
Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	UAC	Chiclayo	
Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	UAC	Piura	
Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	UAC	Tumbes	
Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4	UAC	Lima, Huaraz, Arequipa, Ica, Tacna, Iquitos, Huancavelica, Cuzco, Madre de Dios, Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes, Moquegua, Tingo María.	Informe Emitido
Documento	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0	Lima	Actas de Compromiso, Registro Fotográfico
DNI ubicado y/o emitido	0	0	70	0	0	100	0	0	0	0	100	0	130	0	460	UAC	Lima, Huaraz, Arequipa, Ica, Tacna, Iquitos, Huancavelica, Cuzco, Madre de Dios, Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes, Moquegua, Tingo María.	Informe Emitido
Afiliación	0	0	70	0	0	100	0	0	0	0	100	0	130	0	460	UAC	Lima, Huaraz, Arequipa, Ica, Tacna, Iquitos, Huancavelica, Cuzco, Madre de Dios, Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes, Moquegua, Tingo María.	Informe Emitido, Constancia de Afiliación
Centro de Atención Especializada	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DE	Lima	Informe, Registro Fotográfico y Audiovisual, Certificados para su funcionamiento
Taller	0	0	1	2	0	2	0	2	0	0	2	0	0	2	10	UAC	Lima	Listas de Asistencia



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Planeamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA



Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
8.- Talleres de Promoción del enfoque de género y Buen Trato a las Personas Adultas Mayores dirigidos a las personas usuarias de los CAM.	Taller			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	UAC	Lima		Listas de Asistencia
9.- Movilización de voluntarios a favor de las PAM-SC beneficiarios del Programa.	Voluntarios/as	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	70	UAC	Lima		Informe Emitido, Registro Fotográfico
Programa Nacional Vida Digna - Unidad de Gestión del Conocimiento																					
1.- Elaboración de un perfil de proyecto sobre el línea base de la población Adulta Mayor en Situación de Calle de los Distritos de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UGC	Lima		Perfil de proyecto
2.-Validación del Marco Lógico del Programa.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UGC	Lima		Informe Emitido
3.-Actualización del Padrón de Beneficiarios	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UGC	Lima, Ica, Huaraz, Huanuco, Arequipa, Tacna, Iquitos		Padrón de Beneficiarios
4.-Elaboración y validación del instrumento de evaluación de la calidad de los servicios de acogida.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UGC	Lima		Instrumento validado
5.- Elaboración y validación de la Ficha de Valoración Clínica del Adulto Mayor del PNVD.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UGC	Lima		Instrumento validado
6.- Elaborar e implementar el Sistema de información del PNVD.	Sistema	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	UGC	Lima		Instrumentos
7.- Elaboración de Guías Metodológicas de Talleres de Promoción de Estilo de VIDAS Saludables.	Guías Metodológicas	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	UGC	Lima		Guías Metodológicas
8.- Elaboración del Boletín estadístico Trimestral del PNVD.	Boletín	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	UGC	Lima		Boletín trimestral
9.- Elaboración de Boletín estadístico anual del PNVD.	Boletín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	UGC	Lima		Boletín Anual
10.- Elaboración de Reportes estadísticos e indicadores de gestión del PNVD (interno).	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UGC	Lima		Reportes cuantitativos
11.- Sistematización de Experiencias: adulto mayor mejorando su calidad de vida, reinserción familiar.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	UGC	Lima		Informe de sistematización
12.- Registro de información en la Web Mochica.	Reporte	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	4	DE	Lima		Informe de Registro de Información
TOTAL PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA																	5.977.113				



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PUEBLO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.002065:INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS

Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE

UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL YACHAY

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social; así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.																					
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																					
META PRESUPUESTARIA: PROTECCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL																					
PROGRAMA NACIONAL YACHAY																					
1.- Implementación del Sistema de Registro Nacional (de información) Automatizado por usuario (SIRENAYACHAY).	Sistema funcionando	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central	5.739.596	Reporte
2.- Continuar con la Ejecución de la Línea Base del Programa.	Línea Base ejecutada	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Informe
3.- Presentación de la Línea base.	Evento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Informe
4.- Generar y brindar reportes estadísticos mensuales a las instancias correspondientes (Boletines, reportes estadísticos, etc.).	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Reporte
5.- Supervisión y Monitoreo de la implementación de la metodología de intervención.	Informe	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Informe de supervisión
6.- Sistematización de las necesidades de NNA en situación de calle como insumo para la gestión de políticas pública en favor de esta población.	Informe	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Informes
7.- Fortalecer el sistema de supervisión del Programa Nacional YACHAY.	Módulo de supervisión	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Documento
8.- Publicar documentos estadísticos y/o sistematizaciones ejecutadas.	Publicación	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Publicaciones
9.- Implementación de la ficha de diagnóstico, proceso y egreso.	Ficha en uso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Acompañamiento y Gestión del Conocimiento	Lima Sede Central		Informe
10.- Publicación los módulos de sensibilización y formación para trabajar con familias y NNA.	Módulo publicado	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	Atención Integral	Lima Sede Central		Módulos
11.- Impresión de Rotafolios para sensibilización y formación para trabajar con familias y NNA.	Rotafolios impresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	Atención Integral	Lima Sede Central		Rotafolios
12.- Impresión de Módulos para el desarrollo de acciones de recreación y deporte.	Módulo impresos	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	Atención Integral	Lima Sede Central		Módulos

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.002065: INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL YACHAY

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
13.- Fortalecimiento de las capacidades de las y los Educadores de Calle en la atención a NNA, consejería a Familias, y gestión de servicios.	Personal capacitado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Atención Integral	Lima Sede Central		Informes
14.- Formación de equipo de facilitadores para consolidar las capacidades de las y los educadores de calle en la atención a NNA y sus familias.	Facilitadores formados	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Atención Integral	Lima Sede Central		Informes
15.- Asistencia Técnica a los equipos del Programa para el logro de los resultados previstos por el Programa.	Ciudades asistidas	0	0	3	3	3	3	0	3	3	0	0	3	3	0	24	Atención Integral	Lima Sede Central		Documento
16.- Adquisición y distribución de paquetes y mochilas escolares.	Paquete	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000	Atención Integral	Lima Sede Central		Guías de remisión por ciudad
17.- Elaboración de lineamientos para promover espacios que favorezcan: - integración de las familias e hijos. - Integración entre pares.	Lineamientos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	Atención Integral	Lima Sede Central		Documento
18.- Implementación y acondicionamiento de los Centros de Referencia.	Centros de Referencia implementados	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	40	Atención Integral	Lima Sede Central		Requerimientos / encargos
19.- Elaboración de normas técnicas sobre los locales y atención del servicio de Centros de Referencia.	Normas técnicas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Atención Integral	Lima Sede Central		Documento
20.- Aprobación de protocolos y rutas para la atención de la problemática de NNA en situación de calle.	Documento aprobado	1	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	Atención Integral	Lima Sede Central		Documento aprobado
21.- Atención y derivación de casos urgentes de NNA en situación de calle por educadores en acción.	Casos atendidos	0	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	200	Atención Integral	Lima Sede Central		Reportes / informes
22.- Brindar orientación y patrocinio legal a los usuarios del Programa.	Casos patrocinados	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100	Atención Integral	Lima Sede Central		Informes
23.- Encuentro Nacional de Coordinadores y Educadores de Calle.	Encuentro	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	4	Atención Integral	Lima Sede Central		Informes
24.- Implementación de acciones dirigidas a visibilizar la situación de vulnerabilidad de NNA en situación de Calle, en el marco de la campaña institucional "La calle no es su lugar".	Campañas	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	5	Prevención y Promoción	Lima Sede Central		Informes
25.- Diseño y difusión de material educativo comunicacional sobre la problemática de los NNAs en situación de calle.	Materiales diseñados	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7	Prevención y Promoción	Lima Sede Central		Documento Impreso
26.- Producción y difusión de material audiovisual sobre NNA en situación de calle.	Productos audiovisuales	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	4	Prevención y Promoción	Lima Sede Central		Material editado y difundido



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.002065:INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL YACHAY

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social, así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
27.- Elaboración y difusión de revista electrónica con información relevante del Programa a nivel nacional.	Revista	0			1				1							1	3	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Documento electrónico difundido.
28.- Participación en espacios de concertación para visibilizar situación de vulnerabilidad de NNA en situación de calle.	Participación en mesas	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Informe/Acta de acuerdo
29.- Participación en espacios de concertación para visibilizar situación de vulnerabilidad de NNA en situación de calle.	Participación en mesas	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Informe/Acta de acuerdo
30.- Encuentros de sensibilización para el involucramiento de gobiernos locales (Alcaldes, Gerencias Sociales) sobre NNA en situación de calle.	Gobiernos locales participantes	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Informes
31.- Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para fortalecer las competencias educativas, habilidades sociales de NNA en situación de calle.	Alianzas establecidas	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Convenios/ Actas de acuerdos
32.- Establecimiento de alianzas públicas y privadas para capacitar, impulsar o financiar a microemprendimiento o empleabilidad de padres de familia de usuarios del Programa.	Alianzas establecidas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Convenios/ Actas de acuerdos
33.- Establecimiento de alianzas públicas y privadas para el acceso de adolescentes que egresan del programa a bolsas laborales.	Alianzas establecidas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Convenios/ Actas de acuerdos
34.- Establecer alianzas para la promoción del voluntariado dirigido a NNA en situación de calle.	Alianzas establecidas	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	Lima Sede Central	Prevención y Promoción	Convenios/ Actas de acuerdos
PROGRAMA NACIONAL YACHAY - CIUDADES																				
35.- Ejecución de talleres de sensibilización dirigido a familias en los Derechos de los NNA y el reconocimiento de los riesgos y peligros a los que están expuestos los NNA en situación de calle.	Taller	0	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240	Nacional	Atención Integral	Informes
36.- Ejecución de talleres formativos dirigido a familias en temas como: Comunicación asertiva, resolución de conflictos.	Taller	0	0	0	0	120	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0	480	Nacional	Atención Integral	Informes
37.- Orientación y consejería a familias.	Familias orientadas	2.020	2.050	2.070	2.090	2.100	2.200	2.300	2.500	2.600	2.800	2.850	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	Nacional	Atención Integral	Ficha de seguimiento
38.- Gestión y derivación de casos para la atención de sus necesidades básicas a través de los servicios de la comunidad.	Derivación	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	9.696	Nacional	Atención Integral	Reporte estadístico y cuaderno de campo



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.002065:INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL YACHAY

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
39.- Realizar eventos que favorezcan la integración de las familias e hijos (celebración de fechas significativas: Día de la familia y Navidad).	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	24	48	Atención Integral	Nacional		Informes
40.- Ejecución de talleres a NNA de sensibilización en los Derechos de los niños y el reconocimiento de los riesgos y peligros a los que están expuestos por estar en la calle.	Taller	0	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240	Atención Integral	Nacional		Informes
41.- Talleres Formativos con NNA en temas como: autoestima, asertividad, resolución de problemas aplicando el Deporte y metodología lúdica.	Taller	0	0	0	0	120	120	120	120	120	120	120	120	0	0	0	0	480	Atención Integral	Nacional		Informes
42.- Actividades recreativas, deportivas y culturales.	Usuarios	2.020	2.050	2.070	2.090	2.100	2.200	2.300	2.500	2.600	2.800	2.850	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	Atención Integral	Nacional		Informe
43.- Entrega de paquetes escolares.	Paquetes	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000	Atención Integral	Nacional		Actas de entrega
44.- Refuerzo escolar a los NNA atendidos	Sesiones	0	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	6.600	Atención Integral	Nacional		Cuaderno CR
45.- Apoyo en la matrícula escolares de los NNA.	Usuario Matriculado	5.000	400	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.420	Atención Integral	Nacional		Constancia Matrícula
46.- Seguimiento Escolar a los NNA atendidos.	Usuario seguido	0	0	0	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	6.030	Atención Integral	Nacional		Cuaderno de Campo
47.- Orientación y consejería individual a NNAs.	NNA orientados	3.030	3.300	3.600	4.000	4.300	4.500	4.800	5.000	5.300	5.500	5.800	6.030	6.030	6.030	6.030	6.030	6.030	Atención Integral	Nacional		Ficha de seguimiento
48.- Realizar eventos que favorezcan la integración de pares entre NNAs (Celebración de Cumpleaños, Día del Niño Peruano).	Evento	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	48	Atención Integral	Nacional		Informes
49.- Ubicación y coordinación para la formalización de Centros de Referencia.	Centros de referencia	0	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	40	Atención Integral	Nacional		Informes Técnicos
50.- Implementación de acciones dirigidas a visibilizar la situación de vulnerabilidad de NNA en situación de Calle, en el marco de la campaña institucional " La calle no es su lugar".	Activaciones ejecutadas	0	0	0	24	24	24	0	0	24	0	24	0	0	0	0	0	120	Prevención y Promoción	Nacional		Informe
51.- Taller con periodistas sobre la problemática de NNA en situación de calle (estrategia para visibilizar situación vulnerable a nivel local y para seguimiento) con medios de comunicación.	Talleres realizados	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	Prevención y Promoción	Nacional		informe



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ASIGANACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.002065:INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE
UNIDAD ORGANICA: PROGRAMA NACIONAL YACHAY

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de Niños, Niñas, Adolescente, Personas Adultas Mayores, Población Desplazada, en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social a sus Derechos y a Servicios de Protección Social, así como el Fortalecimiento de la Familia en los Niveles de Gobierno Nacional Regional y Local.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
52.- Participación en espacios de concertación para visibilizar situación de vulnerabilidad de NNA en situación de calle.	Participación en mesas de trabajo	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	24	Prevencción Y Promoción	Nacional		Informes/ Actas de reunión
53.- Acciones de sensibilización para el involucramiento de Gobiernos locales (Alcaldes, Gerencias Sociales) sobre NNA en situación de calle.	Gobiernos locales participantes	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	24	0	0	48	Prevencción Y Promoción	Nacional		informe
54.- Acciones de sensibilización para el involucramiento de la comunidad sobre NNA en situación de calle.	Gobiernos locales participantes	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Prevencción Y Promoción	Nacional		informe
56.- Acceso de adolescentes en situación de calle al SEFOED.	Usuarios en formación educativa	0	0	50	50	50	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	Prevencción Y Promoción	Nacional		Registro de usuarios
57.- Acceso de NNA en situación de calle al servicio de formación artística.	Usuarios en formación Deportiva y Artística	0	80	80	30	30	30	30	30	30	30	0	0	0	0	0	0	280	Prevencción Y Promoción	Nacional		Registro de usuarios
58.- Capacitar a las familias en microemprendimiento o empleabilidad.	Familias capacitadas	0	30	50	50	25	25	25	25	25	25	25	25	25	20	0	0	300	Prevencción Y Promoción	Nacional		Informe
59.- Participación del voluntariado.	Voluntarios participantes	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	100	Prevencción Y Promoción	Nacional		Registro de voluntarios
TOTAL PROGRAMA NACIONAL YACHAY														5.739.596								



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 0012 CONTROL INTERNO
 UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.																					
META PRESUPUESTARIA: ACCIÓN Y CONTROL																					
Órgano de Control Institucional																					
1.- Control gubernamental a través de Acciones de Control del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	5	OCI-MIMP	Lima		Informes de control aprobado y remitido a la Ministra y GGR
2.- Control Gubernamental a través de Actividades de Control del OCI-MIMP.	Documento	35	38	40	45	45	40	40	40	45	40	40	45	45	42	500		OCI-MIMP	Lima		Documentos emitidos
3.- Control Gubernamental a través de otras Actividades del OCI-MIMP																					
3.1.-Evaluación Anual del Plan Operativo 2014 del OCI-MIMP.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado
3.2.-Seguimiento trimestral del Plan Operativo 2015 del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado
3.3.-Seguimiento Semestral del Plan Operativo 2015 del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado
3.4.-Reformulación del Plan Anual Operativo 2015 del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado
3.5.-Formulación del Plan Anual Operativo 2015 del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado
3.6.-Evaluación del Plan Anual de Control 2014- 2015 del OCI-MIMP.	Documento	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado y remitido a la CGR
3.7.-Cuadro de Necesidades para el 2016 del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado y SIGA
3.8.-Formulación del Plan Anual de Control 2016 del OCI-MIMP.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		OCI-MIMP	Lima		Documento aprobado por la CGR
TOTAL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL																					
1.186.234																					

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: 0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
UNIDAD ORGÁNICA: PROCURADURÍA PÚBLICA

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 1. 000169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
		OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.																	
META PRESUPUESTARIA: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA DE PROCURADURÍA																			
Procuraduría Pública																			
1.- Servicio de seguimiento y control de procesos judiciales en los que es parte el MIMP.																			
1.1. Delegación de Representación en juicios a favor de los abogados de las UIE del Sector y/o abogados al servicio del Estado a Nivel Nacional.	Documento	30	15	30	10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	205	P.P.	Nacional	Informe
1.2. Comunicaciones oficiales.	Informe	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	P.P.	Nacional	Comunicado
1.3. Formulación de Demandas.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	P.P.	Nacional	Informe	
1.4. Formulación de Denuncias Penales.	Documento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	P.P.	Nacional	Informe	
1.5. Contestaciones de Demanda.	Documento	15	10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	175	P.P.	Nacional	Informe	
1.6. Formulación de Recursos y/o Escritos Judiciales.	Documento	30	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	350	P.P.	Nacional	Informe	
1.7. Causas Iniciadas.	Documento	10	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	115	P.P.	Nacional	Informe	
1.8. Causas Concluidas.	Documento	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	58	P.P.	Nacional	Informe	
1.9. Diligencias Judiciales en Lima.	Informe	30	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	350	P.P.	Nacional	Informe	
1.10. Diligencias Judiciales en Provincias.	Informe	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	P.P.	Nacional	Informe	
1.11. Gestoras telefónicas y judiciales.	Informe	50	20	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	570	P.P.	Nacional	Reporte	
1.12. Informes de abogados.	Informe	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	284	P.P.	Nacional	Informe	
2.- Servicio de Conducción y Supervisión de la Procuraduría Pública a cargo de los Procesos Judiciales en lo que es parte el MIMP.																			
2.1. Comunicados de Coordinación. (oficios)	Informe	20	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	235	P.P.	Nacional	Comunicado	
2.2. Informes al Consejo de Defensa Judicial del Estado.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	P.P.	Nacional	Informe	
2.3. Informes al Despacho Ministerial y Vice Ministerial.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	P.P.	Nacional	Informe	
2.4. Control de documentos recibidos.	Reporte	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	P.P.	Nacional	Reporte	
2.5. Viajes de Supervisión.	Informe	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	P.P.	Nacional	Informe	
2.6. Reuniones de Coordinación con el Personal.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	P.P.	Nacional	Informe	
2.7. Informes a los Organos de Control del Sistema Nacional de Control.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	P.P.	Nacional	Informe	
2.8. Formulación del Plan Anual y Evaluación de Actividades 2015.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	P.P.	Nacional	Plan Anual y Informe de Evaluación	
TOTAL PROCURADURÍA PÚBLICA																			
911.754																			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

GRUPO FUNCIONAL: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
META PRESUPUESTARIA: CONDUCCIÓN DE LÍNEAS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL																				
<i>Secretaría General</i>																				
1. Seguimiento a la ejecución Presupuestal.	Reunión de Trabajo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	SG	LIMA	1.310.899	Notas, Memorando, Informe
2. Monitorar los avances de los proyectos de Inversión y programas presupuestales.	Reunión de Trabajo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe
3. Supervisión de los sistemas administrativos que conforman la Secretaría General.	Reunión de Trabajo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
4. Supervisión de la implementación de recomendaciones de las acciones y actividades de control formuladas por el Sistema Nacional Control.	Documento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
5. Seguimiento de la automatización de procesos.	Reunión de Trabajo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
6. Seguimiento al Plan Operativo Informático.	Reunión de Trabajo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
7. Seguimiento a las mejoras de infraestructura y equipamiento del MIMP.	Reunión de Trabajo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
8. Actualización, Supervisión y seguimiento de los instrumentos de gestión.	Reunión de Trabajo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
9. Jornadas informativas y socialización sobre la importancia del Código de Ética de la Función Pública y sobre las sanciones que acarrea su incumplimiento.	Jornada Informativa	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5	SG	LIMA		Informe	
10. Coordinación y publicación de dispositivos normativos.	Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	SG	LIMA		Publicación	
11. Seguimiento de las comisiones sectoriales y multisectoriales constituidas por el MIMP.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
12. Seguimiento al Plan Comunicacional.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	SG	LIMA		Notas, Memorando, Informe	
META PRESUPUESTARIA: REALIZAR LAS ACCIONES DE RECIBIR, REGISTRAR Y ENVIAR LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.																				
<i>Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano</i>																				
1.- Organizar, conducir, ejecutar y evaluar la gestión documental.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	Jefatura	Lima		Memorando	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PUEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
 UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
2.- Proponer mejoras para la gestión documental.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	Jefatura	Lima		Memorando
3.- Atención de las Hojas de Reclamación.	Hoja de Reclamación	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	Jefatura	Lima		Informe
4.- Proponer mejoras para la atención a la Ciudadanía.	Documento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	Jefatura	Lima		Informe
5.- Capacitación en los servicios que se brinda, previa capacitación del personal en temas que involucren las funciones de la OTDAC.	Servidor Capacitado	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	Jefatura	Lima		Evento realizado
6.- Convocatoria respecto al seguimiento TUAPA.	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	Jefatura	Lima		Notas
7.- Recepción, verificación, registro, derivación, digitalización y ubicación en la estafeta los de documentos y expedientes ingresados por la Mesa de Partes.	Documento y/o Expediente Registrado	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200	50.400	Mesa de Partes	Lima		Hojas de Trámite
8.- Cotejo, verificación, clasificación y entrega de los documentos registrados a cada unidad orgánica y programa nacional.	Reporte de Envío	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7.200	Área de Mensajería	Lima		Reporte de Envío
9.- Recepción, verificación y cotejo de las solicitudes de envíos de la correspondencia a tramitar de las unidades orgánicas y los programas nacionales.	Solicitud de Envío	3.000	4.000	4.000	5.000	3.500	4.000	4.000	5.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	48.000	Área de Mensajería	Lima		Reporte de Envío
10.- Aceptación, clasificación de la correspondencia a tramitar en el Sistema de Envíos.	Solicitud de Envío	3.000	4.000	4.000	5.000	3.500	4.000	4.000	5.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	48.000	Área de Mensajería	Lima		Reporte de Envío	
11.- Recepción, cotejo, control y entrega de los cargos enviados por el servicio courier para entregar a las unidades orgánicas y programas nacionales.	Solicitud de Envío	4.000	4.500	4.500	3.000	4.000	4.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	43.000	Área de Mensajería	Lima		Reporte de Envío	
12.- Atención, seguimiento y orientación, respecto de los expedientes tramitados en el MIMP, Programas Nacionales (canal presencial).	Usuario/a atendida	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3.600	Atención al Ciudadano	Lima		Reporte	
13.- Atención, seguimiento y orientación, respecto de los expedientes tramitados en el MIMP, Programas Nacionales (Canal Telefónico).	Usuario/a atendida	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.400	Atención al Ciudadano	Lima		Reporte	
14.- Atención, derivación de consultas, quejas, reclamos ingresados por el canal web.	Usuario/a atendida	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	Atención al Ciudadano	Lima		Correo electrónico	
15.- Coordinar con las unidades orgánicas, programas nacionales, organos desconcentrados en cuanto a las actividades; talleres, seminarios, charlas para la recepción de los visitantes.	Visita atendida	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	Atención al Ciudadano	Lima		Memorando Multiple	
16.- Recepción, registro y posterior entrega de los DNI de los visitantes, usuarios y usuarias en el Sistema de Control de Visitas.	Ticket	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	96.000	Atención al Ciudadano	Lima		boleta de ingreso -sellada	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		17.- Coordinar con las diferentes unidades orgánicas y programas nacionales para la recopilación del material de difusión para entregar a los ciudadanos/nas.	Material de difusión	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0					0	0	0
18.- Aplicación de Encuesta de Satisfacción Ciudadana.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	Atención al Ciudadano	Lima		Encuesta
19.- Servicio a usuarios internos: Consultas (atención en sala) Asesoría Archivística, Búsquedas, préstamos y envío de información adicional.	Usuario/a atendida	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1.080	Archivo Sectorial	Lima		Ficha de Servicio
20.- Recepción, registro de transferencias documentales de los Archivos de Gestión de la Sede Central del MIMP.	Metros lineales	0	95	242	151	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	531	Archivo Sectorial	Lima		Metros lineales
21.- Verificación y cotejo de inventarios de transferencias documentales.	Inventarios	0	12	14	12	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49	Archivo Sectorial	Lima		Inventarios
22.- Actualización del registro de datos de los instrumentos descriptivos.	Registros	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	24.000	Archivo Sectorial	Lima		Registro actualizado
23.- Ejecutar los Procesos Técnicos para la eliminación de documentos: 1 Selección y muestras, 2 Elaboración de Inventarios, 3 Convocatorias y reuniones con el CED, 4 Coordinaciones con el AGN, 5 Culminación del Proceso.	Proceso	0	0	0	0	0	1	2	3	4	5	0	0	0	0	15	Archivo Sectorial	Lima		Informe
24.- Coordinaciones con los archivos de los diferentes niveles pertenecientes al Sector MIMP.	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	Archivo Sectorial	Lima		Informe	
25.- Clasificación y ordenamiento de las diversas secciones en sus respectivas unidades de instalación, debido al proceso de transferencias documentales de los Archivos de Gestión al Archivo Sectorial.	Metros lineales	0	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	675	Archivo Sectorial	Lima		Metros lineales	
26.- Proponer y actualizar Documentos de Gestión, informes, proyectos, Directivas, Planes Anuales del Archivo Sectorial.	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	Archivo Sectorial	Lima		Informe	
27.- Proceso de selección, preparación y ordenamiento para la digitalización de documentos del Archivo Sectorial.	Registro	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	90.000	Archivo Sectorial	Lima		Informe	
28.- Recepción del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual producido por el MIMP y otras instituciones relacionadas con la temática del Sector.	Recepción de material Bibliográfico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	CENDOC	Lima		Notas	
29.- Registro en aplicativo informático del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual producido por el MIMP.	Registro en Base de Datos	30	20	30	20	30	30	20	30	30	30	30	30	30	330	CENDOC	Lima		Notas	
30.- Gestión de la reserva del depósito legal ante la Biblioteca Nacional del material bibliográfico, publicaciones periódicas y especial producidos por el Sector.	Reserva Depósito Legal	6	7	7	6	7	6	7	8	9	7	8	9	8	87	CENDOC	Lima		Correo electrónico	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
 UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
31.- Envío del material bibliográfico y especial de la reserva del depósito legal ante la Biblioteca Nacional según la Ley 26905.	Publicación	6	7	7	6	7	6	7	8	9	9	7	8	87	CENDOC	Lima		Informe
32.- Atención a los usuarios internos y externos brindando atención personalizada en temática del Sector.	Usuario/a atendida	20	20	30	20	30	20	30	20	30	30	30	20	290	CENDOC	Lima		Ficha de Servicio
33.- Realizar donaciones en material bibliográfico; recibido y adquirido a las diferentes instituciones que lo soliciten.	Solicitud de donación	5	5	6	5	5	6	8	8	5	5	5	5	68	CENDOC	Lima		oficios
34.- Elaboración y envíos de alertas bibliográficas con información de material bibliográfico, hemerográfico recibido, adquirido o donado.	Alertas	6	7	7	6	7	6	7	8	9	9	7	8	87	CENDOC	Lima		Correo electrónico
META PRESUPUESTARIA: ACCIONES DE IMAGEN INSTITUCIONAL																		
Oficina de Comunicaciones																		
1.- Establecer y mantener relación permanente con los medios de comunicación (coordinación de entrevistas, microondas, elaboración y/o entrega de notas de prensa).	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
2.- Producción de registro audiovisual (fotografía y video) de las actividades del Sector, para su difusión en los medios de comunicación y web.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
3.- Gestionar estratégicamente la información a través de las redes sociales y página web.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
4.- Brindar atención protocolar en los eventos y reuniones en las que participa la Alta Dirección y funcionarios del Sector.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
5.- Elaboración de tarjetas de saludo protocolar y actualización del directorio sectorial.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
6.- Supervisar el uso correcto del manual de identidad gráfica, en los materiales de comunicación.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
7.- Elaborar el Plan de estrategia publicitaria 2015 del Ministerio y Monitorear su cumplimiento.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OC	Nacional		R.M.
8.- Apoyo en la coordinación y ejecución de acciones de comunicación social de MIMP y sus dependencias (Desarrollar campañas, revisar planes de comunicación, etc).	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OC	Nacional		Informe
META PRESUPUESTARIA: PROGRAMAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS ACCIONES DE DEFENSA CIVIL																		
Oficina de Defensa Nacional																		
1.- Abastecimiento y verificación de medicinas para los Botiquines del MIMP de la sede Central.	Actividad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	ODN	Lima		Informe a SG con copia de cargo de cada oficina
2.- Aplicación del Censo de Población del MIMP y Programas.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG
582.693																		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PILEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
 UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
3.- Actualización de la Base de Datos de población MIMP de la sede central del MIMP y Programas.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
4.- Actualización del Listado de Ubicación de Oficinas por pisos en el MIMP Central y Programas.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
5.- Actualización del plan de contingencia de la sede central del MIMP.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
6.- Convocatoria para nuevos Brigadistas del MIMP sede central.	Informe	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
7.- Actualización de la Intranet de la ODN.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ODN	Lima		Informe a SG	
8.- Actualización del plan de contingencia de los programas del MIMP.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
9.- Aplicación de encuesta, para medir el nivel de capacidad de respuesta del personal MIMP de la sede central, ante situaciones de emergencias.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
10.- Aplicación de encuesta, para medir el nivel de capacidad de respuesta del personal de cada programa, ante situaciones de emergencias.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
11.- Taller para Hijos de Trabajadores del MIMP, Formación de Mini Brigadistas.	Persona Capacitada	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODN	Lima		Informe a SG	
12.- Taller de difusión en temas de Seguridad y Defensa Civil para todo el personal MIMP.	Persona Capacitada	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODN	Lima		Informe a SG	
13.- Taller de difusión de la Ley Nº 29664 Ley del SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres).	Persona Capacitada	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODN	Lima		Informe a SG	
14.- Taller de difusión sobre las Amenazas, Preocupaciones y Desafíos a la Seguridad Nacional.	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODN	Lima		Informe a SG	
15.- Taller de difusión sobre - Primeros Auxilios, para personal MIMP.	Persona Capacitada	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	ODN	Lima		Informe a SG	
16.- Taller de difusión sobre - Prácticas contra Incendios, para personal MIMP.	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	ODN	Lima		Informe a SG	
17.- Taller para Brigadistas del MIMP - Defensa Civil.	Persona Capacitada	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	ODN	Lima		Informe a SG	
18.- Evaluación de infraestructura, ambientes, equipos y dispositivos de seguridad de la sede central del MIMP y Programas.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	ODN	Lima		Informe a SG	
19.- Evaluación de las zonas de seguridad y de escape de la sede central del MIMP y Programas.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	ODN	Lima		Informe a SG	
20.- Evaluación, Revisión, Mantenimiento, Reposición y Recarga de Equipos de Seguridad del MIMP	Actividad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	ODN	Lima		Informe a SG



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
21.- Renovación del sistema de radio troncalizado - sistema TETRA, para comunicación de emergencias.	Actividad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	ODN	Lima		Informe a SG	
22.- Simulación de activación del Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial - COE MIMP.	Actividad	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	ODN	Lima		Informe a SG	
23.- Simulacros de sismo e incendio inopinado en la Sede Central del MIMP y Programas.	Actividad	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	ODN	Lima		Informe a SG	
24.- Talleres de Trabajo y coordinación con INDECI/CENEPRED/SINAGERD/SGRD/SEDENA.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	ODN	Lima		Informe a SG	
25.- Talleres de Trabajo y coordinación Programa Presupuestal 068.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	ODN	Lima		Informe a SG	
META PRESUPUESTARIA: DISPOSICIÓN DE KITS DE ABRIGO ANTE EFECTOS DE BAJAS TEMPERATURAS																11.050.000						
Programa Presupuestal con Enfoque de Resultado, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PP068)																						
1.- Confección y presentación del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2015.	Informe																1	ODN	Lima		Informe a SG	
2.- Elaboración de pedidos de bienes y servicios para la ejecución del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2015.	Informe																1	ODN	Lima		Informe a SG	
3.- Coordinaciones y comunicaciones con la red de gobernadores a nivel nacional para ejecución del Plan.	Actividad																1	ODN	Lima		Informe a SG	
4.- Disposición de kits de abrigo ante efectos de bajas temperaturas (Entrega de kits de abrigo a nivel nacional).	Kit entregado																228.000	ODN	Lima/ Provincias		Informe a SG	
5.- Creación del acervo documentario de heladas y Friaje 2015 (Recopilación de Actas y padrones de beneficiarios)	Informe																1	ODN	Lima		Informe a SG	
6.- Elaboración y presentación del Informe Final de Heladas y Friaje 2015.	Informe																1	ODN	Lima		Informe a SG	
TOTAL SECRETARÍA GENERAL																16.060.182						


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
ACTIVIDAD: 5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO
Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
META PRESUPUESTARIA: ASESORAMIENTO EN ASUNTOS JURÍDICOS																					
<i>Oficina General de Asesoría Jurídica</i>																					
1.- Informes legales sobre Contrataciones del Estado, Nulidades, Recursos Impugnativos, proyectos normativos, consultas formuladas por la Alta Dirección y otros.	Informe	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	OGAJ	Lima		Informes
2.- Otros documentos de trámite administrativo, tales como: Oficios, Memorándums y Notas.	Documento	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.200	OGAJ	Lima		Informes
3.- Elaboración de Resoluciones Ministeriales.	Proyecto de R.M	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420	OGAJ	Lima		Informes
4.- Elaboración y revisión de dispositivos legales: Proyectos de Ley, Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Viceministeriales y Resoluciones de Secretaría General.	Proyectos de Dispositivos Legales	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	OGAJ	Lima		Informes
TOTAL OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA																					
754.916																					

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Objetivo Institucional Específico 3.3 :Consolidar una cultura de planeamiento para fortalecer las intervenciones del MIMP y para mejorar el ejercicio de la rectoría sobre las materias de su competencia.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
META PRESUPUESTARIA: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																					
Despacho de la Dirección General																					
1.- Participación en Reuniones de Trabajo y supervisión de las actividades realizadas por sus oficinas dependientes.	Reuniones	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	Despacho	Lima	3.570.933	Informe
2.- Participación en reuniones de las Comisiones Intrasectoriales.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Despacho	Lima		Informe
3.- Conducción de la comisión Permanente de Procesos Administrativos.	Informe/Acta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Despacho	Lima		Informe
4.- Asistencia Técnica y coordinación de Programas Presupuestales del Sector.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	Despacho	Lima		Informe
Implementación del Sistema de Control Interno en el MIMP																					
5.- Diagnóstico del Sistema de Control Interno en el MIMP.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Despacho	Lima		Documento
6.- Elaboración del Plan de Control Interno.	Plan	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Despacho	Lima		Plan Aprobado
7.- Talleres a las unidades orgánicas del MIMP sobre el Sistema de Control Interno.	Taller	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Despacho	Lima		Lista de Asistencia
Oficina de Planeamiento																					
1.- Evaluación Anual del POI 2014.	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OP	Lima		Informe de Evaluación
2.- Seguimiento y Evaluación POI 2015.	Documento	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	OP	Lima		Informe de Evaluación
3.- Rendición de Cuentas Anual 2014.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OP	Lima		Informe
4.- Elaboración de la Memoria Anual 2014 (Cierre contable y presentación de la información para la cuenta general de la República).	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OP	Lima		Memoria
5.- Elaboración de los Resúmenes Ejecutivos del Proyecto Presupuesto 2016.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	OP	Lima		Documento
6.- Informes sobre convenios interinstitucionales.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	OP	Lima		Informe
8.- Participación en Comisiones intrasectoriales.	Acta	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	OP	Lima		Informe / Acta
9.- Informes técnicos a la Alta Dirección.	Informe	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	OP	Lima		Informes
10.- Informes a Contraloría General de la República.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	OP	Lima		Informes
11.- Elaboración de Notas sobre Modificaciones Presupuestales afectan la ejecución del Plan Operativo.	Nota	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	OP	Lima		Notas
12.- Elaboración de Informes sobre cumplimiento del Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM, cuya materia de supervisión recaee en otros Sectores.	Documento	9	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	18	OP	Lima		Informe



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Table with columns: Actividad, Unidad de Medida, ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SET, OCT, NOV, DIC, TOTAL, Unidad Responsable, Ubigeo, PIA 2015 (Nuevos Soles), Medios de Verificación. Rows include activities like 'Formulación del POI 2016', 'Reformulación del POI 2015', 'Evaluación PESEM 2013-2016', 'Seguimiento y evaluación del PEI 2014-2016', 'Proceso de Planeamiento Estratégico', 'Programación Multianual', 'Formulación presupuestaria', 'Elaboración y sustentación del Proyecto de Presupuesto', 'Ejecución presupuestaria', 'Programación de Compromiso Anual', 'Formalización de notas modificatorias', 'Modificaciones presupuestarias', 'Certificaciones de Crédito Presupuestario', 'Evaluación anual', 'Presentación de información financiera', 'Conciliación del Marco Legal'.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
 UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
12.- Elaboración de información que corresponde a la OPI, respecto al Presupuesto del Pliego 039, solicitada por U.O del MIMP así como por entidades públicas o privadas.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Presupuesto	Lima		Informes, oficios, notas
13.- Evaluar, analizar y emitir opinión técnica favorable de los Convenios Interinstitucionales: Marco, Específico y Colaboración, en lo que corresponde a la OPI, suscrito por las Unidades Orgánicas correspondientes del MIMP.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Presupuesto	Lima		Informe Técnico
14.- Evaluación de planes de trabajo o términos de referencia para la elaboración de estudios de pre-inversión.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Inversiones	Lima		Informe Técnicos
15.- Elaboración del Programa Multianual de Inversión Pública - PMIP del sector.	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Presupuesto Inversiones	Lima		Informes Sectorial
16.- Evaluación de estudios de preinversión.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	6	Inversiones	Lima		Informe Técnico
17.- Seguimiento de proyectos de inversión.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11	Inversiones	Lima		Informe Técnico

Oficina de Modernización Institucional

1.- Elaboración o modificación de la Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones - MDCDF.	Proyecto de MDCDF	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	OMI	Nacional		Informe, correo y ficha técnica	
2.- Revisión o modificación del Manual de Operaciones - MOP de los Programas Nacionales del MIMP	Proyecto de MOP	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	OMI	Nacional		Informe, reuniones, entrevistas y correos	
3.- Apoyo en la implementación del proceso de transito al Régimen de Servicio Civil en el MIMP.	Informe Técnico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional		Informe, reuniones, entrevistas y correos	
6.- Revisión o modificación del Manual Clasificador de Cargos - MCC del MIMP.	Proyecto de MCC	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional		Informe, correo y ficha técnica	
5.- Revisión o modificación del Cuadro de Asignación de Personal - CAP del MIMP (transitorio)	Proyecto de CAP	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional		Informe, correo y ficha técnica	
4.- Revisión y modificación del Manual de Organización y Funciones - MOF del MIMP (transitorio).	Proyecto de MCC	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional		Informe, correo y ficha técnica	
7.- Opinión técnica respectiva al proceso de mapeo de procesos.	Informe Técnico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional		Informe y documentos	
Simplificación Administrativa																												
8.- Asesoramiento y asistencia técnica a los Órganos, Programas Nacionales y Organismos Públicos del Sector y otras entidades.	Informe Técnico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OMI	Nacional		Informe, correo, teléfono, entrevistas y reuniones	
9.- Elaboración del Plan de Trabajo del Equipo de Mejora Continua - EMC 2015.	Plan de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional		Informe	
10.- Capacitación y sensibilización al personal del MIMP en la Metodología de Simplificación Administrativa.	Taller de inducción	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	OMI	Nacional		Materiales didácticos, correo e informe
11.- Identificación y priorización de los procedimientos a simplificar conjuntamente con el EMC.	Matriz de priorización	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	OMI	Nacional		Matriz, entrevista, reuniones e informe	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
 UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
12.- Elaboración, revisión o simplificación del Manual de Procedimientos - MAPRO de los Órganos del MIMP.	Proyecto de MAPRO por Órgano	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3	OMI	Nacional	Informe, Tabla ASME-VM, reuniones y entrevista	
13.- Elaboración del Manual de Procedimientos - MAPRO de los procedimientos contenidos en el TUPA del MIMP.	Proyecto de MAPRO de TUPA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional	Informe, Tabla ASME-VM, reuniones y entrevista	
15.- Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del MIMP.	Proyecto de TUPA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	OMI	Nacional	Informe	
16.- Mantenimiento de Base de Datos de Directivas Internas	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OMI	Nacional	Informe de base de datos	
17.- Seguimiento y Evaluación de los procedimientos para el mejoramiento continuo.	Informe Técnico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	OMI	Nacional	Encuestas	
<i>Gobierno Abierto</i>																					
18.- Coordinación de acciones sobre Gobierno Abierto.	Informe Técnico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4	OMI	Nacional	Reunión, entrevista, teléfono y documentos
19.- Actualización del Organigrama Nominal.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OMI	Nacional	Reporte	
20.- Reporte de las consultorías expedidas por el MIMP.	Reporte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	OMI	Nacional	Informe de base de datos	
<i>Articulación Interinstitucional</i>																					
21.- Participación en Comités y Talleres de Modernización de Gestión del Estado	Comité y/o Taller	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	OMI	Nacional	Material didáctico	
<i>Oficina de Cooperación Internacional</i>																					
1. Elaboración de la Demanda del Sector para ser presentada a los organismos internacionales.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	OCIN	Lima	Informe	
2. Proyectos propuestos por las unidades orgánicas del MIMP para ser presentadas a la APCI, cooperantes internacionales.	Proyecto	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4	OCIN	Lima	Informe	
3. Seguimiento de los programas, proyectos y actividades que ejecuta el Sector con recursos de la cooperación internacional.	Informe Técnico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	OCIN	Nacional	Informe	
4. Gestión de convenios, acuerdos u otros instrumentos legales con la cooperación internacional y responsabilidad social empresarial.	Convenio Suscrito	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	OCIN	Nacional	Informe	
5.- Emisión de opinión sectorial sobre aspectos vinculados a las normas de Cooperación Técnica Internacional - CTI.	Documento	4	5	4	5	6	5	4	5	4	4	5	4	6	6	6	60	OCIN	Nacional	Informe	
6. Gestión de participación institucional en el exterior.	Informe Técnico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	OCIN	Lima	Informe	
7. Presentación de propuestas para financiamiento de empresas del sector privado.	Propuesta aprobada	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	2	8	OCIN	Lima	Informe	
TOTAL OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																			3.570.933		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PILEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD: 500712 DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubiguo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
		OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.																		
META PRESUPUESTARIA: REGISTRO, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES Y SECTORIALES																				
Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Política y Gestión Descentralizada																				
1.- Dirección respecto a las funciones correspondientes al monitoreo, evaluación y gestión descentralizada.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	OGMEPGD	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance
2.- Implementación del modelo de gestión descentralizada.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	OGD	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance
3.- Elaboración, implementación y seguimiento a los Convenios de Gestión.	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4	3	OGD	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance
4.- Diseño y seguimiento del Plan Anual de Gestión Descentralizada.	Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	OGD	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance
5.- Funcionamiento de la Comisión Intergubernamental del MIMP.	Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	OGD	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance
6.- Gestión y Desarrollo de Capacidades en el MIMP.	Documento	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	6	6	OGD	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance
7.- Gestión de la Información Geoestadística del MIMP.	Documento	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	5	5	OMEPE	Nacional	1. Plan de Gestión aprobado 2. Directiva aprobada 3. Reporte de avance 4. Reporte de avance 5. Informe de Avance 6. Informe de Avance
8.- Monitoreo a las Políticas, Planes y Programas del MIMP.	Documento	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	5	5	OMEPE	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance 5. Informe de Avance 6. Informe de Avance
9.- Evaluación de las Políticas, Planes y Programas del MIMP.	Documento	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	4	OMEPE	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance 5. Informe de Avance 6. Informe de Avance	
10.- Gestión de la Evidencia del MIMP.	Documento	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	OMEPE	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance 5. Informe de Avance 6. Informe de Avance
11.- Fortalecimiento de capacidades en monitoreo y evaluación.	Documento	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	6	OMEPE	Nacional	1. Informe de Avance 2. Informe de Avance 3. Informe de Avance 4. Informe de Avance 5. Informe de Avance 6. Informe de Avance
TOTAL OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA																				
1.552.143																				



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
META PRESUPUESTARIA: ADMINISTRACIÓN GENERAL																						
<i>Oficina General de Administración</i>																						
1. Dirección y Supervisión de los Sistemas Administrativos.	Documento	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	5	9	OGA	Lima		Informes
2. Evaluar Implementación de Recomendaciones de Auditoría.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	4	OGA	Lima		Informes
3. Supervisar la Programación y pago de las obligaciones derivadas de mandato judicial.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	OGA	Lima		Informes
4. Evaluar los expedientes administrativos para el reconocimiento de los devengados derivados del DU 037-94.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	OGA	Lima		Informes
5. Evaluar la implementación de medidas de Ecoeficiencia.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3	OGA	Lima	10.301.676	Informes
Oficina de Asuntos Financieros																						
6.- Gestión y supervisión del sistema de contabilidad.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	OAF	Lima		Informe
7.- Emitir cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios a Nivel de Pliego ejercicio 2014.	Reporte	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Reporte
8.- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales - a Nivel de Pliego, ejercicio 2014.	Reporte	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Reporte
9.- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales- a nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.	Reporte	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Reporte
10.- Generar Libros Principales a Nivel Pliego, ejercicio 2014.	Libros	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Libros
11.- Generar Libros Auxiliares a Nivel de Pliego, ejercicio 2014.	Libros	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Libros
12.- Generar los Libros Principales - Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.	Libros	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Libros
13.- Generar los Libros Auxiliares - Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.	Libros	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Libros
14.- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales - a Nivel de Pliego, ejercicio 2015.	Reporte	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	OAF	Lima		Reporte
15.- Emitir los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales - Nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.	Reporte	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	OAF	Lima		Reporte
16.- Generar Libros Principales a Nivel Pliego, ejercicio 2015.	Libros	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAF	Lima		Libros
17.- Generar Libros Auxiliares a Nivel de Pliego, ejercicio 2015.	Libros	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAF	Lima		Libros



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
18.- Generar los Libros Principales - Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.	Libros	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAF	Lima		Libros
19.- Generar los Libros Auxiliares - Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.	Libros	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAF	Lima		Libros
20.- Gestión y supervisión del sistema de Tesorería.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	OAF	Lima		Informe
21.- Arqueo de Caja.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAF	Lima		Informe
22.- Recaudación de Ingresos por toda fuente de financiamiento.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAF	Lima		Informe
23.- Pago de Obligaciones.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAF	Lima		Informe
24.- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Pliego, ejercicio 2014.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Informe
25.- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2014.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Informe
26.- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Pliego, ejercicio 2015.	Informe	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAF	Lima		Informe
27.- Consolidación de información para la Cuenta de Enlace a Nivel de Unidad Ejecutora, ejercicio 2015.	Informe	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAF	Lima		Informe
28.- Formulación del AF-9 de la Información Financiera, a Nivel de Pliego, Ejercicio 2014.	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAF	Lima		Informe
29.- Formulación del AF-9 de la Información Financiera, a Nivel de Pliego, Ejercicio 2015.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	OAF	Lima		Informe
30.- Formulación del AF-9 de la Información Financiera, a Nivel de Unidad Ejecutora, Ejercicio 2015.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	OAF	Lima		Informe
31.- Conciliaciones Bancarias a Nivel de Unidad Ejecutora.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAF	Lima		Informe
32.- Administración del Fondo para Pagos de Caja Chica.	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	OAF	Lima		Informe
33.- Declaraciones de Impuesto ante la SUNAT.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAF	Lima		Informe
34.- Custodia y control de Cartas Fianza.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAF	Lima		Informe
Oficina de Abastecimiento y Servicios																					
35.- Cuadro de necesidades de bienes y servicios anual.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAS	Lima		Reporte SIGA
36.- Plan Anual de Contrataciones - PAC.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OAS	Lima		Resolución Ministerial de aprobación
37.- Evaluación del Plan Anual de Contrataciones - PAC.	Informe de Evaluación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	OAS	Lima		Informe sobre avances



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
		PROGRAMACION DE METAS FISICAS																	
38.- Estado situacional de los procesos de selección programados en el PAC y los no programados.	Informe de evaluación	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	OAS	Lima	Informe sobre avances
39.- Estado situacional de las adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de compra directa.	Informe	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	OAS	Lima	Informe sobre avances
40.- Promover la participación MYPE en las contrataciones del Estado (D.S.Nº 027-2007-PCM).	Informe de evaluación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	OAS	Lima	Informe de evaluación
41.- Informe sobre el estado situacional de los contratos.	Informe de evaluación	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	OAS	Lima	Informe sobre avances
42.- Informe sobre la aplicación de penalidades.	Informe	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	OAS	Lima	Informe sobre avances
43.- Informe de los bienes ingresados y atendidos por el Almacén.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAS	Lima	Informe sobre avances
44.- Inventario de existencias del almacén de la sede central del MIMP.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	OAS	Lima	Informe sobre avances
45.- Reporte sobre consumo de papeles, tintas y toners de impresión.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAS	Lima	Informe sobre avances
46.- Informe sobre los requerimientos de asignación de movilidad a las áreas usuarias del MIMP.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	OAS	Lima	Informe sobre avances
47.- Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular del MIMP.	Informe	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	OAS	Lima	Informe sobre avances
48.- Seguimiento al plan de mantenimiento vehicular preventivo y correctivo del MIMP.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAS	Lima	Informe sobre avances
49.- Reporte sobre consumo mensual de combustible en relación a la flota vehicular del MIMP.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAS	Lima	Informe sobre avances
50.- Plan de mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos de la Sede Central del MIMP.	Informe	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	OAS	Lima	Informe sobre avances
51.- Seguimiento al Plan de mantenimiento de Infraestructura, maquinarias y equipos de la Sede Central del MIMP.	Informe	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	OAS	Lima	Informe sobre avances
52.- Tarea 18.- Reporte sobre consumo de los servicios básicos (agua y energía eléctrica).	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OAS	Lima	Informe sobre avances
53.- Informe del estado situacional del directorio institucional. (agua y energía eléctrica).	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAS	Lima	Informe sobre avances
54.- Gestión y Supervisión de bienes patrimoniales	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OAS	Lima	Informe sobre avances



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Table with columns: Actividad, Unidad de Medida, ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SET, OCT, NOV, DIC, TOTAL, Unidad Responsable, Ubigeo, PIA 2015 (Nuevos Soles), Medios de Verificación. Includes rows for activities 55-60 and a summary row for 'META PRESUPUESTARIA: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN'.


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
META PRESUPUESTARIA: ACCIONES DEL PERSONAL																					
Oficina General de Recursos Humanos																					
1.- Gestionar convenios con distintas entidades educativas (Universidades e Institutos) cooperación mutua, relaciones interinstitucionales de colaboración academica en beneficio de los trabajadores y/o sus hijos.	Convenio	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	OGRH	Lima		Informe
2.- Actualización y proyecto de Directivas y Reglamentos sobre accionar de la OGRH.	Directiva	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH	Lima		Informe
3.- Implementación de Recomendaciones emitidas por el Organismo de Control Institucional del MIMP.	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	OGRH	Lima		Informe
4.- Supervisar los procedimientos administrativos disciplinarios que tenga a su cargo el Secretario Técnico (Ley Nº 30057), quien se encargará de brindar el apoyo a las autoridades que lleven a cabo los procedimientos administrativos disciplinarios del MIMP.	Proceso	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	OGRH	Lima		Informe
5.-Autorizar y dirigir los procesos de acciones de personal sobre ingreso, evaluación, desplazamiento, ascenso y término de servicio, así como el reconocimiento y otorgamiento de pensiones, subsidios y beneficios de los trabajadores activos y pensionistas del Ministerio, de conformidad a las normas legales vigentes.	Informe	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	OGRH	Lima		Informe
6.- Recajo de Información y Elaboración del PDP 2016.	Ficha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	OGRH - ODTH	Lima		Documento aprobado
7.- Ejecución, Seguimiento y Evaluación del PDP 2015.	Curso	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4	OGRH - ODTH	Lima		Informe
8.- Difusión y proceso para el logro de Becas Nacionales e Internacionales de capacitación.	Beca	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	OGRH - ODTH	Lima		Archivos
9.- Implementación de la Ley N° 30057, en la temática de capacitación.	Curso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima		Informe de avance
10.- Programa de Inducción al Personal correspondiente.	Charla	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	OGRH - ODTH	Lima		Archivos
11.- Estado Situacional del proceso de reclutamiento y la Formación Profesional en el MIMP.	Proceso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima		Archivos
12.- Sensibilización e información sobre la importancia de las prácticas dirigido a Tutores/as y Practicantes del MIMP.	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima		Archivos
13.- Ejecución de programas y Actividades de Bienestar: salud, deportivo, integración, recreativo y cultural.	Actividad	2	3	2	3	4	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	33	OGRH - ODTH	Lima		Registro de participantes
2.441.332																					



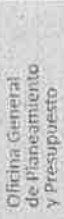
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL: 0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
14.- Gestión administrativa de bienestar: gestiones, coordinaciones, atención personalizada y casos sociales.	Visita	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	OGRH - ODTH	Lima	Expediente gestionado
15.- Programación y ejecución de Actividades en concordancia con fechas cíclicas del calendario cívico e institucional.	Actividad	0	1	1	2	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima	Registro de participantes
16.- Aplicación del Instrumento para el desarrollo del Estudio Socioeconómico de las y los trabajadores de la institución.	Cuestionario	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OGRH - ODTH	Lima	Informe de avance de resultado de la aplicación del instrumento
17.- Estudio del Clima Laboral de las y los trabajadores de la Institución.	Cuestionario	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima	Informe de avance de resultado de la aplicación del estudio
18.- Programa de Beneficios a las y los trabajadores: Seguro médico, ESSALUD, Refrigerios, Vida Ley, Wawa Wasi, Lactario, Uniformes.	Informe	7	7	7	7	7	7	7	7	8	7	7	7	7	85	OGRH - ODTH	Lima	Registro de atenciones, consumo y reportes	
19.- Programación y ejecución de visitas domiciliarias, hospitalarias a personal activo y pensionistas.	Nº de Visita	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima	Descansos médicos, reportes de caso, entrega de boletas de pago (pensionistas)	
20.- Elaboración de Convenios Marco, Especifico y de Cooperación Interinstitucional bajo la competencia de la OGRH.	Nº Convenio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima	Informe	
21.- Seguimiento a los Convenios Marco, Especifico y de Cooperación Interinstitucional.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima	Informe	
22.- Desarrollo e implementación de los Convenios Marco, Especifico y de Cooperación Interinstitucional que han sido suscritos.	Convenio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	OGRH - ODTH	Lima	Informe	
23.- Optimizar las verificación de Grados y Títulos del personal que ingresa al MIMP.	Nº de documentos verificados	50	50	50	50	50	50	50	0	0	0	0	0	0	300	OGRH - OPTP	Lima	Cartas y Oficios	
24.- Implementación de Boletas de Pago via Web.	Módulo de Boletas de Pago	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	OGRH - OPTP	Lima	Pruebas de aplicación	
25.- Implementación de un módulo de control de vacaciones.	Módulo de Boletas de Control de Vacaciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OGRH - OPTP	Lima	Reportes	
26.- Integración de módulos informáticos de la OPTP: Control de asistencia, vacaciones, legajos y planillas	Módulos integrados	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4	OGRH - OPTP	Lima	Reportes	
27.- Visitas Inopinadas personal Activo (DIT, DGNNA, ADOPCIONES Y DESARROLLO)	Nº de visitas realizadas	6	1	6	1	6	1	7	1	6	1	6	1	6	49	OGRH - ODTH	Lima	Visitas realizadas	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES
 ACTIVIDAD: 5000003 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL: 0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo Institucional General 3: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables así como la Articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
27.2 Visitas inopinadas para el personal activo. Provincia	Nº de visitas realizada	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	0	10	40	OGRH - ODTH	Provincia	12.906.132	Visitas realizadas
META PRESUPUESTARIA: ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS-AREQUIPA-CUSCO-HUNACAYO-TRUJILLO-LIMA																1.418.900			
28.- Visitas Inopinadas pensionistas Ley 20530 - MIMP y Beneficiarias Públicas: Lima, Cusco, Arequipa, Trujillo y Huancayo.																			
28.1 Verificación de supervivencia de los pensionistas de la Ley 20530. Lima	Nº de pensionistas verificados	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	OGRH - ODTH	Lima		Visitas realizadas
28.2 Verificación de supervivencia de los pensionistas de la Ley 20530.Provincia	Nº de pensionistas verificados	0	0	15	0	0	0	15	0	0	0	15	0	0	60	OGRH - ODTH	Provincia		Visitas realizadas
TOTAL OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS																		16.766.364	



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

ANEXO B: UNIDAD EJECUTORA 006

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0113 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS																			
INABIF: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO, ACCIONES CENTRALES Y APNOP																					
ACTIVIDAD 1: Modernizar y fortalecer la gestión del INABIF, así como la articulación entre las unidades orgánicas.	Documento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37	USPNNNA-USPPD-UPP	Lima	3.223.487	Informe
META PRESUPUESTARIA: 5000276 GESTION DEL PROGRAMA																					
Supervisión de la ejecución del Programa Presupuestal en los CAR de la USPNNNA	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	USPNNNA	Lima	2.895.909	Informe
Supervisión de la ejecución del Programa Presupuestal en los CAR de la USPPD	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	USPPD	Lima	227.578	Informe
Implementación y Diseño del Programa Presupuestal para Adulto Mayor	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPP-SUPI	Lima	50.000	Documento
Supervisión de la ejecución del Programa Presupuestal en el INABIF	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPP	Lima	50.000	Informe
ACTIVIDAD 2: Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Monitoreo del Programa Presupuestal	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UPP	Lima	250.000	Informe
META PRESUPUESTARIA: 5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA																					
ACTIVIDAD 3: Diseño, Coordinación y Aprobación del Sistema de Monitoreo y Evaluación con el área de Informática del INABIF.	Documento	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	UPP	Lima	250.000	Informe
META PRESUPUESTARIA: 5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA																					
ACTIVIDAD 4: Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) sin cuidados parentales en presunta situación de abandono en los Centros de Atención Residencial - CAR.	Beneficiario	2.953	2.281	2.407	2.523	2.622	2.731	2.817	2.910	3.006	3.092	3.174	3.267	3.267	3.267	3.267	3.267	USPNNNA-USPPD-UPP	Nacional	67.412.042	Registros Estadísticos (USPNNNA-USPPD)
META PRESUPUESTARIA: 5004358 ATENCIÓN Y CUIDADOS EN CENTROS																					
Hogar San Pedrito	Beneficiario	66	49	58	62	67	72	72	73	77	84	87	89	89	89	89	89	USPNNNA	Ancash	2.704.458	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar San Jose- Convenio Arequipa	Beneficiario	59	40	45	46	47	48	48	49	50	51	51	53	53	53	53	53	USPNNNA	Arequipa	2.386.118	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar San Luis Gonzaga	Beneficiario	80	71	80	83	88	97	106	109	119	124	127	132	132	132	132	132	USPNNNA	Arequipa	2.213.293	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Urpi	Beneficiario	51	31	31	35	38	40	42	44	45	45	46	48	48	48	48	48	USPNNNA	Ayacucho	2.295.958	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Casa De La Mujer Santa Rosa	Beneficiario	240	232	234	236	239	245	247	248	251	254	257	260	260	260	260	260	USPNNNA	Callao	1.295.918	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar San Antonio	Beneficiario	73	76	80	80	89	92	94	98	99	104	107	109	109	109	109	109	USPNNNA	Bellavista	2.166.492	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 900Z ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.

Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.

Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.

Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.

Hogar Buen Pastor	Beneficiario	68	48	52	55	58	60	61	63	67	67	68	71	71	71	USPNNNA	Cusco	1.195.540	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Jesus Mil Luz	Beneficiario	73	51	55	55	56	56	61	63	65	65	66	67	67	67	USPNNNA	Cusco	1.166.874	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar VRAEM - Cusco	Beneficiario	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35	37	37	37	USPNNNA	Cusco	1.812.610	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Pillico Mozo	Beneficiario	61	34	34	34	36	39	40	40	41	41	41	42	42	42	USPNNNA	Huanuco	904.009	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Santa Teresita Del Niño	Beneficiario	108	94	97	100	107	114	116	117	118	120	122	129	129	129	USPNNNA	Huanuco	1.550.521	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Señor De Luren	Beneficiario	73	51	57	61	63	64	65	66	68	72	76	78	78	78	USPNNNA	Ica	1.348.181	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Paul Harris	Beneficiario	99	74	79	81	81	86	88	93	97	99	100	102	102	102	USPNNNA	Ica	1.134.185	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Andres Avelino Caceres	Beneficiario	66	37	44	45	46	49	50	52	53	56	58	59	59	59	USPNNNA	Junin	963.841	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar San Jose - Convenio Trujillo	Beneficiario	66	44	48	51	51	52	56	57	58	59	59	59	59	59	USPNNNA	Trujillo	1.071.014	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar La Niña	Beneficiario	80	57	63	64	66	67	69	69	69	69	71	74	74	74	USPNNNA	Trujillo	1.082.965	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar San Vicente De Paul	Beneficiario	57	23	23	24	24	27	28	30	31	31	31	33	33	33	USPNNNA	Chiclayo	887.072	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar San Juan Bosco	Beneficiario	77	49	50	52	56	56	57	59	59	59	59	61	61	61	USPNNNA	Chiclayo	1.313.534	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Rosa Maria Checa	Beneficiario	79	49	51	52	56	58	59	60	61	64	64	67	67	67	USPNNNA	Chiclayo	1.163.640	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Esperanza	Beneficiario	30	13	14	14	15	15	15	15	15	15	15	16	16	16	USPPD	Lima	1.134.657	Registro Estadístico (USPPD-UJP)
Hogar Niño Jesus De Praga - Ancon	Beneficiario	75	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	70	70	USPPD	Lima	1.690.364	Registro Estadístico (USPPD-UJP)
Hogar Casa Estancia Domi	Beneficiario	42	34	39	43	46	49	49	51	53	56	56	58	58	58	USPNNNA	Lima	1.016.338	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar San Francisco De Asis	Beneficiario	34	36	38	41	42	44	45	48	48	49	51	53	53	53	USPNNNA	Lima	1.511.563	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Niño Jesus De Praga - Chorrillos	Beneficiario	37	32	33	34	36	38	38	38	42	45	48	50	50	50	USPNNNA	Lima	1.149.188	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar de Discapacidad	Beneficiario				10	12	15	18	20	22	24	26	30	30	30	USPPD	Lima	3.095.490	Registro Estadístico (USPPD-UJP)
Hogar Casa Hogar San Miguel Arcangel	Beneficiario	79	76	77	78	78	79	82	84	93	94	98	99	99	99	USPNNNA	Lima	1.454.110	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)
Hogar Hermanitos-Lazos de Amor	Beneficiario	14	14	14	14	14	14	14	14	13	13	13	13	13	13	USPNNNA	Lima	50	Registro Estadístico (USPNNNA-UJP)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.		Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.													Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)				
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.		Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.													Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)				
Hogar Sagrado Corazon De Jesus - Lima	Beneficiario	47	41	41	46	48	50	51	52	55	57	58	60	60	60	USPNNNA	Lima	1.140.840	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Matilde Perez Palacio	Beneficiario	117	101	101	102	104	105	105	106	107	108	109	110	110	110	USPPD	Lima	3.162.959	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Arco Iris	Beneficiario	37	32	32	32	32	33	34	36	38	39	40	41	41	41	USPNNNA	Lima	1.055.069	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Renacer	Beneficiario	114	100	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	112	112	USPPD	Lima	1.688.254	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Gracia	Beneficiario	13	13	13	13	13	13	13	13	12	14	14	14	14	14	USPNNNA	Loreto	50	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Ermelinda Carrera	Beneficiario	154	158	182	193	194	200	205	220	224	228	230	234	234	234	USPNNNA	Loreto	3.917.103	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Aldea Infantil San Ricardo	Beneficiario	93	87	87	90	94	95	95	96	96	96	96	98	98	98	USPNNNA	Madre de Dios	2.638.869	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Divino Jesus	Beneficiario	65	62	62	65	67	69	71	73	75	77	80	81	81	81	USPNNNA	Moquegua	2.620.694	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Casa Estancia Santa Lorena	Beneficiario	71	39	44	45	49	58	64	71	78	80	88	92	92	92	USPNNNA	Puno	1.019.737	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Padre Angel Rodriguez	Beneficiario	52	24	24	30	31	33	33	35	38	40	41	43	43	43	USPNNNA	Puno	1.083.756	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Madre de Dios	Beneficiario	0	0	0	8	10	12	14	16	18	20	22	24	24	24	USPNNNA	Puno	1.418.959	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar de Moquegua	Beneficiario	0	0	0	10	12	14	16	18	20	22	24	26	26	26	USPNNNA	Tacna	1.498.064	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar San Martin De Porres	Beneficiario	81	57	60	61	65	67	68	68	68	70	71	72	72	72	USPNNNA	Tumbes	1.545.840	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Virgen De Fatima	Beneficiario	106	79	82	86	94	101	113	116	122	129	141	145	145	145	USPNNNA	Puno	1.574.143	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Sagrado Corazon De Jesus - Puno	Beneficiario	61	23	23	25	25	25	28	31	31	32	35	37	37	37	USPNNNA	Puno	1.033.299	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Santo Domingo Saylo	Beneficiario	83	56	60	63	63	66	68	74	77	80	84	89	89	89	USPNNNA	Tacna	1.142.184	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Hogar Medalla Milagrosa	Beneficiario	57	17	17	17	19	19	20	23	26	29	29	30	30	30	USPNNNA	Tumbes	1.160.239	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
ACTIVIDAD 5: Fortalecimiento del Acogimiento y la Reinserción familiar	Beneficiario	65	67	67	55	45	55	55	45	45	45	55	55	55	664	USPNNNA	Nacional	200.000	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
META PRESUPUESTARIA: 5004953 ACOGIMIENTO FAMILIAR (FAMILIA EXTENSA Y TERCEROS)																			
Fortalecimiento del Servicio de Acogimiento Familiar	Beneficiario	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	USPNNNA	Nacional	60	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)
Fortalecimiento del Acogimiento Familiar en los CAR	Beneficiario	10	12	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	124	USPNNNA	Nacional	200.000	Registro Estadístico (USPNNNA-UPP)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.																		
Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.																		
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																		
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.																		
Fortalecimiento de la Reinserción Familiar	Beneficiario	50	50	50	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	USPNA	Nacional	Registro Estadístico (USPNA-UPP)
		50	50	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40			
ACTIVIDAD 6: Fortalecimiento de Capacidades para Niños, Niñas y Adolescentes en Centro de Atención Residencial.	Beneficiario	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	USPPD- USPNA	Nacional	Registro Estadístico (USPPD)
		240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240			550.000
META PRESUPUESTARIA: 5004956 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL - USPPD																		
Talleres de Capacitación - USPPD	Beneficiario	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	USPPD	Lima	Registro Estadístico (USPPD)
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40			100.000
Talleres de Capacitación - USPNA	Beneficiario	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	USPNA	Nacional	Registro Estadístico (USPNA)
		200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200			450.000
ACTIVIDAD 7: Fortalecimiento del soporte logístico para el cumplimiento de los objetivos institucionales (Sub Unidad de Logística)	Documento	13	8	8	10	8	10	9	8	7	8	9	8	10	110	SUL	Lima	Informe
		13	8	8	10	8	10	9	8	7	8	9	8	10	110			2.188.762
ACTIVIDAD 8: Empoderamiento institucional del Potencial Humano para el cumplimiento de los objetivos de INABIF (Sub Unidad de Potencial Humano).	Documento	8	9	9	8	8	9	8	8	7	8	9	8	7	101	SUPH	Lima	Informe
		8	9	9	8	8	9	8	8	7	8	9	8	7	101			1.088.539
ACTIVIDAD 9: Brindar soporte financiero necesario a fin de salvaguardar la gestión institucional (Sub Unidad Financiera)	Documento	7	7	8	8	7	8	7	7	8	7	8	7	8	89	SUF	Lima	Informe
		7	7	8	8	7	8	7	7	8	7	8	7	8	89			881.978
ACTIVIDAD 10: Asesoramiento y conducción de los sistemas de planificación, presupuesto, inversión pública y modernización de la gestión pública (Unidad de Planeamiento y Presupuesto)	Documento	14	17	20	29	29	26	17	19	16	17	16	17	17	237	UPP	Lima	Informe
		14	17	20	29	29	26	17	19	16	17	16	17	17	237			1.109.804
ACTIVIDAD 11: Asesoramiento jurídico para el fortalecimiento y mejora de la Gestión Institucional (Unidad de Asesoría Jurídica)	Documento	54	46	55	51	52	53	53	50	54	51	51	51	52	622	UAJ	Lima	Informe
		54	46	55	51	52	53	53	50	54	51	51	51	52	622			1.052.314
ACTIVIDAD 12: Supervisar y operar las acciones para el mejoramiento administrativo (Unidad de Administración)	Documento	14	13	12	12	13	13	12	12	13	13	12	12	12	151	UA	Lima	Informe
		14	13	12	12	13	13	12	12	13	13	12	12	12	151			3.095.611
ACTIVIDAD 13: Supervisión de las acciones técnicas administrativas y operativas del Programa (Dirección Ejecutiva)	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	DE	Lima	Informe
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			908.776
ACTIVIDAD 14: Implementación de acciones comunicacionales para el fortalecimiento de la imagen de la Institución (Sub Unidad de Comunicaciones e Imagen)	Documento	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	SUCI	Lima	Nota Informativa
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360			375.792
ACTIVIDAD 15: Brindar el soporte y asistencia técnica a nivel informático a las Unidades Orgánicas (Sub Unidad de Informática).	Documento	6	0	10	5	6	7	7	5	7	5	6	7	7	71	SUI	Lima	Informe
		6	0	10	5	6	7	7	5	7	5	6	7	7	71			631.843



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.																			
Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.																			
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																			
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.																			
Actividad 16: Desarrollar acciones de control interno posterior a los actos y operaciones del programa (Órgano de Control Institucional-OCI).	Documento	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	16	OCI	Lima	855.508	Informe
META PRESUPUESTARIA: 9001 ACCIONES CENTRALES																			
ACTIVIDAD 17: Realización de acciones contra la Trata de Personas	Beneficiario	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	USPNNA	Lima	1.054.000	Registro Estadístico (USPNNA-UPP)
META PRESUPUESTARIA: 5002505 PLAN NACIONAL DE ACCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS																			
Elaboración y Seguimiento del Plan de Protección a las Víctimas de la trata de personas - USPNNA	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			1.054.000	Registro Estadístico (USPNNA-UPP)
ACTIVIDAD 18: Protección de Mujeres embarazadas en riesgo social	Beneficiario	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	USPNNA	Nacional	6.000.050	Registro Estadístico (USPNNA-UPP)
META PRESUPUESTARIA: 5004815 MUJERES EMBARAZADAS EN RIESGO SOCIAL																			
Servicio VIDAS	Beneficiario	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	USPNNA	Nacional	6.000.050	Registro Estadístico (USPNNA-UPP)
ACTIVIDAD 19: Protección Integral de la Personas Adulto Mayores (PAM) en situación de abandono	Beneficiario	54	36	40	40	40	40	40	40	40	40	40	42	43	44	USPPAM	Lima	1.968.618	Registro Estadístico (USPPAM-UPP)
META PRESUPUESTARIA: ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ABANDONO Y/O RIESGO SOCIAL																			
Protección de personas adultas mayores en situación de abandono y vulnerabilidad social (USPPAM)	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	USPPAM	Lima	133.662	Informe
Dirección, Supervisión y coordinación en el Hogar Virgen del Carmen	Beneficiario	54	36	40	40	40	40	40	40	40	40	40	42	43	44	USPPAM	Lima	1.834.956	Registro Estadístico de (USPPAM-UPP)
ACTIVIDAD 20: Cuidado Diurno que se proporciona a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	Beneficiario	15.228	16.382	19.723	22.759	25.121	24.029	23.806	25.309	24.779	24.835	22.386	23.707	22.372	UDIF	Nacional	19.511.677	Registro Estadístico (UDIF-UPP)	
ACTIVIDAD 21: Elaboración del diagnóstico para la ampliación de la cobertura de atención de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF). Meta de 38,000 beneficiarios al 2015	Documento	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	14	UDIF	Lima	2.311.252	Informe	
META PRESUPUESTARIA: 5001834 ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO																			
UDIF - Plan de Supervisión de los CEDIF	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	UDIF	Lima	2.311.252	Informe



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.																			Registro Estadístico (UDIF-UJP)
Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.																			Registro Estadístico (UDIF-UJP)
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																			Registro Estadístico (UDIF-UJP)
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.																			Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Alejandro Sánchez Arteaga	Beneficiario	1.022	1.336	2.106	2.286	1.902	1.901	2.214	2.507	2.655	2.503	2.259	2.352	2.087	UDIF	Lima	1.391.864	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Ayacucho	Beneficiario	547	512	794	1.110	1.252	1.109	1.017	1.092	1.269	1.232	1.435	1.698	1.089	UDIF	Ayacucho	1.629.313	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF San Ramón	Beneficiario	204	197	315	401	304	281	301	317	344	354	394	476	324	UDIF	Junin	918.886	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Magdalena Robles Caneles	Beneficiario	303	345	525	802	571	297	447	807	834	605	465	479	540	UDIF	Ica	1.157.554	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Turquezas	Beneficiario	935	1.100	1.201	1.715	1.657	2.096	1.846	1.528	1.494	1.229	1.240	1.251	1.441	UDIF	Lima	922.295	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Huaraz	Beneficiario	476	333	479	389	634	544	386	431	413	421	408	423	445	UDIF	Ancash	677.544	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Villa Hermosa	Beneficiario	504	463	614	676	1.154	1.064	863	896	906	688	692	696	768	UDIF	Lima	925.773	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Año Nuevo	Beneficiario	520	564	897	1.287	950	929	933	1.543	1.023	980	968	1.070	972	UDIF	Lima	854.286	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Yurimaguas	Beneficiario	397	495	542	933	949	960	711	896	388	453	458	463	637	UDIF	Loreto	703.943	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Juli	Beneficiario	189	248	677	518	318	400	310	622	436	604	612	635	464	UDIF	Puno	709.327	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Los Cabitos	Beneficiario	455	383	681	725	750	812	927	821	1.193	1.243	632	642	772	UDIF	Tacna	745.378	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	
CEDIF Huancavelica-Castro Virreyrva	Beneficiario					100	100	100	100	100	100	100	100	100	UDIF	Huancavelica	50	Registro Estadístico (UDIF-UJP)	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.		Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.																Registro Estadístico (UDIF-Upp)
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.		Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.																Registro Estadístico (UDIF-Upp)
ACTIVIDAD 22: Cuidado Digno que se proporciona a los Persona Adulta mayor (PAM) en situación de riesgo o vulnerabilidad	Beneficiario	1.291	1.392	1.356	1.400	1.708	1.428	1.391	1.689	1.485	1.475	1.499	1.552	1.472	UDIF	Nacional	735.607	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
META PRESUPUESTARIA: 5000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR																		
CEDIF Santa Bernardita	Beneficiario	22	48	26	23	57	42	30	23	24	25	27	29	31	UDIF	Lima	20.245	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF San Judas Tadeo	Beneficiario	27	28	28	28	151	43	52	28	122	34	37	40	52	UDIF	Lima	29.371	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Rosa de Lima	Beneficiario	114	207	79	87	91	81	116	123	124	128	129	130	117	UDIF	Lima	60.417	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Pestalozzi	Beneficiario	111	115	112	110	108	108	124	130	123	123	124	125	118	UDIF	Lima	45.747	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Pamplona	Beneficiario	101	102	102	96	100	100	84	89	84	82	88	94	94	UDIF	Lima	104.462	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Las Dalias	Beneficiario	39	37	72	80	72	74	73	75	75	69	72	75	68	UDIF	Lima	46.582	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Collique	Beneficiario	24	25	33	33	38	31	30	50	35	35	34	37	34	UDIF	Lima	28.612	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Rosa Coda de Martorell	Beneficiario	9	9	8	5	36	5	4	15	4	4	6	8	9	UDIF	Tacna	6.655	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Bagua	Beneficiario	19	16	15	15	19	44	18	19	27	20	22	26	22	UDIF	Amazonas	15.820	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Tahuantinsuyo	Beneficiario	265	249	254	315	276	301	293	334	259	257	258	259	277	UDIF	Lima	47.721	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Alejandro Sánchez Arteaga	Beneficiario	131	93	187	144	139	134	144	136	149	144	139	140	140	UDIF	Lima	32.830	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Ayacucho	Beneficiario	90	84	75	76	88	75	79	77	79	82	85	90	82	UDIF	Ayacucho	54.129	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF San Ramón	Beneficiario	30	30	32	40	33	30	31	32	54	54	55	56	40	UDIF	Junin	19.520	Registro Estadístico (UDIF-Upp)
CEDIF Magdalena Robles Canales	Beneficiario	25	25	26	27	55	29	32	70	27	44	51	58	39	UDIF	Ica	21.000	Registro Estadístico (UDIF-Upp)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.																		
Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.																		
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																		
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.																		
CEDIF Turquezas	Beneficiario	95	98	100	96	89	84	76	90	94	97	100	103	94	UDIF	Lima	53.192	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Huaraz	Beneficiario	14	14	14	14	15	15	15	13	13	13	7	8	13	UDIF	Ancash	9.142	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Villa Hermosa	Beneficiario	29	27	29	28	80	43	28	28	31	41	43	45	38	UDIF	Lima	35.810	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Año Nuevo	Beneficiario	55	60	70	89	57	54	53	218	63	64	68	70	77	UDIF	Lima	49.331	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Yurimaguas	Beneficiario	37	78	45	39	44	53	53	67	38	40	41	42	48	UDIF	Loreto	19.320	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Juli	Beneficiario	18	17	18	19	17	46	19	35	23	81	73	75	37	UDIF	Puno	10.500	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
CEDIF Los Cabitos	Beneficiario	36	30	31	36	143	36	37	37	37	38	40	42	45	UDIF	Tacna	25.400	Registro Estadístico (UDIF-UJP)
ACTIVIDAD 23: Otorgamiento de subvenciones económicas.	Beneficiario	380	418	478	579	440	494	589	277	528	328	389	400	5.300	UDIF	Lima	4.121.840	Resolución
META PRESUPUESTARIA: ATENCIÓN AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL																		
INABIF en Acción	Beneficiario	380	418	478	579	440	494	589	277	528	328	389	400	5.300	UDIF	Lima	4.121.840	Resolución
ACTIVIDAD 24: Garantizar el Pago de pensiones al personal cesante del INABIF	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	UA-SUPH	Lima	5.841.088	Planilla
META PRESUPUESTARIA: 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES																		
Pago de Pensiones	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	UA-SUPH	Lima	5.841.088	Planilla
Objetivo Institucional General 3: Modernizar y fortalecer la gestión institucional del MIMP, así como la articulación entre las unidades orgánicas del Ministerio y organismos regionales y locales.																		
ACTIVIDAD 25: Mejoramiento y ampliación de los Servicios de las unidades operativas																		
META PRESUPUESTARIA: 6000015 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO																		
Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Hogar San Luis Gonzaga	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	368.892	Informe
Mejoramiento de Los Servicios de La Casa de La Mujer Santa Rosa Callao	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	373.138	Informe
Informe de Infraestructura																		
133.731.300																		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PILEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Objetivo Institucional General 1: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo y vulnerabilidad social, a sus derechos y a los servicios de protección social, así como al fortalecimiento de la familia en los niveles de GN, GR Y GL.																					
Objetivo Institucional Específico 1.1: Implementar la política pública de fortalecimiento de las familias y la igualdad de todos sus miembros, en las instancias interregional, intersectorial e interinstitucional.																					
Objetivo Institucional Específico 1.2: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, que les permita ejercer sus derechos plenamente.																					
Objetivo Institucional Específico 1.3: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores promoviendo la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos, con intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la Sociedad Civil.																					
Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Car. San Antonio	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	1.000.000	Informe
Mejoramiento De Los Servicios Del Car Pillcomozo - Huanuco	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	342.041	Informe
Mejoramiento Y Ampliación de los Servicios En El Ceditf Magdalena Robles Canales	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	775.936	Informe
Mejoramiento de los Servicios Del Car La Niña - Trujillo	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	278.705	Informe
Mejoramiento de los Servicios Del Ceditf Castilla	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UA-SUL	Lima	40.000	Informe
Mejoramiento y Ampliación de Los Servicios Del Hogar San Martín Porres Puno	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8	UA-SUL	Lima	1.755.288	Informe
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR																			130.552.588		



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

ANEXO C: UNIDAD EJECUTORA 009

PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Planeamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN

GRUPO FUNCIONAL: 008 ASESORAMIENTO Y APOYO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL	
		ACCIONES CENTRALES																6.296.356	
Gestión Administrativa	Acciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11	0	11	DE, Areas Administrativas y de Apoyo	Sede Central		Informe
Acciones de implementación del Comité Control Interno	Acciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11	0	11	DE, Areas Administrativas y de Apoyo	Sede Central		Informe
SUB TOTAL ACCIONES CENTRALES														6.296.356					





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
		PROGRAMACION DE METAS FISICAS																
PROGRAMA PRESUPUESTAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR																		
PRODUCTO 1 - POBLACION CUENTA CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.	Número de personas informadas y sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual	21.215	42.609	180.961	66.985	96.088	115.028	123.612	85.458	148.089	107.945	271.518	47.547	1.307.055	UPPIEFVS	81.076.992	Registro Administrativo	
	Porcentaje de actores sociales comprometidos en enfrentar la violencia familiar y sexual	0	1%	30%	2%	7%	22%	6%	16%	11%	5%	0%	0%	100%			Registro Administrativo	
	Porcentaje de actores sociales que lideran espacios subnacionales comprometidos con la prevención de la violencia familiar y sexual	0	1%	5%	0	1%	5%	0	1%	5%	0	1%	5%	24%			Registro Administrativo	
	Eventos preventivos promocionales	1.380	1.655	2.686	2.180	2.596	2.592	2.591	2.540	2.755	2.628	3.917	2.264	29.784			Registro Administrativo	
	Persona	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0			25	Informe/ficha de registro
ACTIVIDAD 1.1 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA FORTALECER AUTOESTIMA Y CAPACIDAD DE DECISION FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA.	Servicio	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIEFVS	124.200	Informes técnicos	
	Plan de Comunicación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			Informes técnicos	
	Plan de fortalecimiento de espacios de conciliación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			Informes técnicos	
	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			Informes técnicos	
	Sesiones de fortalecimiento de Capacidades	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	0	26			Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
2.- Desarrollo de líneas de acción del proyecto.	Sesiones de Terapia Alternativa	0	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	14	UPPIEFVS	Lima	Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Constitución de grupo	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8			Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			Informes	
	Persona	0	0	60	7	0	0	0	0	0	10	0	0	77			Informe/ficha de registro	
	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			Informes	
3.- Evaluación Intermedia. ACTIVIDAD 1.2 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS ECONOMICOS COMO UNA ESTRATEGIA PREVENTIVA.	Material Informativo y promocional	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	UPPIEFVS	Lima	Materiales impresos	
	Sesiones de Capacitación de competencias actitudinales	8	0	0	8	0	2	2	0	2	0	0	0	22			Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Sesiones de Capacitación en gestión	0	0	32	8	0	0	0	0	0	0	0	0	40			Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			Informes	
	Persona	0	0	60	7	0	0	0	0	10	0	0	0	77			Informe/ficha de registro	
1.- Desarrollo de líneas de acción del proyecto.																		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS

CATEGORIA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
		OBJETIVO INSTITUCIONAL General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género. Objeto Institucional Específico 2.1: Prevenir y atender a las víctimas la violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género, así como promover las relaciones democráticas entre varones y mujeres.																				
2.- Promoción en puntos comerciales de las mujeres por el emprendimiento 05 grupos.	Sesiones de Capacitación Técnico Productiva	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	UPPIE/FVS	Lima		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual	
3.- Asistencia técnica focaliza a grupo de mujeres de Ventanilla (Marketing y estrategia de ventas).	Sesiones de Capacitación de Educación Financiera	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	UPPIE/FVS	Lima		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual
	Constitución de Circuitos	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	UPPIE/FVS	Lima		Informes
	Evento/foros/congreso	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	UPPIE/FVS	Lima		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual
	Asistencia técnica	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	UPPIE/FVS	Ventanilla		Informes/actas de asistencia técnicas
	Persona	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	UPPIE/FVS	Ventanilla		Informes/actas de asistencia
	Asesoría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8	UPPIE/FVS	Lima		Informes/actas de asistencia
5.- Línea Base.	Línea Base	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIE/FVS	Lima		Documento final
6.- Evaluación intermedio.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	UPPIE/FVS	Lima		Informe
ACTIVIDAD 1.3 ORIENTACION A VARONES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA FORMA DE MASCULINIDAD QUE NO PERMITA LA TRANSMISION DEL CICLO DE LA VIOLENCIA.	Persona	0	12	60	0	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	252	UPPIE/FVS		60.000	Informe/ficha de registro
1.- Adecuación de la propuesta de intervención	Propuesta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIE/FVS	Nacional		Documento final
	Curso	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	UPPIE/FVS	Nacional		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual
	Colectivo	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	UPPIE/FVS	Nacional		Informes/actas de constitución/actas de asistencia/registro audiovisual
	Persona	0	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180	UPPIE/FVS	Nacional		Listas de asistencia
2.- Conformación de colectivo de varones.	Intervenciones urbanas/rurales	0	8	8	0	0	20	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	66	UPPIE/FVS	Nacional		Informes/registro audiovisual
	Activación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	UPPIE/FVS	Nacional		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual
	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIE/FVS	Nacional		Informes
	Intercambio en Foros	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	UPPIE/FVS	Nacional		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual
3.- Jornadas de reforzamiento a los colectivos formados el año anterior.	Persona	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	UPPIE/FVS	Nacional		Listas de asistencia
	Curso	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	UPPIE/FVS	Nacional		Informes/actas de asistencia/registro audiovisual



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		PROGRAMACION DE METAS FISICAS																			
4.- Fortalecimiento a los promotores de los CEM sobre la temática.	Curso	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/metodología/registro audiovisual
	Persona	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	UPPI/FVFS	Nacional		Lista de asistencia
ACTIVIDAD 1.4 IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPI/FVFS		3.500.080	Documento
	Cartel o banderola	0	0	150	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	250	UPPI/FVFS	Nacional		Informes/registro audiovisual
1.- Difusión de servicios a través de carteles y/o banderolas.	Propuesta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		Nacional		Informe
	Plan de medios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		Nacional		Plan
2.- Campaña de Prevención dirigida a adolescentes y jóvenes.	Plan de Intervención Comunicacional en procesos internos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		Nacional		Plan
	Actividades de Eduentrenimiento	0	50	50	100	0	200	0	0	200	0	0	200	0	0	0	800	UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia	Persona	0	4.000	4.000	8.000	0	16.000	0	0	16.000	0	0	16.000	0	0	0	64.000	UPPI/FVFS	Nacional		Listas de asistencia
	Actividades Movilización masiva	0	20	20	40	45	55	50	50	60	30	200	10	580	0	0	580		Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
3.- Campaña de Prevención La Mujer no es un Objeto, Trátala con respeto.	Persona	0	2.000	2.000	4.000	4.500	5.500	5.000	5.000	6.000	30.000	1.000	85.000	0	0	0	120		Nacional		Documento final
	Evaluación intermedia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1		Nacional		Spot (master)
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia	Spot emitido en radio	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120		Nacional		Estudio
	Estudio de recordación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1		Nacional		Informe
3.- Campaña de Prevención La Mujer no es un Objeto, Trátala con respeto.	Propuesta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		Nacional		Plan aprobado
	Plan de Intervención Comunicacional en procesos internos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		Nacional		Plan aprobado
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia	Actividades de Eduentrenimiento	0	0	200	0	200	0	0	200	0	0	0	800	0	0	0	800		Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
	Persona	0	0	8.000	0	8.000	0	0	8.000	0	0	8.000	0	32.000	0	0	32.000		Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia	Actividades Movilización masiva	0	20	20	40	45	55	50	50	60	150	10	450	0	0	0	450		Nacional		Documento final
	Persona	0	2.000	2.000	4.000	4.500	5.500	5.000	5.000	6.000	15.000	1.000	45.000	0	0	0	45.000		Nacional		Documento final
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia	Evaluación intermedia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Nacional		Spot (master)
	Spot emitido en radio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0	0	120		Nacional		Spot (master)
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia	Spot emitido en TV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	0	0	0	98		Nacional		Documento final
	Estudio de recordación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Nacional		Informe
4.- Difusión de noticias de CONTIGO, temática de violencia		2	7	12	5	8	5	6	6	9	5	20	5	20	5	90		Lima (sede)			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		TOTAL																			
contra la mujer y difusión de servicios de atención, mediante notas, entrevistas o reportajes.	Apariciones en medios	400	400	1.000	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	6.000	UPPIFVFS	Nacional		Informe
5.- Campaña de prevención frente a la trata de personas con fines de explotación sexual en Madre de Dios y Huancavelica.	Diseño Herramientas metodológicas, informativas y promocionales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				Informe
6.- Talleres sobre tratamiento informativo de noticias de violencia contra la mujer con periodistas	Acción Incidencia ante autoridades de medios de comunicación	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
7.- Medios de comunicación ceden espacios gratuitos en su programación para emitir programas de prevención de la violencia y difusión de servicios de atención.	Taller Persona	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
8.- Personas unidas a redes sociales de internet (facebook, twitter) y que realizan consultas al Chat 100.	Medios	0	10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	0	0	0	30	UPPIFVFS	Nacional		Informe
	Nº de consultas a Chat 100	240	240	309	309	309	260	240	309	260	240	309	260	240	309	240	3.334	UPPIFVFS	Nacional		Informe/registros administrativos
	Nº de usuarios que gustan del facebook institucional	450	550	635	635	635	635	500	500	635	500	500	635	500	635	500	6.810	UPPIFVFS	Nacional		Informe/registros administrativos
	Nº de seguidores/as de twitter institucional	25	25	32	32	32	32	25	25	32	25	25	32	25	32	25	337	UPPIFVFS	Nacional		Informe/registros administrativos
	Instrumento de funcionamiento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				Documento final
ACTIVIDAD 1.5 CAPACITACION A LIDERES Y LIDERESAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES.	Personas	0	1.000	6.450	1.000	2.750	6.650	1.000	6.700	1.000	750	6.700	1.000	1.500	5.100	33.900	500.000	UPPIFVFS			Informe/ficha de registro
1.- Encuentros de OSBs.	Encuentro	0	2	5	5	5	8	5	12	5	0	12	5	8	5	60		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
2.- Formación de Facilitadoras en Acción.	Líderes	0	1.000	1.500	1.000	2.000	1.500	1.000	2.500	1.000	0	2.500	1.000	1.500	1.100	14.100		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
3.- Reforzamiento de Facilitadoras en Acción.	Curso	0	0	0	25	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	50		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
4.- Especialización de Facilitadoras.	Facilitadora formada	0	0	0	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	1.500		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
5.- Campaña casa por casa.	Curso	0	0	30	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	60		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
6.- Sistematización de la experiencia.	Personas	0	0	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0	40		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
7.- Encuentro de Facilitadoras.	Curso	0	0	10	0	0	20	0	10	0	0	200	0	0	0	800		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
	Personas	0	0	200	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	4		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
	Campaña	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	4		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
	Casas visitadas	0	0	19.000	0	19.000	0	19.000	0	0	0	0	0	0	0	76.000		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
	Sistematización	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		UPPIFVFS	Nacional		Documento final
	Encuentro	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		UPPIFVFS	Lima y Pastaza		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual
	charla	0	0	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	600		UPPIFVFS	Nacional		Informe/listas de asistencia/registro audiovisual



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
		TOTAL																				
9.- Elaboración de Herramientas metodológicas para facilitadoras en acción.	Persona	0	0	4.000	0	0	4.000	0	0	4.000	0	0	4.000	0	0	4.000	16.000	UPPI/FVFS	Nacional		Documentos	
ACTIVIDAD 1.6 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE EDUCACION BASICA REGULAR Y SUPERIOR	Persona	0	200	725	13.245	13.300	10.100	5.950	7.800	10.880	7.480	13.000	2.750	85.430				UPPI/FVFS	Nacional	800.000		
1.- Jornadas de Incidencia a Autoridades educativas.	Jornada	0	0	15	31	0	0	0	0	0	0	0	0	46				UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Persona	0	0	375	775	0	0	0	0	0	0	0	0	1.150				UPPI/FVFS	Nacional		Documentos	
2.- Formación de Promotores Educadores.	Formación	0	0	0	0	0	0	0	26	16	0	0	42					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Persona	0	0	0	0	0	0	0	780	480	0	0	1.260					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
3.- Reforzamiento de Promotores.	Reforzamiento	0	0	0	0	0	0	15	0	15	0	0	30					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Persona	0	0	0	0	0	0	450	0	450	0	0	900					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
4.- Sistematización de la experiencia.	Sistematización	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1					UPPI/FVFS	Nacional		Informe	
	Curso	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	6					UPPI/FVFS	Regional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
5.- Curso de Capacitación de Promotores Educadores en zonas alejadas.	Persona	0	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	150					UPPI/FVFS	Regional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1					UPPI/FVFS	Regional		Documento final aprobado	
6.- Línea de base del Programa de Promotores Educadores.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1					UPPI/FVFS	Regional		Documento final aprobado	
	Encuentro	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	60					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
7.- Encuentro de Líderes Escolares.	Persona	0	0	0	0	0	0	0	1.500	1.500	0	0	3.000					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Charla/Taller	0	5	8	200	200	100	100	100	100	200	50	1.163					UPPI/FVFS	Nacional		Registros administrativos	
8.- Charlas y Talleres con alumnos/as de IIEE.	Persona	0	200	320	8.000	8.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	2.000	46.520					UPPI/FVFS	Nacional		Registros administrativos	
	Taller	0	0	0	0	0	20	0	20	0	0	0	40					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
9.- Talleres con padres y madres IIEE focalizados.	Persona	0	0	0	0	0	800	0	800	0	0	0	1.600					UPPI/FVFS	Nacional		Registros administrativos	
	Charla/Taller	0	0	2	50	100	100	200	200	100	100	50	1.002					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
10.- Charlas y talleres con padres y madres en IIEE.	Padres o Madres	0	0	30	750	1.500	1.500	3.000	3.000	1.500	1.500	750	15.030					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Instituciones Educativas	0	0	0	5	5	5	0	0	0	0	5	20					UPPI/FVFS	Lima		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Persona	0	0	0	1.500	1.500	1.500	0	0	0	0	1.500	6.000					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
11.- Fortalecimiento a la campaña contra el Acoso Sexual Callejero.	Instituciones Educativas	0	0	0	10	10	10	0	5	0	0	10	45					UPPI/FVFS	Nacional		Informes/listas de asistencia/registro audiovisual	
	Persona	0	0	0	2.000	2.000	2.000	0	1.000	0	0	2.000	9.000					UPPI/FVFS	Nacional		Documentos	
	Herramientas metodológicas y de difusión	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1					UPPI/FVFS	Nacional		Documentos	
	Plan de Intervención	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1					UPPI/FVFS	Nacional		Plan final	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL
FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.
Objetivo Institucional Específico 2.1: Prevenir y atender a las víctimas de violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género, así como promover las relaciones democráticas entre varones y mujeres.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL		
12.- Formación de Colectivos Juveniles.	Acciones de incidencia	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	UPPIFVFS	Nacional	Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
	Informe	0	0	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	5	0	0	25			
	Procesos formativos	0	0	0	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15			
	Persona	0	0	0	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300			
13.- Reforzamiento de Colectivos Juveniles.	Reforzamiento personas	0	0	0	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	UPPIFVFS	Nacional	Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
	Informe	0	0	0	100	100	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400			
	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
	Jornada de reforzamiento a docentes	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
14.- Implementación de la Propuesta revisada de Pautas de Crianza.	Docentes	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	UPPIFVFS	Lima	Informes/listas de asistencia/registro audiovisual
	Talleres de reforzamiento a facilitadoras	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
	Facilitadoras	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20			
	Encuentros Familiares dirigidos a padres/madres o cuidadores	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
	padres/madres o cuidadores	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70			
	Hogares de las familias visitados	0	0	0	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300			
15.- Evaluación final del proyecto de Pautas de Crianza.	Eventos de promoción del buen trato en las I.EE y en la comunidad	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	UPPIFVFS	Lima	Informe/ficha de hogares visitados
	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1			
16.- Integración de recomendaciones en proyecto final.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	UPPIFVFS	Lima	Documento
	Plan	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
17.- Propuesta de la intervención comunicacional para la promoción y difusión del proyecto.	Herramienta editadas e impresas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIFVFS	Lima	Informe
	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1			
18.- Materiales para la promoción y difusión del proyecto.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	UPPIFVFS	Lima	Documento
	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PRODUCTO 2: PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.	Porcentaje de Personas afectadas por la violencia familiar, atendidas CEM, con patrocinio legal	59,3%	60,3%	75,5%	70,9%	70,5%	70,8%	74,0%	74,8%	74,3%	75,5%	80,1%	83,3%	72,19%				57.692.707	Registro Administrativos	
	Porcentaje de Personas afectadas por la violencia familiar y sexual, atendidas CEM, que reciben atención especializada	20,5%	22,4%	21,2%	20,8%	20,5%	20,9%	21,0%	20,5%	19,6%	20,1%	20,6%	22,1%	20,85%						
ACTIVIDAD 2.1 REGISTRO NACIONAL DE HOGARES REFUGIO.	Establecimiento	0	0	2	0	0	3	0	0	3	0	2	0	10	UPPIFVFS	Nacional	139.616	Registro Administrativos		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS

CATEGORIA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local, así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.
Objetivo Institucional Específico 2.1: Prevenir y atender a las víctimas de violencia de género, así como promover las relaciones democráticas entre varones y mujeres.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL
		1.- Asistencia Técnica para la Promoción a Hogares de Refugio Temporal en los Gobiernos Locales.	Número de personas representadas de los Gobiernos Locales fortalecidos en sus capacidades	0	0	8	0	0	0	0	0	12	0					0
	Número de gobiernos locales que han recibido asistencia técnica para promover la implementación de Hogares de Refugio Temporal	0	0	2	0	0	3	0	0	3	0	0	2	0	10	Nacional	Registro Administrativos	
ACTIVIDAD 2.2 SERVICIO DE ATENCION PSICOLOGICA A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL.	Número de personas atendidas en los Hogares de Refugio Temporal	24	26	27	26	25	27	26	28	25	24	26	25	309	Nacional	Registro Administrativos		
1.- Atenciones de seguimiento que reciben las personas afectadas por violencia familiar en los Hogares de Refugio Temporal.	Número de atenciones de seguimiento que reciben las personas afectadas por la violencia familiar en los Hogares de Refugio Temporal	26	25	27	26	27	26	25	27	28	26	27	25	315	Lima	Registro Administrativos		
2.- Fortalecimiento de capacidades técnicas a los operadores de los HRT a nivel nacional.	Número de Hogares de Refugio Temporal Visitados	0	0	2	0	2	0	0	3	0	0	3	0	10	Nacional	Registro Administrativos		
ACTIVIDAD 2.3 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION.	Número de Personas atendidas	4.369	3.868	4.127	4.228	4.254	4.251	4.292	4.381	4.576	4.439	4.355	3.943	51.083	Nacional	Registro Administrativos		
1.- Atención integral a personas afectadas por violencia familiar.	Número de Personas Atendidas	4.369	3.868	4.127	4.228	4.254	4.251	4.292	4.381	4.576	4.439	4.355	3.943	51.083	Nacional	Registro Administrativos		
2.- Ampliación de la cobertura de los servicios de atención.	Atenciones desarrolladas	103.606	87.536	98.474	90.832	101.922	101.920	106.877	105.221	121.589	110.449	105.043	78.865	1.212.334	Nacional	Registro Administrativos		
3.- Acondicionamiento de los CEM.	Número de servicios creados Provincias que cuentan con un CEM	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	12	Nacional	Informe		
4.- Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU.	CEM acondicionado	188	188	188	188	191	195	195	195	195	195	195	195	195	Nacional	Informe		
5.- Línea 100.	Número de casos de urgencia con intervención del Servicio de Atención Urgente - SAU	168	154	172	180	217	210	286	244	273	172	173	174	2.423	Lima	Registro Administrativos		
6.- Elaboración y Actualización de las Guías de Atención de los servicios.	Número de Orientaciones Telefónicas	3.659	3.020	3.200	3.180	3.060	3.063	3.100	3.060	3.130	3.300	3.500	3.762	39.034	Nacional	Registro Administrativos		
7: Proyecto BID.	Derivaciones al CEM	1.183	1.000	1.220	1.194	1.186	1.183	1.140	1.200	1.222	1.246	1.242	1.236	14.252	Nacional	Registro Administrativos		
ACTIVIDAD 2.4 IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES.	Documento	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	Lima	Informe		
1.- Fortalecimiento y consolidación de los Sistemas Locales de Prevención y Atención Institucionalizados.	Acción	0	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4	Nacional	Informe		
	Establecimiento (CEM con estrategia rural implementada)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Nacional	Informe		
	Número de personas que participan en las acciones de la estrategia rural	60	120	300	144	195	169	156	156	180	325	130	91	2.026	Nacional	Registro Administrativos		
	Número de casos de VFS identificados por el Sistema Local de Atención en zonas rurales	9	18	24	24	36	36	36	24	24	24	36	12	303	Nacional	Registro Administrativos		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

Objetivo Institucional General 2: Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres con Igualdad de Género en los Niveles Nacional, Regional y Local; así como reducir la Violencia Familiar, Sexual y otras formas de Violencia de Género.
Objetivo Institucional Específico 2.1: Prevenir y atender a las víctimas de violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género, así como promover las relaciones democráticas entre varones y mujeres.

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL			
		2.- Implementación de la Estrategia Rural en nuevas zonas focalizadas.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0					0	0	0	0
4.- Continúan acciones preventivas en Cem aledaños a tambos inaugurados el 2013.	0	0	20	0	20	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	0	120	UPPIE/FVFS	Provincial		Informe
ACTIVIDAD 2.5 ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA.		15	13	20	18	17	18	18	19	19	17	18	19	19	18	17	211	UAI/FVFS	Nacional	668.155	Registro Administrativos
1.- Evaluación Psicológica.	Número de evaluaciones psicológicas	14	15	20	21	22	22	23	22	22	23	23	22	23	24	26	257	UAI/FVFS	Lima		Registro Administrativos
2.- Visitas sociales.	Número de visitas sociales	12	12	18	18	19	19	19	20	21	22	21	20	21	21	22	220	UAI/FVFS	Lima		Registro Administrativos
ACTIVIDAD 2.6 CAPACITACION DE MESAS Y/O REDES CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR.		0	0	108	0	0	180	0	0	0	12	0	0	0	0	0	300	UAI/FVFS	Nacional	42.360	Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
1.- Constitución de mesa/comité/red contra la VFS.	Acta de constitución	0	0	9	0	0	15	0	0	1	0	0	0	0	0	0	25	UPPIE/FVFS	Nacional		Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
	Informe de las reuniones de la mesa	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	UPPIE/FVFS	Nacional		Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
	Persona	0	0	108	0	0	180	0	0	0	12	0	0	0	0	0	300	UPPIE/FVFS	Nacional		Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
	Taller	0	0	7	0	0	10	0	0	7	1	0	0	0	0	0	25	UPPIE/FVFS	Nacional		Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
	Plan de trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIE/FVFS	Nacional		Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
	Acciones preventivas articuladas	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	50	UPPIE/FVFS	Nacional		Informe/ actas de constitución/ registro/ archivo audiovisual
	Herramientas metodológicas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	UPPIE/FVFS	Nacional		Herramientas validadas
PDCTO 1, 2 Y 3 - ACCIONES COMUNES																	18.214.505			18.214.505	
ACTIVIDAD: GESTION DEL PROGRAMA																	16.891.115			16.891.115	
1.- GESTION DEL PROGRAMA.																	10	PNCVFS			Informe
1.- Herramientas de intervención diferenciada en prevención de la violencia contra la mujer.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPPIE/FVFS			Documento
2.- INVESTIGACIÓN.	Documento	0	0	4	2	4	9	2	2	3	1	0	1	0	1	0	28	UGIGC	Nacional		Documento
2.1 Asistencia técnica en generación de evidencia en violencia familiar y sexual.	Informe	0	0	3	2	2	3	2	2	3	1	0	0	0	0	0	18	UGIGC	Nacional		Informes
2.2 Ejecución de estudios e investigaciones sobre la problemática de VFS.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UGIGC	Nacional		Informe
2.3 Diseño, elaboración, incidencia y difusión de acciones de investigación e información estadística sobre la ejecución de estudios e investigaciones.	Informe	0	0	1	0	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9	UGIGC	Nacional		Informe
3.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.	Documento	1	1	1	4	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	10	29	UGIGC	Nacional		Documento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

UNIDAD EJECUTORA: 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Unidad Responsable	Ubigeo	PIA 2015 (Nuevos Soles)	Medios de Verificación					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					TOTAL				
3.1. Diseño y elaboración de instrumentos, protocolos, instructivos, normas y lineamientos de registro, comunicación de resultados y sistematización.	Informe	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	UGIGC	Nacional		Informe	
3.2. Acciones de sistematización y comunicación de resultados del procesamiento de la información, de buenas prácticas y sobre los servicios.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	UGIGC	Nacional		Informe	
3.3. Diseño, elaboración y difusión de publicaciones en diversos formatos de las estadísticas sobre la información de los registros.	Informe	1	1	1	4	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	UGIGC	Nacional		Informe	
4.- MONITOREO Y EVALUACIÓN.	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	UPP	Lima	623.390	Informe	
1.- Elaboración del Plan de M y E.	Propuesta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPP	Nacional		Informe	
2.- Socialización del Plan de M y E.	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPP	Lima		Informe	
	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPP	Nacional		Documento	
3.- Reportes de Seguimiento.	Reporte	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	UPP	Lima		Informe	
4.- Informe de Seguimiento.	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	UPP	Lima		Informe	
5.- Monitoreo a recomendaciones.	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	UPP	Nacional		Informe	
6.- Diseño e implementación de un aplicativo informático para el monitoreo y evaluación del PNCVFS.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPP	Lima		Documento	
7.- Normatividad sobre monitoreo y evaluación.	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UPP	Lima		Documento	
8.- Implementación del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación.	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	UPP	Lima		Informe	
9.- Monitoreo de Campo.	Visitas	0	0	2	1	2	0	1	2	1	1	1	1	1	0	0	10	UPP	Nacional		Informe	
10.- Asistencia Técnica/Monitoreo.	Informe	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0	0	96	UPP/IVS	Nacional		Informe	
5.- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA.	Persona	0	0	0	10	10	64	10	10	64	10	64	10	64	10	252	UGIGC	Nacional	700.000	Informes/Lista de asistentes		
1.- Formación de operadores.	Persona	0	0	0	0	0	54	0	0	54	0	54	0	54	0	162	UGIGC	Nacional	350.000	Informes/Lista de asistentes		
2.- Asistencia técnica a los operadores de servicios del PNCVFS.	Persona	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	90	UGIGC	Nacional	350.000	Informes/Lista de asistentes		
SUB TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL 080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR																						
PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.																						
PRODUCTO 1 - POBLACION ATENDIDA EN ADICIONES POR CONSUMO DE DROGAS.																						
ACTIVIDAD 1.1 ATENCIÓN DE PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS																						
1.- Implementación del Convenio DEVIDA.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	UGIGC	Nacional		Informe	
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES																						
TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 009 PNCVFS																						81.276.992
TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 009 PNCVFS																						87.573.348